

PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE
TULUÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1075 DE MAYO 26 DE 2015;
CON BASE, EN EL ÚLTIMO PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES
DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO 2019.

LILIANA MARTINEZ BERMUDEZ
COD: 0859073

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TULUÁ-VALLE
2018

PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE
TULUÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1075 DE MAYO 26 DE 2015;
CON BASE, EN EL ÚLTIMO PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES
DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO 2019.

LILIANA MARTINEZ BERMUDEZ
COD: 0859073

DIRECTOR
HECTOR FERNANDO RUEDA

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TULUÁ-VALLE
2018

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Tuluá 25 de enero de 2017

LISTA DE ILUSTRACIONES

<u>Detalle</u>	<u>Página</u>
Ilustración 1: Definiciones de planificación estratégica.....	17
Ilustración 2: Circulo de Deming.....	27
Ilustración 3: Etapas del proceso de análisis FODA.....	36
Ilustración 4: Instituciones de educación superior en el Valle del Cauca.....	143

LISTA DE GRAFICAS

<u>Detalle</u>	<u>Página</u>
Gráfica 1: Evolución del PIB de Colombia y del Valle del Cauca, periodo 2009-2016.....	137
Grafica 2: Composición del PIB de Colombia por departamentos para el año 2015	138
Gráfica 3: Valor agregado región área de influencia Cámara de comercio de Tuluá y grado de importancia económica, año 2014.....	139
Grafica 4: Valor agregado municipal para sectores De mayor importancia año 2013.....	140

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.1.1. Sistematización Del Problema.	12
2. OBJETIVOS	13
2.1. OBJETIVO GENERAL	13
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
3. JUSTIFICACIÓN	14
3.1. Justificación Práctica:	14
3.2. Justificación Metodológica:	14
3.3. Justificación Social:	14
4. MARCOS DE REFERENCIA	16
4.1. Marco teórico:	16
4.1.1 Origen y Concepto de Planeación Estratégica	16
4.1.3. Análisis del Entorno Organizacional	18
4.1.4. Implementación de la planeación estratégica	20
4.1.5. Ciclo de Deming PHVA (planear, hacer, verificar, actuar)	21
4.1.6. Escuela empresarial	23
4.1.7. Teoría del empresario innovador de schumpeter	23
4.2. Calidad	24
4.2.1. William Edward Deming	27
4.2.2. Los 14 puntos de Deming	28
4.2.3. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD POR PHILIP B. CROSBY	31
4.3.1. Según Fred, R. (2003) la matriz DOFA	33
4.4. MARCO CONCEPTUAL:	35
4.5. MARCO LEGAL:	38
4.6. MARCO CONTEXTUAL:	38
4.7. ESTADO DEL ARTE:	39
4.7.1. Consejo Nacional de Acreditación en Colombia	40

4.7.2. Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Colombia	41
4.7.3. Creación de Universidades publicas	42
4.8. MARCO EMPRESARIAL:	43
4.8.1. Extensión del Programa Académico a la Sede Tuluá	45
5. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	47
5.1. Tipo de estudio	47
5.2. Método de investigación	48
5.3. Metodología del plan de mejoramiento	48
5.3. Instrumento para la recolección de información	49
4.3.1. Participantes	49
5.4. Diseño de los instrumentos	50
6. CAPITULO I	51
6.1. Resultados obtenidos en la autoevaluación del 2014:	52
6.1.1. FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	52
6.1.2. FACTOR 2: ESTUDIANTES	57
6.1.3. FACTOR 3: PROFESORES	63
6.1.4. FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS	75
6.1.5. FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	98
6.1.6. FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	101
6.1.7. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL	107
6.1.8. FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	109
6.1.9. FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	114
6.1.10. FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	116
7. CARACTERIZACION E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	121
7.1. SEDE TULUÁ	121
7.2. PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE TULUÁ	125
8. ANALISIS EXTERNO	128
8.1. Análisis del entorno	128
8.1.1. Entorno Geográfico:	129

8.1.2. Social:	130
8.1.3. Cultural:	131
8.1.4. Demográfico	132
8.1.5. Económico – Nacional y local:	134
8.1.6. Tecnológico:	139
8.1.7. Ambiental:	140
8.1.8. Político:	141
8.1.9. Educativo	142
8.1.10. Instituciones de educación superior	142
8.2. ENTORNO INSTITUCIONAL	145
9. CAPITULO 2	148
9.1. MATRIZ DOFA	148
10. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2019	155
10.1. MODELO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2019	156
10.2. CRONOGRAMA, PRESUPUESTO Y RESPONSABLES	171
10.3. CUADRO COMPLEMENTARIO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE TULUÁ 2019	172
11. CONCLUSIONES	175
12. RECOMENDACIONES	177
13. BIBLIOGRAFIA	178

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior en Colombia tienen grandes retos, entre ellos, mejorar la calidad, la pertinencia, el impacto social y el componente investigador, para así ofrecer a la sociedad y el mercado laboral profesionales íntegros y competentes. Para ello, es necesario una estructura organizacional y administrativa de la función pública acorde con los estándares que exige el Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) decreto 430 de 2016; además, de una disposición y un compromiso constante por parte de las instituciones de mejora continua en cada uno de sus procesos.

La Universidad del Valle desde su constitución en el año 1945 se ha convertido en un foco de planeación y desarrollo, tanto de la ciencia como de la tecnología a nivel Vallecaucano, logrando con esto ser reconocida en el año 2014, por el gobierno Nacional, como el mejor sistema de regionalización del país. Ha demás, del reconocimiento por parte de la comunidad como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social y económico de la región centro Vallecaucana.

En consonancia con el Acuerdo 001 de enero 29 de 2002 del Consejo Superior de la Universidad del Valle, se instaura el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en donde se fundamenta cada uno de los componentes de la institución; misión y visión, principios y propósitos, desafíos, estrategias, la construcción de una comunidad universitaria, la relación con el medio externo, organización, administración y gestión, los cuales generan una orientación hacia el futuro que conllevan un vínculo con la región, el país y el mundo, en donde se compromete con la calidad y la excelencia académica.

Para que el programa de Administración de Empresas Sede Tuluá logre enfrentar los desafíos de educación superior, debe basar su trabajo en una estructura adecuada, suficiente e idónea para su funcionamiento. Por tanto, el programa debe realizar constantemente procesos de evaluación y autoevaluación de los procesos académicos, así como los investigativos y los de extensión, los cuales, en su conjunto, permitan la renovación, el fortalecimiento, el ajuste, la actualización y el mejoramiento constante del programa académico.

El presente trabajo tiene como objetivo diseñar un plan de mejoramiento para el programa académico Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá, el cual, se desarrolla gracias a la participación de los distintos actores y grupos de interés del programa, entre ellos se destacan, los profesores, alumnos, egresados, empresarios, además se realiza una revisión exhaustiva de los documentos del sistema de gestión de calidad y utilizando los resultados obtenidos del último proceso de autoevaluación con fines de renovación del registro calificado obtenido en el año 2012 y cuya vigencia culmina en el año 2019; los cuales aportan información relevante para la realización del plan de mejoramiento.

El desarrollo del plan implica primero, describir los hallazgos obtenidos del último proceso de autoevaluación del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá; seguidamente es necesario identificar fortalezas, debilidades, para así por ultimo formular acciones de mejora, por cada factor, especificando los objetivos, responsables, actividades, recursos necesarios e indicadores para su ejecución.

El documento pretende ser útil al programa de Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá; puesto que, permitirá la adopción de mejoras acordes con la planificación y el desarrollo propuesto por la Universidad del Valle y los lineamientos del MEN, además estar enmarcado en la ética, principios y valores propios de la actual sociedad globalizada.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todas las instituciones universitarias del país deben generar sus Planes de Desarrollo, para ello, definen las políticas que orienten los procesos de toma de decisiones, los cuales poseen contenidos, organización y gestión de los programas académicos, así como, la investigación, la extensión y la administración. En el caso de la Universidad del Valle el Consejo Superior, a través de El Acuerdo 001 de enero 29 de 2002, establece el Proyecto Educativo Institucional PEI, en el cual, se formula la misión, los propósitos y los principios que dan fundamento a su acción y presenta las estrategias generales que orientarán el trabajo y la interacción con la región, el país y el mundo.

La educación superior es un servicio público en beneficio de la comunidad, y como tal, está establecido en el Artículo 67 de la Constitución Política y el Artículo 3 de la Ley 30 de 1992, en donde le corresponde al Estado velar por la calidad y por el cumplimiento de los fines, mediante el ejercicio de la inspección, la vigilancia, la regulación y el control sobre esta.

En pro de un servicio de calidad la autoevaluación de los programas académicos está establecida como una herramienta obligatoria y con un grado de complejidad alto; ya que, exige conocer cómo funcionan los diferentes procesos administrativos y académicos de la Institución y del programa; así como, describir los aspectos relacionados con resoluciones, acuerdos, datos institucionales, procesos académicos y administrativos, entre otros; en ella, se confronta los resultados obtenidos por la gestión, con lo, planeado y la percepción de los diferentes actores es una de las variables que lo demuestran además de los documentos de soporte de cada actividad planeada y ejecutada.

El Programa Académico de Administración de Empresas no es ajeno a estos requerimientos y por el contrario, debe responder integralmente al Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Valle y a los lineamientos del MEN.

En la actualidad el programa Administración de Empresas de la Sede Tuluá se encuentra en el proceso de renovación del registro calificado, para ello, en el año 2014 realizó la primera autoevaluación, dentro del periodo 2012 – 2019 donde se midieron diez factores, en los cuales se desarrolló la misión, el proyecto institucional y del programa, los estudiantes, los profesores, los procesos académicos, la visibilidad nacional e internacional, la investigación, la innovación y la creación artística y cultural, el bienestar institucional, la organización, la administración y gestión, el impacto de los egresados en el medio, los recursos físicos y financieros, en donde ésta arrojó resultados muy positivos y otros que deben ser vistos como oportunidades de mejora, entre los que se destacan la característica 21, Trabajos de los estudiantes, característica 27, Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales y característica 37, Impacto de los egresados en el medio social y académico.

Por tanto, en el desarrollo del plan de mejora deben ser tenidos en cuenta todos los factores y realizar un plan que incluya objetivos, estrategias, grado de cumplimiento, prioridad, actividades y metas (tiempo).

Para el diseño del plan de mejora es necesario, incluir a la comunidad universitaria de manera activa, además de generar un espacio de investigación y reflexión que permita plantear un plan de mejora que pueda ser contrastado con el plan que, de manera oficial, presenta el programa, ver en qué aspectos se encuentra y en cuales otros se complementa, esto con el fin, de ampliar la discusión, permitir distintas percepciones e interpretaciones y beneficiar, finalmente, a la comunidad universitaria.

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las acciones de mejora que requiere el Programa académico de Administración de empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá, en cumplimiento del Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, con base en el último proceso de autoevaluación con fines de renovación del registro calificado 2019?

1.1.1. Sistematización Del Problema.

¿Cuáles fueron los principales hallazgos del último proceso de autoevaluación realizado por el Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá?

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades encontradas en los hallazgos del Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá?

¿Qué acciones propenderían por una mejora en los factores identificados como problemáticos?

2. OBJETIVOS

2.1.OBJETIVO GENERAL

Diseñar un plan de Mejoramiento para el programa académico de Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá, en cumplimiento del Decreto 1075 de mayo 26 de 2015; con base, en el último proceso de autoevaluación con fines de renovación del registro calificado 2019

2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir los hallazgos obtenidos del último proceso de autoevaluación del programa de Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá.
2. Identificar fortalezas y debilidades con respecto a los resultados de la última autoevaluación para el mejoramiento del Programa de Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá.
3. Formular acciones de mejora para el programa de Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá donde se platee conclusiones y recomendaciones.
4. Formular el cronograma de actividades, presupuesto y especificar los responsables por cada actividad planteada.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1. Justificación Práctica:

De acuerdo a los objetivos planteados cabe justificar la importancia de aportar el estudio obtenido y desarrollado en la Universidad del Valle basado en principios, valores y especialmente en la difusión del conocimiento en pro del mejoramiento continuo de una sociedad más justa y equitativa que respete la diversidad de opinión o cualquier pluralismo que se fundamente en el respeto por el otro.

En este caso la base serán las áreas del conocimiento en cuanto a la administración y las organizaciones, el área contable y legal, entre otros conocimientos complementarios para la buena aplicación del plan de mejoramiento del programa Administración de Empresas en donde se busca la adopción de mejoras acordes a la planificación y el desarrollo continuo del programa y la institución.

3.2. Justificación Metodológica:

Para dar cumplimiento al proyecto actual es necesario desarrollar un plan de mejoramiento, en el cual se debe aplicar el acuerdo No.009 el cual guía los programas académicos, como también es necesaria la Resolución N° 010, mayo 13 de 2011 ya que esta es la encargada de constituir el programa Administración de Empresas y en consonancia con su debida actualización RESOLUCIÓN N° 038 Abril 14 de 2011 y su reforma con la RESOLUCIÓN N° 152 Diciembre 12 de 2002. Además la legislación que regula todos los procesos en instituciones de educación superior, Ley 30 de Diciembre 28 de 1992, LEY 1188 DEL 25 DE ABRIL DE 2008.

3.3. Justificación Social:

Como objetivo fundamental se tiene que lo importante es garantizar a la sociedad la formación de personas con base en una cultura consistente a los desarrollos del mundo moderno que le permite interpretar de una forma idónea el medio en que las organizaciones empresariales se desenvuelven, y el principal elemento de visión es el enfoque humanista-interdisciplinario.

Se enfatiza en el conocimiento, las habilidades y las actitudes que las personas utilizan en la aplicación de técnicas y métodos en las áreas funcionales de una organización, desarrollando conciencia desde su compromiso con la sociedad y su papel fundamental basado en la adopción del papel de agente de cambio y desarrollo en la sociedad.

En el programa Administración de Empresas de la Sede Tuluá; sus egresados tienen la posibilidad de prepararse para asumir responsablemente un papel de liderazgo empresarial caracterizado por un conocimiento profundo de su quehacer profesional, por su capacidad para integrarse en colectivos laborales y sociales, por su espíritu crítico y por su capacidad para influir positivamente sobre otras personas. En consonancia a esto los egresados procuran desarrollar sensibilidad y pensamiento crítico frente a los cambios y retos impuestos por el contexto, al tiempo que desarrollen estrategias para el aprovechamiento proactivo de las oportunidades y ventajas de la organización frente a los mismos. Se enfatiza en el mejoramiento continuo que percibirá el programa Administración de Empresas con el aporte de planes de mejoramiento como se está desarrollando actualmente; como resultado de esto el programa podrá ofertar con más empoderamiento su nivel educativo y profesional a la región y al mundo.

4. MARCOS DE REFERENCIA

En el desarrollo del presente plan de mejoramiento es necesario que la investigación y el proceso se fundamenten en lineamientos teóricos que justifiquen y enmarquen todos y cada uno de los aspectos a mencionar en donde es de importancia tener claro los siguientes aspectos:

4.1. Marco teórico:

4.1.1 Origen y Concepto de Planeación Estratégica

El concepto de planeación estratégica data desde décadas atrás, cerca de los 1.300 A.C donde se evidencio por medio de grandes construcciones esta implementación de la planificación, algunas de ellas es la Gran muralla china donde fue prueba de la planeación, organización y control ejecutadas, las pirámides y templos Egipcios son otro referente de gran calidad, entre otros muchos acontecimientos importantes que aportaron claros objetivos, junto con una clara estructura organizacional.

Desde los cincuenta se inició con la implementación de la planeación estratégica a empresas comerciales de producción, bienes o servicios, en donde estas eran las más representativas comercialmente, las cuales exteriorizaban mayor importancia económica y social, en donde se originó cambios estructurados orientados a la investigación y desarrollo, aquí es donde la brecha es cada vez menor en cuanto al proceso de inversión e introducción de un bien o servicio al mercado, es así como se origina mayor competencia gracias a la reducción de los procesos realizados.

La Planificación Estratégica se especializa en aquellos objetivos factibles de lograr, en donde se busca obtener la mejor área o negocio para competir incrementando la probabilidad de éxito en el negocio, la base fundamental es poseer conocimiento del entorno cambiante, identificando fortalezas y debilidades que se pueden presentar en la organización, es por esto que se deben adoptar estrategias que mitiguen los riesgos que amenazan los objetivos y propósitos de la organización.

La esencia de la planeación estratégica es la identificación de sucesos favorables o desfavorables que surgen constantemente en el mundo empresarial, en donde estos datos se pueden complementar con otros datos igualmente indispensables que logren una guía enfocada a plantear las mejores estrategias para afrontar las oportunidades y peligros latentes.

Así la planeación estratégica es un proceso en donde se proyectan y se ejecutan una serie de procedimientos en base de una realidad, como son el establecimiento de metas claras, definición de estrategias, políticas y desarrollar planes puntuales para su debido desarrollo, donde este dará cuenta de todas las decisiones y planes necesarios para el total funcionamiento, en donde estos se

deben aplicar y renovar constantemente gracias a los grandes cambios que se presentan en diferentes entornos de la sociedad.

El término de planeación estratégica puede ser definido de diferentes maneras, según el pensamiento o la época en que este se allá planteado, es por esto que una serie de autores aportan las siguientes definiciones:

Ilustración 1:
Definiciones de planificación estratégica

AUTOR	AÑO	DEFINICION DE PLANEACION ESTRATEGICA
David, Fred R		“La planeación estratégica se define como el arte y la ciencia de formular, implementar, y evaluar decisiones multifuncionales que le permitan a una organización lograr sus objetivos”.
Armstrong	(1982)	“la planeación es un proceso en el cual se establecen guías formales y limitantes para el comportamiento de la empresa”.
Ansoff y Brandenburg	(1967)	
Sallenave	(1991)	“La Planificación Estratégica es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo. No es un dominio de la alta gerencia, sino un proceso de comunicación y de determinación de decisiones en el cual intervienen todos los niveles estratégicos de la empresa”.
Michael e. porter	(1996)	La estrategia está relacionada con las actividades y, por lo tanto, una empresa puede aventajar a sus competidores si establece actividades que la diferencien de ellos o bien, si realiza las mismas actividades pero en una forma distinta.
Agustín Reyes Ponce	(2000)	Es el más adecuado a la investigación ya que las organizaciones diseñan planes estratégicos en pro de alcanzar objetivos y metas planteadas, esto planes pueden ser a corto, mediano y largo plazo, según la necesidad de las mismas.
Barney	(1991)	la ventaja competitiva que tiene una empresa se basa en los recursos y capacidades bajo su control y son raros, imperfectamente imitables y no sustituibles

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Modelo de planificación estratégica de Fred David

Según David la planeación estratégica es un patrón de decisiones coherentes, en donde estas se logran con los análisis de la organización y el entorno, tanto interno como externo, en donde estos dan origen a los planes y acciones que dan como resultado el cumplimiento de objetivos y metas planeadas.

Para lograr todo lo propuesto en la planificación estratégica, David propone tres etapas las cuales poseen las siguientes fases:

1. formulación de la estrategia.

- a. desarrollo de las declaraciones de la visión y la misión.
- b. realización de una auditoria externa e interna.
- c. establecimiento de los objetivos a largo plazo.
- d. creación, evaluación y selección de las estrategias.

2. Implantación de estrategias.

- a. Determinación de los asuntos relacionados con la gerencia.
- b. Determinación de los asuntos relacionados con la mercadotecnia, finanzas, contabilidad, investigación y desarrollo además de los sistemas de información de la gerencia.

3. Evaluación de la estrategia

- a. Medición y evaluación del rendimiento.

David también plantea que la ejecución de auditorías externas e internas conlleva a la realización de fuentes de desarrollo como son las matrices de factores, en donde es de vital importancia la participación del personal administrativo y todo el personal de la organización para su total desarrollo, como lo plantea David “la implantación de la estrategia se conoce a menudo como la etapa de acción estratégica, significa movilizar a los empleados y gerentes para poner en acción las estrategias formuladas.”.

4.1.3. Análisis del Entorno Organizacional

El análisis del entorno podría considerarse como un componente fundamental para realizar planeación estratégica en una organización. Se podría afirmar que el entorno es el conjunto de todos los elementos externos a la organización que influyen o modifican su proceder, de este modo es importante para las organizaciones el estudio de su entorno, con la finalidad de conocer la influencia que ejerce este sobre ellas y como deben reaccionar y adaptarse a los cambios generando ventajas competitivas.

Entorno Externo. Para Serna (1996), “el análisis del entorno externo busca detectar las oportunidades del mercado, definidas como eventos, hechos o tendencias en el entorno de una organización que podrán facilitar o beneficiar el desarrollo de esta, si se aprovechan en forma oportuna y adecuada” e identificar las amenazas, que son definidas como “eventos, hechos o tendencias en el entorno de una organización que inhiben, limitan o dificultan su desarrollo operativo”. Se considera como macro ambiente al conjunto de fuerzas de carácter económico, político, social, cultural, demográfico, jurídico, ecológico y tecnológico de una organización. El Entorno General. El entorno general es el conjunto de circunstancias que afectan de igual manera a todas las organizaciones de una sociedad específica. Para Gregory, Dess & Lumpkin (2003), el entorno general “se compone de factores que pueden tener dramáticos efectos en la estrategia de una empresa. Generalmente, una empresa tiene poca capacidad de predecir tendencias y efectos en el entorno general y, aun menos, la capacidad de controlarlos”.

El entorno general se divide en seis segmentos: demográfico, sociocultural, político-legal, tecnológico, económico y global; a continuación se realiza una breve explicación de cada uno de ellos siguiendo los lineamientos de Lumpkin (2003):

Segmento demográfico: la demografía es el elemento del entorno general más sencillo de comprender y de cuantificar. Es la raíz de muchos cambios en la sociedad. La demografía incluye elementos como la edad de la población, crecientes o decrecientes niveles de riqueza, cambios en la composición étnica, distribución geográfica y disparidades en el nivel de ingresos.

Segmento sociocultural: las fuerzas socioculturales influyen los valores, las creencias y el estilo de vida de la sociedad.

Segmento político legal: los procesos políticos y la legislación influyen las regulaciones del entorno a las que los sectores deben someterse. Como muchos factores del entorno general, cambios que benefician a un sector pueden perjudicar a otros.

Segmento tecnológico: los desarrollos tecnológicos generan nuevos productos y servicios y mejoran la forma en la que se producen y se entregan al usuario final. Las innovaciones pueden crear nuevos sectores y alterar los límites de los sectores existentes.

Segmento económico: la economía tiene un impacto en todos los sectores, desde los proveedores de materias primas hasta los productores de bienes y servicios terminados, así como todas las organizaciones a nivel de servicios, intermediarios, minoristas, gobierno y sectores sin ánimo de lucro de la economía. Como indicadores económicos claves, podemos citar los tipos de intereses, los índices de desempleo, el índice de precios al consumo, el producto interno bruto (PIB) y la renta disponible.

Segmento global: existe una tendencia creciente según la cual las empresas expanden el alcance de sus operaciones y mercados más allá de los límites de su propio país. La globalización proporciona oportunidades a mercados potenciales más amplios como a un abanico más grande de factores de producción como materias primas, la mano de obra, directivos cualificados y profesionales técnicos.

Sin embargo, este esfuerzo también acarrea muchos riesgos políticos, sociales y económicos.

El Entorno Competitivo. Además del entorno general, los directivos deben también considerar el entorno competitivo. La naturaleza de la rivalidad en un sector, así como la rentabilidad de una empresa, van a depender de manera muy importante de lo que ocurra en su entorno competitivo.

4.1.4. Implementación de la planeación estratégica

A continuación se trae a colación el manual práctico para la implementación de la planeación estratégica, sugerido por Serna (2011).

Paso 1: Selección estratégica.

La selección estratégica implica conocer cuidadosamente el entorno macroeconómico, conocer el mercado donde actúa la empresa e identificar los paradigmas con relación a la organización.

Paso 2: Definir el horizonte de tiempo de la planeación.

En el momento de definir el horizonte de tiempo de la planeación, se deben tener en cuenta las fuerzas competitivas de Porter.

Paso 3: Establecer los principios y los valores de la organización.

En el paso tres, se deben definir los principios de la organización, sus valores y precisar el código de comportamiento.

Paso 4: Definir la visión de la organización dentro del horizonte de tiempo definido.

Al establecer la visión de la organización, se debe cumplir con los siguientes requisitos: debe ser amplia, motivadora, desafiante y comprometedora. Además debe ser clara y entendida por todos.

Paso 5: Definir la Misión de la empresa.

La misión de la organización debe de responder a cuál es mi negocio.

Paso 6: Establecer los objetivos estratégicos de la organización.

Los objetivos estratégicos son el vínculo entre la misión y la visión de la organización.

Paso 7: Identificar los factores claves de éxito.

¿Cuáles son aquellos factores que hacen exitosas a las compañías de clase mundial?

Paso 8: Identificar la competencia básica de la empresa.

¿Cuáles son aquellas capacidades distintivas de la compañía?

Paso 9: Hacer análisis DOFA.

Como utilizar las fortalezas para aprovechar las oportunidades (estrategias FO)

Como emplear las fortalezas para anticipar el efecto de las amenazas (estrategias FA)

Como medir las debilidades para aprovechar las oportunidades (estrategias DO)

Como eliminar las debilidades para anticipar el efecto de las amenazas (estrategias DA)

Paso 10: Realizar análisis de vulnerabilidad.

El análisis de vulnerabilidad es una técnica que permite introducir dentro de la planeación el elemento de manejo de la incertidumbre.

Paso 11: Realizar la formulación estratégica.

Identificar los grandes objetivos que señalaran los rumbos que ha escogido la organización.

Paso 12: Diseñar un sistema de seguimiento y medición de gestión.

Diseñar un programa de control y seguimiento, este debe ejecutarse disciplinadamente para que se convierta en cultura.

4.1.5. Ciclo de Deming PHVA (planear, hacer, verificar, actuar)

Este ciclo es una estrategia de mejora continua de la calidad que brinda una solución que permite mantener la competitividad de productos y servicios en el mercado, este se realiza por medio del mejoramiento de la calidad, la reducción, los costos, la mejora de la productividad, la reducción de los precios, aumento de la participación del mercado, supervivencia de la empresa, todos estos factores en beneficio de los productos y servicios ofertados en el mercado

PLANEAR

Es establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la organización.

1. Identificar servicios
2. Identificar clientes
3. Identificar requerimientos de los clientes
4. Trasladar los requerimientos del cliente a especificaciones
5. Identificar los pasos claves del proceso (diagrama de flujo)
6. Identificar y seleccionar los parámetros de medición
7. Determinar la capacidad del proceso
8. Identificar con quien compararse (benchmarks) (5.1 de ISO 9004)

HACER

Implementación de los procesos
Identificar oportunidades de mejora
Desarrollo del plan piloto
Implementar las mejoras

VERIFICAR

Realizar el seguimiento y medir los procesos y los productos contra las políticas, los objetivos y los requisitos del producto e informar sobre los resultados.

Evaluar la efectividad

ACTUAR

Tomar acciones para mejorar continuamente el desarrollo de los procesos.
1. Institucionalizar la mejora y-o volver al paso de Hacer (5.6)

APLICANDO EL PHVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS, TENEMOS:
La definición de la red de procesos, la política de calidad y los objetivos, se define el Representante de Gerencia, y el aseguramiento de los procesos.

En el Hacer se hace la implementación de lo definido en la planeación, es decir, toda la Organización se alinea de acuerdo a las definiciones, se conforman equipos de trabajo para que documenten los procesos con el enfoque de PHVA y con una metodología definida.

En el verificar, se aplica el subproceso de Revisiones de Gerencia y auditorías internas de calidad.

En el Actuar, se aplica el subproceso de Acciones correctivas, preventivas y planes de mejoramiento como consecuencia de unos informes de auditorías, adicionalmente se aplica la metodología para análisis y solución de problemas a aquellos subprocesos que necesitan un mejoramiento continuo para luego incorporarlos en los subprocesos y convertirlos nuevamente como parte del día a día.

No es posible realizar con calidad una actividad, proceso, producto o servicio, si se viola alguno de los pasos del ciclo.

Podría decirse que la metodología PHVA no da lugar a fisuras en cuanto su propósito: se define una meta y dejándose llevar por la sabiduría contenida en cada

etapa, se llega a cumplirla quitando del camino los obstáculos (no conformidades) que se interpongan, ya sean humanos, materiales o financieros. Si el objetivo es realista y considera las variables del entorno, entonces siguiendo la estrategia del Ciclo de la Calidad, la probabilidad de éxito es mayor. No debe olvidarse que en cada paso habrá que realizar acciones tácticas y operativas para seguir adelante con dominio.

4.1.6. Escuela empresarial

La escuela empresarial concentra el proceso de formación de estrategia exclusivamente en el líder único y hace hincapié en los procesos mentales innatos: intuición, criterio, talento, capacidad y percepción. “En nuestro safari a la estrategia, podemos pensar en esta escuela como el jinete sobre un elefante”. (Javier Sánchez Villalobos, s.f.)

En esta escuela (empresarial) la perspectiva estratégica no es tan colectiva o cultural como en algunas de otras escuelas. Es más bien personal: la construcción del líder. En esta escuela, la organización responde a los dictados de ese individuo, se subordina a su liderazgo y sin ser exactamente sometido a su liderazgo, el entorno se convierte en el terreno donde el líder maniobra con comodidad, al menos en términos de orientar a la organización hacia un nicho protector. (Javier Sánchez Villalobos, s.f.)

El concepto más central de esta escuela es la VISIÓN: Una representación mental de estrategia, creada o al menos expresada en la mente del líder. Esa visión sirve como inspiración y también proporciona un sentido de lo que necesita hacerse. (Javier Sánchez Villalobos, s.f.)

La visión suele tender a ser más una especie de imagen que un plan articulado (en palabras y cifras). Esto permite conservar flexibilidad, de modo que el líder pueda adaptarla a sus propias experiencias.

Esto sugiere que la estrategia empresarial es a la vez:

Premeditada: En sus rasgos generales y su sentido de orientación
Emergente: En sus detalles de modo que los mismos puedan ser adaptados sobre la marcha (Javier Sánchez Villalobos, s.f.)

4.1.7. Teoría del empresario innovador de schumpeter

Según esta teoría, el comportamiento normal del sistema económico es una situación de equilibrio en donde tanto el coste de producción, como el salario del empresario presenta una estabilidad, esto es a lo que se le llama Beneficio ordinario ya que el inversionista no recibe beneficio de la economía.

Cuando en las organizaciones se introduce valor agregado o cambios significativos se presenta el progreso económico de la organización y por tanto se obtiene beneficio extraordinario; este permanece hasta que la competencia se encarga de restablecer el equilibrio ya que cuando el beneficio se hace alto se presenta la imitación por la competencia y esto tiene como consecuencia nuevamente el equilibrio ordinario. Es así como Schumpeter gracias a los cambios tecnológicos en las organizaciones sitúa al empresario como un medio de progreso tanto en lo social como en lo económico.

4.2. Calidad

Las políticas para aumentar la calidad y la productividad han servido de herramienta, como diagnóstico a muchas organizaciones y empresas ya que gracias al movimiento por la calidad que se vive en el mundo se convirtió en un auge de la sociedad la aplicación de la calidad, la cual data desde el año 1952 y que actualmente se fundamenta gracias a la norma ISO 9001 la cual es un sistema de gestión de calidad en donde esta asegura que las empresas suministren un óptimo funcionamiento en pro de impartir a la sociedad una buena calidad de sus productos y servicios, en donde logren el más alto posicionamiento con respecto a otras empresas de su mismo sector.

Los primeros estudios sobre la calidad se hicieron en los años 30 antes de la Segunda guerra Mundial, la calidad no mejoró sustancialmente, pero se hicieron los primeros experimentos para lograr que ésta se elevará, los primeros estudios sobre calidad se hicieron en Estados Unidos. En el año de 1933 el Doctor W. A. Shward, de los Bell Laboratories, aplicó el concepto de control estadístico de proceso por primera vez con propósitos industriales; su objetivo era mejorar en términos de costo-beneficio las líneas de producción el resultado fue el uso de la estadística de manera eficiente para elevar la productividad y disminuir los errores, estableciendo un análisis específico del origen de las mermas, con la intención de elevar la productividad y la calidad. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Para lograr elevar la calidad se crearon las primeras normas de calidad del mundo mediante el concepto moderno del aseguramiento de la calidad, para lograr un verdadero control de calidad se ideó un sistema de certificación de la calidad que el ejército de Estados Unidos inició desde antes de la guerra. Las primeras normas de calidad norteamericanas funcionaron precisamente en la industria militar y fueron llamadas las normas Z1, las cuales fueron de gran éxito para la industria norteamericana y permitieron elevar los estándares de calidad dramáticamente evitando así el derroche de vidas humanas. (Cruz Ramírez, José, s.f.)

Igualmente en diversidad de países se optó por la creación de normas de calidad, las cuales permitían aumentar el nivel de productividad en donde garantizaban el funcionamiento en general de sus aparatos y sus estrategias de desarrollo y planeación. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Más tarde, con la llegada de la revolución industrial, los pequeños talleres se convirtieron en pequeñas fábricas de producción masiva, se buscan métodos de producción en serie y se organiza el trabajo en formas más completas, con el consecuente aumento de trabajadores a los que se les asigna una labor determinada, estén o no preparados para ejecutar dicha labor. Es cuando comienzan a aparecer personas con la función exclusiva de inspeccionar la calidad de los productos, llamándolos inspectores de calidad, iniciando la calidad por inspección. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Primera generación: Control de Calidad por Inspección

Al ver los problemas suscitados en la producción en serie, los empresarios deciden centrar la calidad en la detección de los productos defectuosos y establecer normas que debían cumplir los productos para salir a la venta. Por primera vez se introducen los departamentos de control de calidad que, a través de la inspección, examinan de cerca los productos terminados para detectar sus defectos y errores y, así, proceder a tomar las medidas necesarias para tratar de evitar que el consumidor reciba productos defectuosos. Aquí calidad significa atacar los efectos más no la causa, a partir de un enfoque de acción correctiva, cuya responsabilidad recae en los inspectores, quiénes además de auxiliarse de la inspección visual, llegan a utilizar instrumentos de medición para efectuar comparaciones con estándares preestablecidos. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Segunda generación: Aseguramiento de la calidad

En 1924, Walter A. Shewhart de Bell Telephone Laboratories diseñó una gráfica de estadísticas para controlar las variables de un producto, iniciando así la era del control estadístico de la calidad. Más adelante, en esa misma década, H. F. Dodge y H. G. Roming, de Bell Telephone Laboratories, crearon el área de muestreos de aceptación como sustituto de la inspección al 100% del producto obtenido. En 1942 (2°.Guerra mundial) se hizo evidente el reconocimiento al valor del control de calidad. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Al reconocer que todo proceso de producción de bienes y servicios presenta variaciones, se determina que controlando el proceso, se puede controlar la producción.

En 1946 se fundó la Sociedad Estadounidense de Control de Calidad (American Society of Quality Control, ASQC), la que a través de publicaciones, conferencias y cursos de capacitación, promovió el uso de la técnicas estadísticas para el control de la calidad en todo tipo de productos ya fueran bienes o servicios. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

George Edwards en 1946, define el control de calidad como cualquier procedimiento, estadístico o no, que ayude a que las características de un producto sean menos variables y estén más cercanas a las especificaciones de diseño.

Edwards concibe también el término aseguramiento de la calidad, poniendo a la calidad como responsabilidad directa de la administración. La calidad no es accidental sino que es resultado de la actividad de todas las partes que conforman a la empresa. Se aseguran las materias primas desde el proveedor y se pasa de controlar el producto final a controlar el proceso, determinado los puntos críticos de control, y los operadores se convierten en los responsables de la calidad de la producción. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

El Dr. William Edwards Deming, quién aprendió los fundamentos de calidad de Shewhart, en 1942 es contratado para aplicar el Control Estadístico en la industria armamentista convirtiéndose cuatro años más tarde en socio y fundador de la ASQC. Más tarde en 1950, Deming contactó a la Unión de Científicos e Ingenieros Japoneses (JUSE), y a través de ellos empezó a impartir una serie de conferencias a ingenieros japoneses sobre métodos estadísticos y sobre la responsabilidad de la calidad de personal gerencial de alto nivel, es así que aparecen las siete herramientas del control estadístico del proceso y el ciclo de planear, hacer, verificar y actuar. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Tercera generación: El Proceso de Calidad Total

El Dr. Joseph M. Juran visitó por primera vez Japón en 1954 y contribuyó a destacar el importante compromiso del área gerencial por el logro de la calidad que después se adoptaron en todo el mundo. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Los 80's se distinguen por un esfuerzo para alcanzar la calidad en todos los aspectos dentro de las organizaciones de negocios y servicios en los Estados Unidos, incluyendo las áreas de finanzas, ventas, personal, mantenimiento, administración, manufactura y servicios. La calidad se enfoca ya al sistema como un todo y no exclusivamente a la línea de manufactura. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

En esta generación la calidad sufre un viraje al pasar de ser una herramienta de control manejada por expertos a ser la estrategia de la empresa dirigida por el grupo directivo y liderado por el Director General. En esta generación el proceso de calidad total se inicia y se termina con el cliente, donde se busca un pleno conocimiento del mismo, de sus necesidades, requisitos y deseos y del uso que le dará a los productos y servicios que le ofrece la empresa. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Se inicia el desarrollo del personal con enfoque de calidad y se instala el trabajo en equipo en sus diferentes variantes y formas, como un medio de hacer participar a los empleados en el proceso de calidad total. Se inicia el desarrollo de proveedores. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Cuarta generación: Mejora del Proceso de Calidad total

En esta Generación el factor humano juega un papel muy importante al iniciar un proceso continuo de reducción de costos al haber desarrollado habilidades para trabajar en equipo y para la resolución de problemas. La empresa se da cuenta que tiene que desarrollar cerebros y generar su propio conocimiento, pero de forma sistémica. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

Al madurar el liderazgo de los jefes el trabajo en equipo se transforma de grupos naturales de trabajo a equipos de mejora continua, dotando al personal de medios formales para implementar mejoras en su propio trabajo. Una parte del sueldo o salario de los empleados se otorga según los resultados obtenidos. La empresa trata de cambiarlos sueldos y los salarios, de significarle un costo fijo a ser un costo variable. Se inicia el desarrollo de proyectos internacionales que abarcan varias áreas de la empresa y se inicia el rompimiento de las barreras entre departamentos de la misma empresa. La estructura de la empresa reduce sus niveles y se invierte para dejar al cliente como el cenit de la pirámide y convertir a cada jefe en facilitador del trabajo del personal a su cargo. La brecha con el cliente se reduce cada vez más, al rediseñar los productos y servicios bajo sus especificaciones. (VALDÉS Buratti, Luigi A, s.f.)

La suma de los esfuerzos del personal y la optimización del proceso reditúan en una reducción continua de costos que, junto con la reducción de la brecha traducida en ventas, refleja en conjunto una mejora en las utilidades de la empresa. (VALDÉS Buratti, Luigi A. , s.f.)

4.2.1. William Edward Deming

Conceptualiza y desarrolla el círculo Deming para la mejora (plan, do, check, action) figura 1, mismo que considera los elementos básicos del proceso administrativo, siempre consideró que el principal responsable del funcionamiento del programa para la calidad era la dirección de la organización, a través de técnicas administrativas. (VALDÉS Buratti, Luigi A. , s.f.)

Ilustración 2: Círculo de Deming



Fuente: Maestros de la calidad Blogspot

Este autor consideró que la responsabilidad de la dirección se centraba en dos áreas principales:

- a) Creación de un clima laboral favorable para las mejoras de calidad. Destaca la importancia de lo que él llama motivación intrínseca (autoestima y responsabilidad individual por el trabajo realizado) en lugar de una motivación extrínseca (aceptación de recompensas materiales por el trabajo realizado).
- b) Énfasis en los trabajadores en lugar de estructuras rígidas. Considera que la mayoría de los errores que se presentan en las organizaciones son causados o propiciados por la rigidez e imprecisión de la estructura organizacional más que por el personal mismo.

4.2.2. Los 14 puntos de Deming

Su propuesta de catorce puntos son la base para la transformación, la adopción y la actuación de la administración se aplican tanto en las pequeñas como en las grandes organizaciones ya sean de servicios o dedicadas a la fabricación de bienes, estos se conocen como la filosofía Deming para la calidad, y son:

1.- Crear constancia de finalidad para el mejoramiento de productos y servicios:

- a) Innovar, asignando recursos para planes a largo plazo.
- b) Asignar recursos a investigación y educación.
- c) Mejorar constantemente el diseño de productos y servicios. y proporcionar empleo por medio de la innovación, el constante mejoramiento y el mantenimiento. De esta manera, las utilidades se darán implícitamente.

2.-Adoptar la nueva filosofía:

- a) No aceptar fabricación defectuosa ni servicio incompetente como situaciones normales.
- b) Trabajar conjuntamente con clientes y proveedores.

3.- Terminar la dependencia en la inspección:

- a) Determinar, a lo largo del proceso, los puntos críticos en lo que sea absolutamente necesaria la inspección total.
- b) Estimar, a modo de ejemplos, costos de fabricar producto defectuoso y de proporcionar servicios incompetentes.
- c) Reemplazar la inspección total por mejoramiento de los procesos.

4.- Considerar Calidad, servicio y precio en productos que se compren y servicios que se contraen:

- a) Definir, de acuerdo con proveedores, medidas de calidad adecuadas y relaciones calidad/precio.

- b) Especificar procedimientos para valorar calidad de componentes ya integrados dentro de un sistema funcional.
- c) Definir relaciones técnicas con proveedores en base de intercambio de información estadística.
- d) Con evidencia estadística formal, reducir el número de proveedores.

5.- Mejorar constantemente los sistemas de producción y de presentación de servicio:

- a) Establecer proyectos de reducción de desperdicio y de aumento de calidad en cada actividad: logística, ingeniería, métodos, mantenimiento, instrumentos y mediciones, ventas, métodos de distribución, contabilidad, recursos humanos, servicio a clientes.
- b) Establecer proyectos para el estudio de los procesos que estén en estado de control estadístico.
- c) Procurar la participación activa de los conocedores de los procesos de producción y de servicios.

6.instituir métodos modernos de adiestramiento en el trabajo:

- a) Estandarizar procedimientos de operación y definir lo que se entiende por calidad para cada trabajo.
- b) Utilizar métodos estadísticos para conocer cuándo se ha completado el adiestramiento. (el trabajador ha alcanzado el estado de control estadístico)
- c) Instruir a los subordinados en los métodos estadísticos simples para que puedan tomar decisiones operativas adecuadas.

7.- Instituir liderazgo en la supervisión:

- a) Definir y dar a conocer los objetivos de la supervisión y las responsabilidades inherentes:
 - Mejorar la eficacia de operarios y máquinas;
 - Aumentar producción en cantidad y calidad;Reducir la carga del operario, buscando darle mayor interés, satisfacción y orgullo por su trabajo.
- b) Motivar a los supervisores para que mantengan informada a la administración de las condiciones operativas y humanas que requieran ser corregidas y tomar las acciones oportunas.
- c) Utilizar los métodos estadísticos para que los mismos operarios valúen el alcance y la efectividad de la supervisión.

8.- Eliminar el miedo:

- a) Diseñar y dar a conocer procedimientos para que los operarios puedan conocer sin dificultad las respuestas a los problemas que les conciernen.
- b) Crear un clima de comprensión y libertad para que el personal pueda expresar sus inquietudes.

c) Utilizar los métodos estadísticos adecuados para deslindar causas de pobre calidad (sistema u operario).

9.- Romper las barreras entre áreas funcionales:

a) Promover el conocimiento de los problemas de operación por el personal de investigación, diseño, compras, ventas, recursos humanos, estableciendo relaciones cliente/proveedor entre todos ellos.

b) Formar equipos multidisciplinarios para conocer y atacar problemas comunes como: diseño del producto, calidad, reducción de costos, servicios a clientes.

10.- Eliminar los slogans, las exhortaciones y las metas para la fuerza laboral:

a) Descartar cuotas, slogans, posters que intenten motivar a aumentar productividad, reducir defectos, responsabilizarse por los resultados del propio trabajo.

b) Proporcionar en cambio, a los operarios un camino por el cual pueden ellos contribuir a las mejoras.

11.- Eliminar estándares de trabajo, trabajo a destajo y cuotas numéricas:

a) El estándar de trabajo que no considera calidad aumentar cantidad a expensas de la calidad.

b) El estándar de trabajo que toma en cuenta calidad puede ser injusto sino asigna correcta e indiscutiblemente la responsabilidad por mala calidad.

c) Considerar la relación entre estándares de trabajo y la satisfacción de hacer bien el trabajo.

12.- Eliminar las barreras que estorban al operario:

a) Proporcionarle instrucciones claras y completas.

b) Valorar a los supervisores por su capacidad de supervisión/educación, no por la producción bruta de sus departamentos.

c) Instruir y supervisar adecuadamente a los inspectores para que puedan valorar correctamente la calidad.

d) Implantar un programa de mantenimiento del equipo que tome en cuenta la calidad del producto que se fabrique y no solo las necesidades de cantidad.

13.- instituir un programa intenso de educación y adiestramiento:

a) Proveer el cambio en los requisitos de adiestramiento de los operarios: reducción del número de inspectores necesario.

b) Estudiar las nuevas tecnologías no solo de fabricación sino de medición, de técnicas estadísticas, de administración y diseñar programas de adiestramiento.

c) Diseñar e implementar programas y métodos de educación y adiestramiento en técnicas estadísticas para todo el personal.

14.- Tomar medidas para lograr la transformación.

Comprometer a la dirección (y a todo el personal) a un esfuerzo permanente de calidad y productividad. (VALDÉS Buratti, Luigi A. , s.f.)

4.2.3. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD POR PHILIP B. CROSBY

Para Philip Crosby, el proceso de mejoramiento de calidad debe partir de un compromiso de la alta dirección, y de una filosofía en la que todos los miembros de la organización comprenden sus propósitos. Lograr calidad sólo es posible a través de un cambio de cultura de la empresa en donde se le concede al personal la oportunidad de vivir con dignidad, brindándole un trabajo significativo y un ingreso suficiente. (VALDÉS Buratti, Luigi A. , s.f.)

Crosby destaca que los círculos de calidad y las estadísticas, representan una mínima parte de la tarea encaminada a lograr la calidad. Las fases del cambio para lograr la calidad son: convicción de la dirección, compromiso de la alta gerencia y de todo el personal y conversión de la cultura organizacional. Por otra parte Crosby señala que “ la empresa que desee evitar conflictos, eliminar el incumplimiento de los requisitos, ahorrar dinero, y mantener satisfechos a sus clientes debe vacunarse. Esta vacuna comprende tres estrategias administrativas que son:

- A) Determinación
- B) Educación
- C) Implantación

A) Determinación:

Surge cuando los miembros de un equipo de trabajo deciden que no están dispuestos a tolerar por más tiempo una situación inconveniente y reconocen que sus propias acciones constituyen el único instrumento que permitirá cambiar las características de la organización. Toman conciencia de los cuatro principios absolutos, que son el fundamento conceptual del proceso de mejoramiento de la calidad. (VALDÉS Buratti, Luigi A. , s.f.)

1.- La calidad implica cumplir con los requerimientos:

Este principio nos dice que para mejorar la calidad todo personal debe estar consciente de que deben hacer las cosas bien desde la primera vez, pero para que esto se lleve a cabo, los directivos tienen que establecer claramente los requisitos que deben de cumplir los empleados; suministrar los medios necesarios para que el personal cumpla con los requisitos, y dedicar todo su tiempo a estudiar y ayudar al personal. (VALDÉS Buratti, Luigi A. , s.f.)

2.- La calidad proviene de la prevención (las enfermedades se previenen con vacunas).

Este principio señala que es más fácil y menos costoso prevenir las cosas que corregirlas. La prevención se basa en la comprensión del proceso, por lo tanto hay que observar el proceso y determinar las posibles causas de error.

3.- El estándar de calidad es cero defectos:

Crosby creó el concepto de cero defectos, por que afirma que el personal debe saber precisamente lo que se espera de ellos. Por lo que no deben establecerse niveles de calidad o estándares de trabajo, sino más bien un estado ideal del trabajo. Cero defectos es hacer lo acordado en el momento acordado, es hacer bien las cosas desde la primera vez, es tomar en serio los requisitos. Los errores son ocasionados por dos causas: la falta de conocimientos y la falta de atención.

4.- La medición de la calidad es el precio de la inconformidad:

Aquí se menciona una forma de evaluar la calidad dentro de la empresa, costear las actividades que se tengan que realizar por haber hecho las cosas mal (incumplimiento de requisitos). Desde Correcciones hasta reproceso, el pago de garantías y reclamaciones e incluso la entrega de nuevos productos por defectuosos.

B) Educación:

Una vez que en la empresa hay la determinación de conseguir la calidad de sus productos y terminar con sus problemas, se requiere de un programa de educación continuo para todo el personal. La educación tiene que ser un proceso cotidiano para que todos comprendan los cuatro principios absolutos, el proceso de mejoramiento de calidad, y lo que implica propiciar la calidad total dentro de la organización. Los cursos de capacitación se impartirán a los siguientes niveles:

Ejecutivos
Gerentes
Personal

De esta manera similar a las afirmaciones de Deming y Juran, Crosby piensa que el desempeño de las compañías es el reflejo de la actitud gerencial con respecto a la calidad. Para lograr grandes mejoras, la gerencia tiene que estar convencida de los siguientes pasos:

- a) Que tienen un problema de calidad y que esta debe usarse para operar con ventaja;
- b) Que tendrán que comprometerse a comprender y aplicar los cuatro principios absolutos de la administración de calidad;
- c) Que deben cambiar la manera de pensar y abandonar los criterios convencionales que causan los problemas.

Crosby sostiene que se requiere un tiempo largo para pasar de la convicción a la conversión pero que, tan pronto como empieza el proceso de transferencia, se inician las mejoras.

C) Implantación:

La implantación consiste en establecer el proceso de mejoramiento dentro de la organización en forma metódica, para lo cual Crosby propone catorce puntos. (VALDÉS Buratti, Luigi A. , s.f.)

4.3 Matriz DOFA

Se considera que esta técnica fue originalmente propuesta por Albert Humphrey durante los años 60's y 70's en los Estados Unidos DOFA nace de una investigación del instituto de investigaciones de la Universidad de Stanford que tenía como objetivo descubrir por qué fallaba la planificación corporativa.

La matriz de: amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas, mejor conocida como matriz (DOFA), es un instrumento de ajuste importante que ayuda a los líderes a desarrollar cuatro tipos de estrategias.

Todos los líderes buscan organizaciones en una posición tal que puedan usar las fuerzas internas para aprovechar las tendencias y los hechos externos. Por regla general, las organizaciones siguen a las estrategias de DO, FA o DA para colocarse en una situación donde puedan aplicar estrategias FO.

FACTORES PARA SUPERARLOS

Identificar como oportunidades factores que realmente son fortalezas o como amenazas otros que son debilidades, tiene igual efecto en sentido inverso para ambos casos.

Deficiencias en el Uso de la Matriz DOFA.

Según Koontz, H. y Weirich, H. (1995 citado en Codina, A. 2009) hasta mediados del pasado siglo XX la administración se nutría de elementos empíricos, hasta los años cincuenta es cuando comienzan a producirse trabajos desde las academias y grupos de científicos.

(Vanesa Garcia, 2016)

4.3.1. Según Fred, R. (2003) la matriz DOFA

Es factible diferenciar estas estrategias unas de otras, para Fred, R. (2003) las estrategias FO usan las fuerzas internas de la organización para aprovechar la ventaja de las oportunidades externas. Todos los líderes buscan organizaciones en

una posición tal que puedan usar las fuerzas internas para aprovechar las tendencias y los hechos externos. Por regla general, las organizaciones siguen a las estrategias de DO, FA o DA para colocarse en una situación donde puedan aplicar estrategias FO. Cuando una organización tiene debilidades importantes, luchará por superarlas y convertirlas en fortalezas. Cuando una organización enfrenta amenazas importantes, tratará de evitarlas para concentrarse en las oportunidades.

De acuerdo a Fred, R. (2003) las estrategias DO pretenden superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas. En ocasiones existen oportunidades externas clave, pero una organización tiene debilidades internas que le impiden explotar dichos oportunidades. (Miguel A. Villarroel, s.f.)

Fred, R. (2003) considera que las estrategias FA aprovechan las fortalezas de la organización para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas. Esto no quiere decir que una organización fuerte siempre deba enfrentar las amenazas del entorno externo.

Para Fred, R. (2003) las estrategias DA son tácticas defensivas que pretenden disminuir las debilidades internas y evitar las amenazas del entorno. Una organización que enfrenta muchas amenazas externas y debilidades internas de hecho podría estar en una situación muy precaria. En realidad, quizás tendría que luchar por: sobrevivir, fusionarse, atrincherarse, declararse en quiebra u optar por la liquidación. (Miguel A. Villarroel, s.f.)

Fred, R. (2003) establece que la elaboración de una matriz DOFA se lleva a cabo con los ocho pasos siguientes: elaborar una lista de las oportunidades externas; elaborar una lista de las amenazas externas; elaborar una lista de las fortalezas internas; elaborar una lista de las debilidades internas; adecuar las fortalezas internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias FO resultantes; adecuar las debilidades internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias DO resultantes, adecuar las fortalezas internas a las amenazas externas y registrar las estrategias FA resultantes; adecuar las debilidades internas a las amenazas externas y registrar las estrategias DA resultantes.

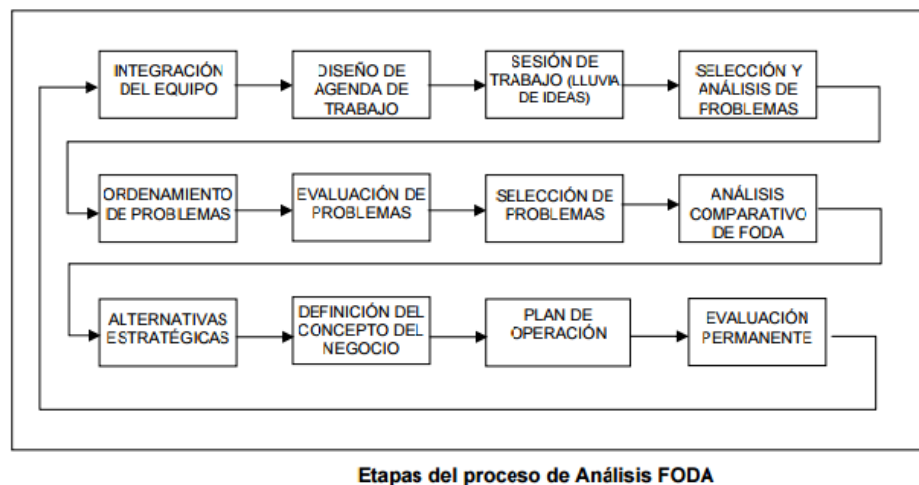
El propósito es generar estrategias alternativas viables, y no en seleccionar ni determinar las mejores estrategias. No todas las estrategias desarrolladas en una matriz DOFA, por consiguiente, serán seleccionadas para su aplicación. (Miguel A. Villarroel, s.f.)

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA TÉCNICA FODA

En este apartado describiremos una propuesta de metodología para llevar a cabo el FODA de su organización, la cual contempla las siguientes etapas: 1) Integración del equipo de trabajo, 2) Diseño de una agenda de trabajo, 3) Sesión de trabajo (lluvia de ideas), 4) Selección y análisis de problemas, 5) Ordenamiento de los problemas, 6) Evaluación de los problemas, 7) Selección ponderada de los problemas, 8) Análisis comparativo de FODA, 9) Alternativas estratégicas, 10)

Definición del concepto de negocio, 11) Plan de operación, y 12) Evaluación permanente; mismas que se presentan gráficamente en la Figura. (Teresa García López y Milagros Cano Flores, s.f.)

Ilustración 3: Etapas del proceso de análisis FODA



Fuente: Biblioteca itson

4.4. MARCO CONCEPTUAL:

Es importante tener claro los conceptos que enmarcan el estudio y su debido desarrollo ya que esta será la principal fuente de información para el entendimiento de los términos.

Planeación estratégica:

La Planificación estratégica es un proceso sistemático basado en el desarrollo y la implementación de planes en donde se logre alcanzar propósitos y objetivos en un tiempo determinado.

La planificación estratégica, es aplicada a distintas ramas comerciales y de negocios en donde proporciona una dirección general a una compañía, entre las acciones más representativas se tiene la estrategia empresarial y la de marketing, las cuales enfocan sus tácticas en el desarrollo tecnológico y de información, desarrollo de recursos humanos y organizacionales. Con la virtud de ser una herramienta versátil con una amplia variedad de modo que puede ser aplicado en las diferentes áreas y procesos, en donde de igual forma aporta herramientas de evaluación, seguimiento y medición de resultados para el total funcionamiento de los procesos en donde se pueda detectar la mejora continua.

Calidad:

Según la norma ISO lo define como el grado en que un conjunto de características inherentes cumple con unos requisitos.

Plan de mejoramiento:

El mejoramiento, materializado a través del Plan de Mejoramiento de la Calidad, es el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que la institución educativa define y pone en marcha en períodos de tiempo definidos, para que todos los aspectos de la gestión de la institución educativa se integren en torno de propósitos comúnmente acordados y apoyen el cumplimiento de su misión académica. (Ministerio de educación Nacional, s.f.)

Con respecto a la autoevaluación se tiene que es un instrumento reconocido e idóneo que permite a profesores, estudiantes, directivos, personal administrativo, egresados y representantes del sector laboral y empresarial, evaluar los procesos, logros alcanzados y pertinencia en el medio del programa de formación, identificando fortalezas y posibilidades de mejora a través de la valoración del cumplimiento de una serie de condiciones.

Planes de desarrollo

Instrumento de gestión pública empleada para impulsar el desarrollo social de un determinado territorio en donde se logre el beneficio de un determinado lugar en donde habiten individuos que logren obtener los beneficios presentados.

Plan de mejora

Un plan de mejora es un conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar su rendimiento, el rendimiento educativo en nuestro caso. Pueden ser de muchos tipos: organizativas, curriculares, etc. En concreto, en nuestro caso las medidas del plan deben tener como objetivo la mejora del rendimiento del alumnado y la disminución del fracaso escolar a la par que se mejora en excelencia. El mejor desarrollo de las competencias escolares deberá ser el eje de cualquier mejora.

Pluralismo ideológico

El pluralismo ideológico se caracteriza por el respeto, la tolerancia, el reconocimiento al contrario y la libre expresión de las distintas ideas, doctrinas, creencias, valores y opiniones.

Gracias a un clima de libertad de pensamiento y de expresión, la sociedad se nutre del diálogo y el debate reparador sobre puntos de vista diferentes y hasta opuestos entre sí. La democracia como sistema de diálogos dignifica el ejercicio de la política. (Orellana, 2012)

Civismo

El civismo (del latín civis, ciudadano y civitas, civitatis, ciudad) o urbanidad se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. Un

Ejemplo de civismo es cómo se comporta la gente y cómo convive en sociedad. (wikipedia, 2017)

Proyecto Educativo Institucional

Es el proyecto educativo que elabora cada Institución Educativa (IE) antes de entrar en funcionamiento y que debe ser concertado con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Este proyecto es el derrotero de la institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando así la comunidad educativa lo requiera. “El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable” (Colombia Aprende, s.f.)

4.5. MARCO LEGAL:

El presente trabajo de grado estará regido por normas, leyes y resoluciones que permitan garantizar la veracidad de la información presentada, iniciando con el Decreto único de educación 1075 de mayo 26 de 2015 en donde este es una herramienta reglamentaria organizada, actualizada y clara la cual recopila todas aquellas normas que rigen el sector educativo en Colombia, con el fin de facilitar su consulta para la debida aplicación en la realidad institucional y legal. También se rige por los acuerdos No. 009 Noviembre 13 de 1997 y 009 del 26 de mayo del 2000 del Consejo Superior se lograra establecer la política académico curricular de la Institución la cual guía a los programas académicos y es gracias a esto que se define la formación integral y la estimulación de diferentes ámbitos que propendan a la formación de profesionales como ser humano y ciudadano.

La Resolución N° 010, mayo 13 de 2011 que soporta algunas características del programa Administración de Empresas son por las cuales se constituye y de igual forma la Resolución N° 038 Abril 14 de 2011 que aporta la actualización del programa académico, en donde se establecerá una nueva estructura curricular en la Sede Tuluá.

Además otro componente legal es la Ley que estipula el carácter y la autonomía de la institución en sí misma, en donde se orienta el objetivo del programa académico y la inspección que se le realiza a la enseñanza de la educación superior, por la cual se establecio la Ley que dio como obligatorio las condiciones de calidad para que los programas académicos obtengan el registro calificado, por lo tanto no solo se demuestra el cumplimiento de condiciones de los programas, sino que de manera general la institución debe demostrar ciertas condiciones de calidad.

4.6. MARCO CONTEXTUAL:

El presente trabajo de grado será ejecutado en la Ciudad de Tuluá Valle del Cauca, en la Universidad del Valle Sede Tuluá, en el año 2017.

La realización del plan de mejoramiento se ejecutara en el programa Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá, el cual se efectuará acorde a la última autoevaluación realizada en el 2014 la primera en el transcurso del 2012-2017 período de duración del registro calificado; igualmente se soportará gracias a la participación de actores y grupos de interés del programa en donde soportaran el proceso que se realizara con el fin efectuar un plan de mejoramiento para el programa de administración de empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá, el cual sería base fundamental para su desarrollo y evolución.

4.7. ESTADO DEL ARTE:

En la recopilación de la información se logrará analizar y procesar datos que serán en gran medida guía para el desarrollo del plan de mejoramiento, en donde estos se consultaron a través de trabajos en línea, documentos de referencia, entre otros, en donde gracias a estos instrumentos se lograra llegar de una manera más detallada a referencias que serán un sistema de aproximación para el apoyo del presente plan de mejora.

- Formulación de un plan estratégico de la Universidad del Valle Sede Tuluá para el periodo 2016-2020

Maestría en administración año 2016

Estudiantes: carolina Solarte y Libia Soto

Este estudio tiene como objetivo mostrar los elementos fundamentales que la institución desea conseguir, en donde siempre se ha basado en la competitividad, la alta calidad y la responsabilidad. En este estudio se busca el análisis general del entorno, ya que primero se debe conocer la competencia educacional para la buena aplicación del DOFA, principal componente de estudio para el desarrollo del plan.

Por medio de diversas de herramientas de apoyo lograron realizar un diagnóstico presente y una perspectiva futura de la Universidad, para con esto desarrollar el trabajo de investigación y con esto formular el plan de mejoramiento de la Universidad del Valle Sede Tuluá, así se generó el escenario para aprovechar las fortalezas y las oportunidades latentes en la Universidad.

- Autoevaluación realizada en el año 2014 del periodo 2012-2019

Universidad del Valle

Vicerrectoría Académica

Dirección De Autoevaluación Y Calidad Académica

La Universidad del Valle Sede Tuluá para lograr sus objetivos y lograr afrontar los desafíos que se presentan a lo largo de su desarrollo, se orienta a través de la autoevaluación de la calidad academica, en donde con esta busca conocer cómo funcionan los diferentes procesos administrativos y académicos de la Institución y del programa, dando como resultado un óptimo funcionamiento y una alta calidad academica y del programa. El proceso de autoevaluación esta contenido 10 factores: la misión, el proyecto institucional y del programa, los estudiantes, los profesores, los procesos académicos, la visibilidad nacional e internacional, la investigación, la innovación y la creación artística y cultural, el bienestar institucional, la organización, la administración y gestión, el impacto de los egresados en el medio, los recursos físicos y financieros; gracias a estos factores se logra obtener resultados orientados a procesos continuos de mejoramiento.

- Plan estratégico de desarrollo 2005-2015

Oficina de planeación y desarrollo institucional 2005

Universidad del Valle

Documento que plantea referentes institucionales, en donde se especifica lo conceptual y filosófico, información que toma la Universidad para guiarse en su quehacer institucional, puesto que como entidad autónoma esta se basa en estos referentes que permiten su buen funcionamiento y la buena aplicación como lo garantiza la constitución política; en consecuencia a esto la institución tiene la intención de consolidarse como una Universidad de excelencia, con el objetivo de guiarse por principios como el respeto, la tolerancia, los valores democráticos, la formación integral y la libertad de cátedra.

Igualmente se puede utilizar información variada de investigaciones o documentos los cuales pueden aportar información valiosa para esta investigación, la cual puede poseer reseñas históricas que aporten una guía para el presente desarrollo, entre los cuales se puede mencionar el Plan de desarrollo de la Universidad del Valle 1986-2000, el Proyecto institucional acuerdo 001 de enero 29 de 2002, entre otros.

La acreditación en Colombia es planteada por el organismo gubernamental que es el Consejo Nacional de acreditación (CNA), este organismo inicio su implementación en el año 1992 en las instituciones de educación superior, y desde ese momento que inicio con la estimulación de procesos auto evaluativos, los cuales se fundamentan en explicar y adoptar criterios de calidad, como también cuentan con los instrumentos e indicadores de educación externa, así es como se constituye las comisiones de pares académicos con lo que finalmente se busca la consideración del ministerio de educación.

4.7.1. Consejo Nacional de Acreditación en Colombia

El organismo gubernamental responsable de la acreditación en Colombia es el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), creado en 1992. Sus funciones son similares a las de los organismos de acreditación de otros países: estimular los procesos de autoevaluación; explicitar y adoptar criterios de calidad, instrumentos e indicadores de la evaluación externa; constituir las comisiones de pares académicos, y elaborar el documento final para la consideración del ministro de Educación. La acreditación en Colombia es entendida como el «acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social» (Decreto 2904, de 1994, art. 1). Para el CNA, «la acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución de educación superior, con base en un proceso riguroso de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación» (CNA, 2001: 9). El proceso sigue tres etapas: la autoevaluación realizada voluntariamente por cada institución, la evaluación externa por pares académicos, y la evaluación final, hecha por el CNA, y que produce el documento que puede fundamentar el acto de acreditación o conducir a recomendaciones de mejoramiento. Algunos aspectos destacan en este proceso: la participación de la comunidad interna y externa, el carácter voluntario y temporal, el ejercicio de la autonomía y la valoración de las fortalezas y efectividades institucionales para

superar las debilidades identificadas. Además de ser un acto por medio del cual el Estado da fe pública de la calidad de una institución y de sus programas, y brinda información confiable a la sociedad, la acreditación en Colombia quiere ser también un proceso de construcción de una cultura de autoevaluación y autorregulación. La acreditación colombiana no tiene carácter punitivo. No se limita a comprobar si las instituciones y los programas están cumpliendo con los estándares básicos, sino que hace referencia, en cada caso, a lo que falta para alcanzar los estándares de excelencia. De esta manera, el sistema de acreditación pretende estimular y orientar los esfuerzos para una construcción creciente de la calidad. Según Varelo, los principales criterios adoptados por el CNA son: «universalidad, integridad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, pertinencia, eficacia y eficiencia». Los ejes que agrupan las distintas características de la calidad son: «el proyecto institucional; los estudiantes y profesores; los procesos académicos; el bienestar institucional; la organización, administración y gestión; los egresados y el impacto sobre el medio, y los recursos físicos y financieros» (Varelo, 2003: 220). El CNA debe su legitimidad, en buena parte, al hecho de estar integrado por profesores universitarios comprometidos con los proyectos nacionales. Pero su tarea no es fácil, como ocurre en otros países, debido sobre todo a la fortaleza creciente del sector privado frente al público, a la tendencia al uso de la acreditación como factor de competitividad en el mercado, y a la exigencia cada vez mayor de trabajar con estándares internacionales que se van imponiendo con la globalización (Orozco Silva, 1999: 171). (José Días Sobrinho, s.f.)

4.7.2. Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Colombia

A pesar de que el modelo de acreditación fue muy bien recibido por la comunidad académica nacional, los problemas estructurales de acceso y calidad de la educación superior colombiana seguían sin resolverse, como hasta hoy. Existía la acreditación como mecanismo de estímulo y reconocimiento a la “alta calidad”, pero la ley no estableció mecanismos claros para evaluar un “primer piso” de la calidad que permitiera defender a la sociedad de prácticas dudosas. Varios años después, mediante distintos decretos, se establecieron los procedimientos para la obtención del “registro calificado”, que es una autorización de funcionamiento o licenciamiento obligatorio para todas las instituciones y programas. Además, se creó la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), como el organismo encargado de evaluar las condiciones para el otorgamiento de dicho registro. (Universidad del Norte, s.f.)

Aparece entonces por primera vez en el país un Sistema de Aseguramiento de la Calidad con distintos niveles, mecanismos y organismos a cargo. Actualmente este sistema está compuesto por tres subsistemas o componentes:

- 1) Provisión de Información (SNIES)
- 2) Evaluación o Sistema de Calidad (CESU, CNA, CONACES)

3) Fomento: Fortalecimiento de programas e instituciones, nuevas tecnologías, acompañamiento a planes y mejoramiento, innovación/transferencia. (Adaptado del Consejo Nacional de Acreditación, 2012).

Gracias a este sistema planteado compuesto por estos tres pilares, toda institución tiene la posibilidad de optar por una metodología de trabajo propia para el seguido proceso de acreditación por el CNA.

4.7.3. Creación de Universidades publicas

En el país, la concepción de Universidad pública y estatal comenzó a concretarse poco después de la Independencia.

La administración Santander, desde la Vicepresidencia de la Gran Colombia, organizó la Universidad Central de la República (con Sedes en Bogotá, Caracas y Quito) como primera expresión jurídico-institucional de la Universidad pública en Colombia. Hacia 1830 empezó a funcionar con profesores y estudiantes que mantenían viva la experiencia de la Expedición Botánica.

Luego, los gobiernos federalistas y radicales —con el argumento de que las Universidades eran monopolios de enseñanza y de trabajo que atentaban contra la libertad individual— la cerraron, hasta que, en 1864, José María Samper, antiguo radical, presentó un proyecto de ley al Congreso de lo que llamó Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. El 22 de septiembre de 1867, mediante la Ley 66, fue oficialmente fundada.

En ese año, la Universidad constaba de seis facultades: Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Ingeniería, Artes y Oficios, Literatura y Filosofía. Se anexaron también el Observatorio Astronómico, el Museo Nacional, el Laboratorio Químico Nacional, la Biblioteca Nacional, el Hospital de la Caridad y el Militar. (Universidad Nacional de Colombia, 2017)

Entre 1903 y 1940 se crearon más de 20 carreras, entre ellas: Arquitectura, Enfermería, Farmacia, Ingeniería Química, Medicina Veterinaria, Odontología y Química. A finales de la década de los sesenta, se les dio impulso a los programas de maestría en la Universidad Nacional de Colombia y en el país. Los primeros programas de maestría fueron creados entre 1967 y 1973. En 1986 abrieron sus puertas los primeros programas doctorales del país en las áreas de física y matemáticas. (Universidad Nacional de Colombia, 2017)

4.8. MARCO EMPRESARIAL:

La Facultad de Ciencias de la Administración fue creada mediante el Acuerdo 010 de Junio 26 de 1984 del Consejo Superior. Con respecto a su estructura interna fue conformada por dos elementos académicos: el Departamento de Gestión y Dirección Administrativa y el Departamento de Procesos de Información, Contabilidad y Finanzas. (Consejo de Autoevaluación y Calidad académica. Universidad del Valle, 2014)

A través de sus 32 años de existencia la Facultad de Ciencias de la Administración ha evolucionado en programas de pregrado de manera presencial en:

- Administración de Empresas (diurno y Nocturno)
- Contaduría Pública (diurno y Nocturno)
- Comercio Exterior (diurno)
- Tecnología en Gestión Portuaria
- Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras

Y los programas de postgrado en:

- Doctorado en Administración
- Maestría en Administración
- Maestría en Organizaciones
- Maestría en Políticas Públicas
- Maestría en Contabilidad
- Maestría en Comercio Internacional
- Especialización en Administración Pública
- Especialización en Finanzas
- Especialización en Administración Total de la Calidad y de la Productividad
- Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico
- Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad (Consejo de Autoevaluación y Calidad académica. Universidad del Valle, 2014)

La Facultad de Ciencias de la administración se originó en el programa “Administración industrial” el cual fue creado en 1961 por la Universidad del Valle e INCOLDA (Instituto Colombiano de Administración) en la Facultad de Ingeniería Electromecánica, en el cual contenía el “Curso de Administración” creado como un elemento del mismo programa.

Seguidamente el programa Administración industrial tuvo un cambio en el cual fue trasladado a la facultad de Ciencias Económicas mediante el acuerdo del Consejo Directivo (Instancia suprema) N°. 4 de mayo 20 de 1965, y a su vez se creó el Departamento de Administración, y por este ser una unidad académica tenía en su deber el programa de Técnicos en Administración de Empresas y el Magíster en Administración Industrial.

En 1973, por la resolución 175 del 18 de octubre, el Consejo Superior resuelve trasladarlo a la División de Ingeniería. En el año 1975 la división de ingeniería convierte el Departamento de Administración en uno de los departamentos de ingeniería, compuesto por cuatro mecanismos: Administración y Recursos Humanos; Contabilidad y Finanzas; Mercadeo; y Economía de Empresa. (Consejo de Autoevaluación y Calidad académica. Universidad del Valle, 2014)

Durante esta etapa el departamento dio inicio al programa académico de Contaduría (1975 – 1978) y se creó el programa de Profesionales en Administración. Debido a su crecimiento y a la reforma que sufre el programa de Magíster en Administración; en 1983 se presentó ante el Consejo Directivo un Plan de Desarrollo del Departamento de Administración que sustentaba sus objetivos de crecimiento en la necesidad de contar con autonomía, por lo que se proponía convertir el Departamento de Administración en una Facultad independiente. (Consejo de Autoevaluación y Calidad académica. Universidad del Valle, 2014)

La aprobación de este Plan de Desarrollo por parte de la Universidad dio origen a la Facultad de Ciencias de la Administración en 1984. Desde entonces, la Facultad se propuso como objetivos permanentes el desarrollo de los conocimientos administrativos y contables y la extensión de su acción a otros campos como la Administración Pública, las Finanzas y la Administración Municipal. Dando como resultado la creación de especializaciones con cobertura justamente en los campos propuestos desde la constitución de la Facultad como tal. (Consejo de Autoevaluación y Calidad académica. Universidad del Valle, 2014)

La Universidad del Valle y su facultad de administración ha tenido gran intervención en el desarrollo y crecimiento del sistema de regionalización en cuanto a la oferta académica, ya que a la fecha de la realización de la autoevaluación en el 2014 se contaba con más de 3500 estudiantes matriculados en Administración y Contaduría en todas las Sedes.

Adicionalmente, el Programa de Regionalización logró durante el último cuatrienio, la legalización ante el ICFES la totalidad de la oferta académica de la Universidad en las nueve (9) Sedes regionales. Esperando que Palmira, Buga, Cartago, Buenaventura, Tuluá y Zarzal se conviertan en seccionales en los próximos años, con arreglo a la legislación actual. Este paso representará un aumento en la cobertura, en la oferta académica y la consolidación de la presencia de la Universidad pública, con todas sus características en el departamento el Valle. (Consejo de Autoevaluación y Calidad académica. Universidad del Valle, 2014)

Otro esfuerzo importante de la Facultad ha sido la formalización y desarrollo de la investigación. No obstante las iniciativas y desarrollos permanentes e individuales por parte de los profesores, la Facultad determinó desde el año 2000 una política que propició la organización de grupos de investigación, como un apoyo básico para los programas de Maestría y en consonancia con la normatividad establecida en la Universidad. Tras los resultados del trabajo investigativo de los diferentes grupos y del perfeccionamiento de sus líneas de investigación, la Facultad cuenta

en la actualidad con: diez grupos constituidos en distintas áreas, cuatro (4) de los cuales han recibido la clasificación de Colciencias, en Categoría A, B y C. (Consejo de Autoevaluación y Calidad académica. Universidad del Valle, 2014)

Tras los resultados del estudio denominado UniValle Siglo XXI (2003), la Facultad realiza su actualización estructural más reciente, oficializada en el Acuerdo 012 de Febrero 10 de 2003 del Consejo Superior, adaptándose coherentemente a la misión de la Universidad y la búsqueda de la excelencia de la Institución y siguiendo los principios del servicio a lo académico, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 del Estatuto general. En consecuencia, su estructura funcional está dispuesta de la siguiente manera:

Como puede apreciarse, la conducción estratégica de la Facultad se encuentra en la Decanatura, con el apoyo de la Coordinación Administrativa y el soporte en computación y sistemas, además de las siguientes dependencias asociadas: La Vicedecanatura Académica con el apoyo de la Coordinación Académica, la Dirección de Investigaciones y Postgrados, los grupos de trabajo de Relaciones y Enlace con la Comunidad; en el nivel descentralizado están adscritas las siguientes unidades académico-administrativas: Departamento de Administración y Organizaciones y el Departamento de Contabilidad y Finanzas. (Consejo de Autoevaluación y Calidad académica. Universidad del Valle, 2014)

4.8.1. Extensión del Programa Académico a la Sede Tuluá

En la Sede Tuluá el programa Administración de Empresas se encuentra adscrito al departamento de Administración y así mismo a la organización de la facultad de Ciencias de la Administración.

En la Sede Tuluá, se imparte el programa desde el año 1997, es una extensión del mismo programa que se ofrece en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración con Sede en Cali, de donde toma tanto sus lineamientos académicos, pedagógicos, normativos y de formación. Desde entonces ha sido un formador de líderes que hoy se desempeñan no solo en los ámbitos empresariales sino en lo político y social, con éxito en el ámbito público y privado. (Consejo de Autoevaluación y Calidad académica. Universidad del Valle, 2014)

En diciembre de 2002 la Dirección del Programa realizó un ajuste curricular; éste fue trabajado en el Comité de Programa por un período de un año, el cual culminó con la expedición de la resolución 152 del 12 de diciembre de 2002. Esta resolución, se aplicó a partir del semestre agosto-diciembre de 2003, para los estudiantes admitidos en ese período.

Posterior a esta resolución y con el objetivo de actualizar el programa Académico de Administración de Empresas, en relación al número de créditos, a la denominación de algunas asignaturas y las modalidades en las cuales se puede ofrecer el programa se aprobó por el Consejo Académico la Resolución 038 de Abril

14 de 2011 la cual define la estructura curricular bajo las siguientes áreas de desarrollo académico: mejoramiento

1. Administración y organizaciones
2. Ciencias Sociales Básicas
3. Economía y Negocios Internacionales
4. Gestión de Mercadeo
5. Gestión Humana
6. Legal
7. Matemáticas y operaciones
8. Idiomas
9. Desarrollo Empresarial
10. Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones
11. Contabilidad y Finanzas
12. Electivas
13. Trabajo de Grado

5. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Tipo de estudio

En el desarrollo inicial se aplicará una investigación de tipo descriptiva y exploratoria ya que al inicio del proceso se realizará un estudio del actual estado del programa Administración de Empresas de la Sede Tuluá, en donde se logre identificar los procesos desarrollados para que posteriormente se presente la propuesta del plan de mejora.

A continuación se darán las definiciones de estudio exploratorio y descriptivo para tener claridad y conocimiento acerca de estos términos:

El estudio exploratorio:

Brinda una visión general de problemas planteados de una manera aproximativa, en donde permite indagar acerca de variables que establecen prioridades en cuanto al entendimiento general de investigaciones futuras, las cuales de una manera más clara permiten sugerir afirmaciones o supuestos en pro del fortalecimiento para los investigadores, que tendrán una visión aclaratoria con respecto a los procesos de la empresa, en donde gracias a esto se podrá formular problemas y obtener información de tipo primaria.

El estudio descriptivo

El propósito de esta investigación es describir e identificar eventos o situaciones que de alguna manera se interrelacionan para dar explicación de cómo se comportan las comunidades o cualquier ente de investigación, con el fin de determinar diferentes aspectos o componentes que se presentan de manera espontánea y natural. No solo se trata de recolectar información y tabularla; se requiere de actitudes y de puntos de vista a tener en cuenta para poder conocer que se quiere medir y con quien se debe apoyar para el debido desarrollo.

En esta investigación es necesario desarrollar un método un tanto particular ya que una fuente de información del proyecto es la escucha activa que se realiza con el grupo de colaboradores del programa y reuniones semanales las cuales son base fundamental para el desarrollo del trabajo de grado, esta información recopilada será previamente analizada y organizada en el año en curso la cual será insumo para el desarrollo de un plan de acción para el año 2022, el cual tendrá como base fundamental el aprendizaje obtenido que dará como insumo una propuesta de plan de acción desde una experiencia vivida y documentada.

5.2. Método de investigación

Para el desarrollo del presente estudio es necesario la aplicación del Método basado en la opinión como son el método deductivo e inductivo con los cuales se pretende describir y argumentar lo que ocurre en el programa académico Administración de Empresas, es el medio por el cual se valla analizar las circunstancias que emergen del contexto cultural, en el cual surgirá un plan alternativo de plan de acción.

En el método deductivo logra concluir con base en algo observado de manera normal, a partir de una ley general para dar explicaciones particulares; el método inductivo utiliza el razonamiento para lograr conclusiones donde se parte de verdades particulares para llegar a verdades individuales, su proceso se basa en la observación, análisis y clasificación de los hechos, donde se logre la observación de los procesos en su estado natural para llegar a una conclusión general.

5.3. Metodología del plan de mejoramiento

El inicio del planteamiento del plan de mejora para el programa Administración de Empresas, estará caracterizado por el trabajo observatorio y vivencial de miembros del programa, en donde es de vital importancia la percepción, los sentimientos, las actitudes y la coparticipación para un bien común.

El proceso iniciará con la revisión del material existente por parte de la facilitadora, en donde ésta tendrá la labor de documentar cada factor desfavorecedor con el fin de presentar a los colaboradores el contenido base que tendrá como fin los objetivos del trabajo.

El inicio de la participación de los miembros se da en el momento en que estos se integran en las actividades que se llevarán a cabo para socializar el plan de acción y la seguida realización del plan de mejora del programa Administración de Empresas Sede Tuluá que constará de:

- Socializar el objetivo del proceso en general y conceptualizar sobre los principios que rigen el programa en la Universidad y la aclaración acerca de los niveles, características e indicadores que regirán la presente investigación.
- Recopilar la información suficiente para el debido desarrollo del plan de mejora.
- Analizar los datos obtenidos en pro de la buena utilización y justificación para el debido desarrollo del plan.
- Citar las conclusiones derivadas de la investigación para la total aplicación del plan de mejoramiento.

5.3. Instrumento para la recolección de información

Fuentes primarias

La presente investigación se basa en la recolección de información de forma activa como son reuniones con el coordinador del programa el cual proporcionará información estratégica en la conformación del plan estratégico; También se realizará trabajo de campo como la observación directa, para lograr un diagnóstico externo e interno y así identificar oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas del sector.

Fuentes secundarias

Esta investigación se basará en la revisión bibliográfica del último documento de Autoevaluación realizado por el programa en el 2014, de igual forma en el decreto 1075 de mayo 26 de 2015 el cual rige el proceso de autoevaluación, el cual será analizado y posteriormente se formulara un plan de mejoramiento que permita identificar las variables a mejorar.

También contará con el apoyo de teorías y documentos internos que proporcionará la institución que especifican los acuerdos, resoluciones y políticas que guían los programas de educación superior, los cuales se conforman de informes de gestión, resoluciones, acuerdos, plan curricular, procesos académicos y particularidades. Igualmente se realizará la debida consulta de estudios semejantes realizados para poseer una guía documental que facilite el proceso.

4.3.1. Participantes

Partiendo de la premisa que este proceso es realizado por un estudiante el cual posee una experiencia vivencial a lo largo de aproximadamente cinco años, donde ha adquirido conocimiento suficiente para establecer conclusiones y realizar análisis acerca de mejoras que se puedan implementar en el programa y la Universidad en general.

En el desarrollo de este proceso de investigación será primordial el análisis de los siguientes participantes:

- Directivos: En este proceso se determinó la necesidad de contar con el Coordinador del programa Administración de Empresas.
- Personal administrativo: Se estableció la importancia de adquirir el conocimiento de las personas que integran el grupo de trabajo en el programa.
- Egresados: la participación de los egresados juega un papel importante en cuanto a los planteamientos que tienen con respecto al mejoramiento del programa.

- Profesores: gracias a sus múltiples y altos conocimientos son de gran apoyo en cuanto a la formulación de mejoras en pro del buen desarrollo del programa.
- Estudiantes: es importante saber desde la perspectiva de los estudiantes como enfrentarían aquellas situaciones desfavorables que se presentan en el programa.

5.4. Diseño de los instrumentos

Con la participación activa del coordinador del programa y el trabajo de campo como es la observación se podrá obtener información valiosa en cuanto al desarrollo de un sistema desde su propia estructura de aprendizaje y experiencia, empleando conceptos, donde se logre ayudar a la sociedad a plantear nuevas formas de enfrentar los retos de la actualidad.

Por medio de la participación de la Dirección De Autoevaluación Y Calidad Académica por medio del material (Autoevaluación 2014) y con el acompañamiento de los miembros que componen el programa Administración de Empresas se ayudará a diseñar un instrumento por el cual se permitirá la obtención de la debida información para el diseño del plan de mejora, con el propósito de lograr eficiencia y calidad en el momento de plantear nuevas estrategias para el programa.

6. CAPITULO I

A continuación se desarrollará la descripción de los hallazgos obtenidos del último proceso de autoevaluación del programa Administración de Empresas de la Universidad del Valle Sede Tuluá, el cual se realizó en el año 2014, donde a través de este estudio se logró evaluar una serie de acontecimientos, los cuales aportan una mejora continua a la institución y sectores relacionados. Por medio de esta herramienta se logra identificar fortalezas y posibilidades de mejora, que permitirán fortalecer aquellos logros alcanzados y la pertinencia con que ha intervenido el programa en su formación profesional.

La autoevaluación se realizó como requisito del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y con fines de registro calificado, en donde es de obligatoriedad utilizar el modelo planteado por el consejo nacional de acreditación CNA, este consta de 10 factores, compuestos por 40 características de calidad, estas logran en el programa particularmente considerar las condiciones de desarrollo que poseen los procesos misionales de la institución en general, se logra evaluar la formación, la investigación, la proyección social y la extensión; gracias a este conjunto de enfoques la institución tiene una visión clara de los recursos con que cuenta para el fortalecimiento y la renovación; igualmente da una mirada clara de la manera como se desarrollaron los procesos académicos, al igual que el impacto que se logra en el entorno con la institución y programas ofrecidos.

En el proceso de obtención de la información para la realización de la autoevaluación del 2014 se seleccionó una población determinada. (Información original)

Estudiantes: Se encuestaron a todos los estudiantes matriculados en el programa académico Administración de Empresas durante los periodos de Febrero-Junio 2015 y Agosto– Diciembre 2015. Se encuestaron 182 estudiantes pertenecientes a los semestres 1, 2, 3, 4.... Que representan los 53% del total matriculados durante estos periodos.

Profesores: Se tomaron como referencia los profesores que, durante el último año, estuvieron como responsables de las asignaturas que conforman el currículo del programa. La población analizada fue 33 y el número de encuestas 11, equivalentes al 33% de la población.

Directivos: Se les aplicó la encuesta a: Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, al Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias de la Administración, al Director de Sede Regional Tuluá, al Director del Programa Académico y al Coordinador del Programa Académico de Administración de Empresas de la Sede Tuluá. Se diligenciaron 5 encuestas.

Personal de apoyo administrativo: Comprendió a los funcionarios de la Universidad del Valle que sustentan el funcionamiento logístico y administrativo inmediato de las tareas necesarias en el desarrollo del Programa Académico. Se realizaron 14 encuestas, que correspondieron al 100% del personal

Egresados: Personas que obtuvieron su título de Administrador de Empresas en la Universidad del Valle Sede Tuluá entre los años comprendidos entre 2012 y 2014. En este caso la población base estimada fue de los egresados del Programa de Administración de Empresas en el periodo 2012-2014, que equivale a 92 egresados, el tamaño de la muestra fue de 58 egresados, equivalentes al 63%.

Empleadores: Son empleadores del sector público o privado quienes hayan tenido egresados del programa académico de la Universidad, los cuales son responsables o supervisores directos de ellos.

A continuación se presenta el contenido de los diez factores, los cuales poseen 40 características, en donde se plasmaran con sus respectivos factores a evaluar, sus indicadores y sus resultados obtenidos en la autoevaluación 2014.

6.1. Resultados obtenidos en la autoevaluación del 2014:

6.1.1. FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

Característica 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional

Factores a evaluar

1. Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.
2. Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico.
3. El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.
4. La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.
5. La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.
6. La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.

Indicadores

1. Documentos institucionales en los que se expresa la misión y visión de la institución.

2. Existencia y utilización de medios para difundir la misión y visión institucional.
3. Porcentaje de directivos, profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados que entienden el sentido de la misión y la comparten.
4. Grado de correspondencia entre la misión Institucional con los objetivos del programa académico.
5. Existencia y aplicación de políticas institucionales para orientar las acciones y decisiones del programa académico en las funciones sustantivas y áreas estratégicas de la institución.
6. Existencia y aplicación de política institucional de alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.
7. Existencia y aplicación de política institucional que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.
8. Existencia y aplicación de una política orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física.

En cuanto a esta característica se tiene que los estudiantes, profesores, egresados y directivos tienen muy en claro que la institución de manera general posee los instrumentos necesarios para la correcta y efectiva divulgación de la misión y visión a todos los interesados y funcionarios de esta.

La institución por medio del proyecto institucional logra asumir y plantear estrategias para cumplir con la apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica, además propende por la correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico, también se tiene el proyecto institucional el cual orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad universitaria y demás áreas estratégicas de la institución, en cuanto a las dificultades económicas evidenciadas en los estudiantes, la institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes, también aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación política, social o religiosa, igualmente se encarga de eliminar o destruir barreras comunicativas para diversas poblaciones territoriales.

El plan estratégico está enfocado en avanzar hacia la excelencia y dar respuesta al compromiso con la calidad, en donde este cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física, cuenta con el fácil acceso a modalidades de recolección de la información, y la instauración

de la política institucional que permite la aplicación del derecho que tiene toda persona de acceder a la educación y sus beneficios, es así como la institución asume y plantea estrategias para llevar a cabo esta característica.

La calificación más baja la obtuvieron los estudiantes y egresados por su falta de conocimiento en las políticas institucionales; a diferencia de los profesores y directivos que saben la existencia de los procesos y de las políticas que imparte la institución para la toma de decisiones en el programa a beneficio de la comunidad estudiantil, administrativa e institucional.

Característica 2: Proyecto educativo del programa

Aspectos a evaluar

1. Estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa académico.
2. Apropiación del Proyecto Educativo del Programa por parte de la comunidad académica del programa.
3. Modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustentan la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa evaluado.
4. Coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.

Indicadores

1. Existencia y utilización de estrategias y mecanismos establecidos para la discusión, actualización y difusión del proyecto educativo del programa académico.
2. Porcentaje de directivos, profesores y estudiantes que conocen y comparten el sentido del proyecto educativo del programa.
3. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la existencia de espacios institucionales para la discusión y actualización permanente del proyecto educativo del programa.
4. Documento que contiene el proyecto educativo del programa y su modelo pedagógico.

En la anterior característica los profesores y directivos tienen en general conocimiento, tanto de la existencia como de la utilización de toda clase de medios para la debida discusión, actualización y difusión del proyecto educativo del programa académico; en cuanto a los estudiantes obtuvieron una calificación más baja pero tienen claridad que el modelo educativo se actualiza conforme a las necesidades.

En el programa de administración de empresas se tiene que la comunidad académica posee apropiación del Proyecto Educativo, en donde se crea un vínculo para el buen desarrollo académico, igualmente se tiene el modelo pedagógico o concepción de aprendizaje que sustenta la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa y la coherencia entre el proyecto educativo del Programa y las actividades académicas desarrolladas.

Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa

Aspectos a evaluar

1. Análisis realizados sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa.
2. Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.
3. Estudios que demuestren la necesidad social del programa en la metodología que se ofrece.
4. Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa.
5. Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.
6. Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.
7. Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.
8. Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.
9. Proyectos que adelanta el programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.
10. Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional.

Indicadores:

1. Documentos en los que se evidencie la reflexión y análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión a nivel local, regional, nacional e internacional.
2. Número y tipo de actividades del programa que muestran la relación del plan curricular con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.
3. Documentos que demuestren la necesidad social del programa en la metodología que se ofrece.
4. Número y tipo de proyectos de carácter social que adelanta el programa mediante sus funciones de docencia, extensión e investigación.
5. Existencia de estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo.
6. Evaluación del perfil ocupacional del egresado.
7. Correspondencia entre el perfil del egresado y el perfil declarado en el PEP.
8. Cambios efectuados en el plan de estudios como resultado de la identificación de necesidades del entorno.
9. Proyectos que adelanta el programa, mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa.
10. Cifras que respaldan la incidencia del programa en el entorno social y el cumplimiento de sus propósitos y objetivos.

Esta característica en general tiene una alta calificación ya que la institución adelanta proyectos y posee documentación acerca de la necesidad que tiene la sociedad de poseer el programa académico para enfrentar la economía actual; con una calificación más baja se tiene el indicador de la Evaluación del perfil ocupacional del egresado, debido al cambio constante que se vive el mercado con más exigencia y competitividad, el perfil del egresado debe tener una evaluación más constante y veraz.

Todos los indicadores de la pertinencia del Programa tienen una calificación de (5,0), plenamente, a excepción de la Evaluación del perfil ocupacional del egresado con una calificación de (4,79), sin embargo evaluada así por los egresados, que día a día se enfrentan con el mercado laboral, cada vez más exigente y competitivo.

La Universidad junto al apoyo del programa ha realizado análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional, y su incidencia en el programa, al igual que los estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. El programa en su Proyecto Educativo corresponde con su perfil profesional al perfil laboral y ocupacional del sector Vallecaucano, en donde se desarrollan proyectos que propenden por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades formativas de la región influencia del programa, esto se realiza para el fortalecimiento del plan de estudios, el cual obtiene cambios gracias a los análisis realizados, en donde se formulan propuestas de solución de acuerdo a su contexto.

El programa cuenta en su Proyecto Educativo con el desarrollo de planes mediante sus funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística, cultural, y extensión tendientes a ejercer un impacto sobre el medio, es por esto que se designan estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional.

6.1.2. FACTOR 2: ESTUDIANTES

Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso

Aspectos a evaluar

1. Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.
2. Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales, en los últimos cinco años.
3. Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.
4. Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.

Indicadores

1. Existencia de políticas, criterios y reglamentaciones (generales o por vía de excepción) para la admisión de estudiantes.
2. Existencia y mecanismos de difusión de las políticas y del reglamento para admisiones.

3. Número de docentes, estudiantes y funcionarios que conocen los mecanismos de ingreso a la institución.
4. Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales, en los últimos cinco años.
5. Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de preselección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.
6. Documento que contiene los lineamientos de admisión para el ingreso de estudiantes a través de transferencia.
7. Documento que contiene los lineamientos para la realización de homologaciones de asignaturas y de estudios realizados en programas de un ciclo o nivel anterior.

En esta característica en general dio como resultado que toda la comunidad universitaria y administrativa tiene conocimiento de los mecanismos de evaluación de los procesos de selección e ingreso a la institución, y esta posee todos los instrumentos y reglamentaciones de transparencia para la debida evaluación e ingreso de estudiantes que poseen algunas condiciones de excepción, como los que voluntariamente se acogen a la reglamentación de la institución.

La Universidad por medio de sus resoluciones establece el reglamento de Inscripción y Admisión a los Programas Académicos de Pregrado, las cuales se actualizan con respecto a sus condiciones y necesidades actuales en términos académicos y administrativos y a las últimas leyes expedidas en el Congreso de la República respecto a la admisión de estudiantes en las Universidades estatales. En cuanto al ingreso de los estudiantes de pregrado, estos con base en criterios enteramente académicos hacen su ingreso, y esto permite que los aspirantes, en ejercicio de la igualdad de oportunidades demuestren poseer las capacidades académicas exigidas por el programa académico.

El proceso de admisión del programa está definido en la resolución 045 de 2013 del Consejo Académico el consta inicialmente de los resultados de las pruebas realizadas por el estado, en donde la Universidad fija las ponderaciones o pesos específicos de cada área evaluada teniendo en cuenta las recomendaciones presentadas por los respectivos consejos de la facultad y del programa, de igual forma toda la información se encuentra publicada en la página de la institución y es de acceso público.

Característica 5: Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional

Aspectos a evaluar

1. Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.
2. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.
3. Población de estudiantes que ingresó al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).

Indicadores

1. Documentos que expresen las políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa.
2. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.
3. Datos estadísticos de la Institución que arrojen resultados sobre: la población de estudiantes que ingresaron al programa en los últimos cinco procesos de admisión, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las pruebas de estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión, el puntaje mínimo aceptable para ingresar al programa, la relación entre inscritos y admitidos, la capacidad de selección y la absorción de estudiantes por parte del programa.
4. Informes Estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.

Esta característica tiene una alta calificación ya que la institución y el programa se asegura que los estudiantes que ingresan sean compatibles con las condiciones necesarias para adelantar y culminar sus estudios, esto se logra gracias a las Políticas institucionales que definen del número de estudiantes que se admiten al programa, que este sea acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y el apoyo académico disponible.

La Universidad junto con el programa realizan estudios acerca de la población de estudiantes que ingresó al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo

aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa.

Esta característica presenta un valor bajo por parte de los profesores con sus consideraciones frente a los recursos físicos que tiene la Sede, y así mismo los directivos que presentan un valor aún más bajo en calificación, pero siendo un indicador que está en proceso y constante proyección frente a la capacidad de estudiantes que admite año tras año.

La Universidad desde el momento que el estudiante se inscribe queda con la información consignada en el sistema de registro lo que facilita su rápido proceso, cualquiera que sea. Siendo esta información importante en cuanto a investigaciones como la de los “factores asociados a la deserción y permanencia estudiantil en la Universidad del Valle” la cual presenta una dimensión general del problema a considerar mostrando el comportamiento de la deserción, la permanencia y la graduación en la Universidad; debido a estos problemas la dirección de la Universidad ha establecido el Programa de consejería estudiantil con miras de acompañamiento a los estudiantes a nivel académico y personal para brindar educación de calidad.

La Universidad brinda diversidad de programas entre los cuales se tiene la capacitación a profesores en diplomados de consejería estudiantil en pro de orientar y facilitar una educación integral, también se creó el Proyecto Universidad y culturas orientado a reducir la deserción en estudiantes ingresados por excepción (culturas étnicas regionales) en donde se busca que comunidades afro descendientes, indígenas y desplazados ingresen y obtengan un alto desempeño académico; de manera general la Universidad busca dar forma academica a una política institucional desde una visión intercultural y una educación transdisciplinaria con la participación de los estudiantes en calidad de tutores y monitores, igualmente profesores formados para el trabajo intercultural en donde se hace acompañamiento por medio de asignaturas especializadas a estudiantes que se enfrentan a su ingreso y adaptación en la Universidad; todo el trabajo realizado se evalúa periódicamente sobre la respuesta del programa a los estudiantes admitidos, esto más el análisis de los requerimientos del medio, conduce al ajuste del cupo para el siguiente periodo académico.

Característica 6: Participación en Actividades de Formación Integral

Aspectos a evaluar

1. Políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.
2. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de

desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.

3. Estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.

Indicadores

1. Documentos institucionales en los que se expresan las políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.

2. Apreciación de los estudiantes sobre los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación e iniciativa en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.

3. Número de estudiantes que participa efectivamente en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral de los alumnos

4. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas distintas de la docencia y sobre la contribución de éstas a su formación integral.

En esta característica se tiene una calificación aceptable por parte de los estudiantes, en donde estos participan constantemente de actividades extracurriculares que ofrece la institución los cuales están consignados en el acuerdo 009 “El estímulo de las diversas potencialidades intelectuales, emocionales, estéticas y físicas del estudiante, a partir del ofrecimiento, en el currículo expreso o formal y en el clima cultural de la Universidad, de experiencias formativas que amplíen su horizonte profesional y su desarrollo como ser humano y ciudadano”, entre ellos se destacan las actividades deportivas, artísticas e investigativas que se imparten para una formación integral de los alumnos; igualmente por parte del programa se definen políticas y estrategias en materia de formación integral de los estudiantes, donde estos pueden opinar acerca de la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, con respecto a su naturaleza y orientación para la participación en las distintas disciplinas académicas culturales distintas a la docencia que ayudan a la formación integral; todos estos objetivos, métodos y contenidos son coherentes con los elementos consignados en la misión de la Universidad del Valle y expresados en forma clara en el Proyecto Institucional “La integralidad en la formación, entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje”. Asimismo, establece como uno de los propósitos “Propiciar en los

estudiantes un desarrollo personal, social y cultural basado en los valores de la razón, el compromiso ético y la sensibilidad estética que les permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima”.

Además esta característica por parte de los directivos obtuvo una calificación más baja debido a las actividades y horarios que estos laboran.

Característica 7: Reglamentos Estudiantil y Académico

Aspectos a evaluar

1. Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.
2. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.
3. Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.
4. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.
5. Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.

Indicadores

1. Documentos que contengan el reglamento estudiantil y mecanismos adecuados para su divulgación.
2. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre el impacto que, en los últimos cinco años, ha tenido la participación estudiantil en los órganos de dirección de la Institución y del Programa.
3. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil.
4. Mecanismos para la designación de representantes estudiantiles ante los órganos de dirección de la institución y del programa.
5. Registros y documentación de la aplicación de la normatividad sobre situaciones estudiantiles.
6. Documento que contiene los lineamientos sobre estímulos académicos para estudiantes y estrategias para su reconocimiento.

Esta característica posee un alto grado de calificación puesto que se tiene claridad en la institución en general de la reglamentación estudiantil, esto gracias a los mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.

La apreciación de los estudiantes y profesores sobre la vigencia, pertinencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico posee un resultado más bajo,

seguido de los directivos y docentes sobre la participación del estudiantado en los órganos de control y dirección del programa, y por último se hace evidente que la participación en estos procesos por parte de los estudiantes es baja.

El programa evidencia la aplicación de políticas y estrategias por medio del acuerdo 009 el cual referencia todos los procesos académicos, entre ellos la participación de los estudiantes en los órganos de dirección del programa y la elección de los representantes de los estudiantes ante los comités de los planes de estudio estipulada en la resolución 121, la cual reglamenta los procedimientos para elegir a los decanos y las representaciones de los directores de programas, de las unidades académicas, de los egresados, de los profesores y de los estudiantes a los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad.

Aunque existan las diferentes modalidades para la participación en los órganos de dirección del programa, son pocos los estudiantes que se interesan en asumir este rol.

6.1.3. FACTOR 3: PROFESORES

Característica 8: Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores

Aspectos a evaluar

1. Aplicación de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.
2. Estrategias de la Institución para propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional.
3. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.

Indicadores

1. Documentos que contengan las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de sus profesores de planta y de cátedra.
2. Evidencia de la aplicación de las normas en los procesos de vinculación de profesores de los últimos cinco años.
3. Documentos que contiene el estatuto profesoral y la política de estímulos al ejercicio de la docencia.
4. Existencia y aplicación de políticas institucionales orientadas hacia la planeación del relevo generacional docente.
5. Porcentaje de directivos, profesores y estudiantes que conoce las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores.

Esta característica obtuvo una calificación baja en cuanto a los directivos, sin embargo a lo que respecta con la vinculación y selección de los docentes la institución tiene un sistema muy transparente que se puede evidenciar en los diferentes concursos y acciones legales que realiza la Universidad, mientras a lo que respecta al conocimiento de dicho proceso de políticas, normas y criterios académicos de selección por la institución para la vinculación de los profesores se tiene una calificación muy baja.

La institución en cuanto a la selección, renovación y contratación de sus profesores, realiza una evaluación de méritos en donde se tiene en claro que la calidad de los profesores depende de la calidad académica de la institución; para la vinculación a la institución las Unidades académicas fijan los requisitos y se solicita a la dirección la apertura de la convocatoria del personal académico; seguido el Consejo de Facultad o de Instituto Académico estudia la propuesta y solicita a la Rectoría la convocatoria del respectivo concurso público de méritos, el cual es público a disposición de los interesados. La Universidad por cada convocatoria nombra una comisión encargada de todo el proceso de selección, revisión de hoja de vida, y proceso de evaluación hasta el nombramiento; en la vinculación se clasifican según su tipo (de carrera, de cátedra, ocasionales, especiales y visitantes) en donde es necesario que tenga un título profesional para garantizar la veracidad y calidad del estudiantado.

La Universidad en su plan estratégico implantó por medio del informe de autoevaluación institucional la estrategia del relevo generacional, en donde se creó el Programa Semillero de docentes, el cual dio apertura a una convocatoria que se orienta a la vinculación de jóvenes talentos con vocación docente e investigativa, contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de una planta docente de calidad y así mismo, garantizar el relevo generacional.

Característica 9: Estatuto profesoral

Aspectos a evaluar

1. Mecanismos de divulgación del estatuto profesoral.
2. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.
3. Información actualizada sobre el número de profesores adscritos a la facultad, al programa o departamento que sirva al mismo, por categorías académicas establecidas en el escalafón.
4. Aplicación de las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.
5. Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa.

6. Evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa, de la facultad, del departamento y/o de la institución, durante los últimos cinco años.

Indicadores

7. Documentos que contengan el reglamento profesoral y mecanismos apropiados para su divulgación.

8. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento profesoral.

9. Informes sobre las evaluaciones a los profesores del programa, realizadas durante los últimos cinco años, y acciones por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.

10. Información actualizada sobre el número de profesores adscritos a la facultad, al programa o departamento que sirva al mismo por categorías académicas establecidas en el escalafón.

11. Documentos institucionales o gubernamentales que establezcan los mecanismos de ascenso en el escalafón docente.

12. Registros de inclusión y ascenso de docentes en el escalafón durante los últimos cinco años.

13. Apreciación de directivos y profesores sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del profesorado en los órganos de dirección de la institución y del programa.

14. Profesores que en los últimos cinco años han participado en los órganos de dirección del programa, unidad académica, Facultad y de la institución.

En esta característica se evidencia una puntuación alta debido a la buena gestión de la divulgación del estatuto profesoral por parte de la institución, ya que se tiene fácil acceso a este y se realiza la entrega física al docente al inicio de su inducción, también se hace evidente la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa, de la facultad, del departamento y/o de la institución, durante los últimos cinco años.

La institución siguiendo la reglamentación posee múltiples formas de participación y elección en cuanto a los órganos de dirección de la institución por parte de sus docentes; igualmente en la Universidad se evidencia la pertenencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral está a la vista de los directivos y profesores, los

cuales buscan la actualización de la información en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente.

El estatuto profesoral de la Universidad establece los derechos y deberes de los profesores, en donde se incluye la modalidad de vinculación y todas las condiciones que este ofrece teniendo en cuenta el papel fundamental que cumple el profesorado con su trabajo institucional para guiar al cumplimiento de los objetivos y misión de la Universidad. Igualmente el estatuto profesoral no impide que los docentes participen en organismos de dirección del programa en la Universidad «Elegir y ser elegido para posiciones de dirección académico-administrativas en la Universidad, de conformidad con el Estatuto General y demás reglamentos de la Institución.»

El nombramiento de profesores por parte de la Universidad se realiza por méritos de acuerdo a los requerimientos de las unidades académicas y lo que reglamente la resolución 077; las contrataciones tienen diferentes modalidades entre ellas tiempo completo, medio tiempo, y hora catedra, las cuales se rigen por el Acuerdo 024, la resolución 047, el decreto 1279 y la ley 115 donde se especifica el funcionamiento y labor de cada una de las modalidades.

Las especificaciones del ascenso del escalafón docente, el ingreso y el reingreso se encuentra consignado en la resolución 089, la misma que crea los organismos encargados del reconocimiento y asignación salarial a los profesores.

Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

Aspectos a evaluar

1. Profesores de planta con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.
2. Profesores del programa adscritos en forma directa o a través de la facultad o departamento respectivo con dedicación de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación.
3. Tiempos de cada profesor del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, dedicados a la docencia (incluyendo el desarrollo de productos, artefactos, materiales y prototipos, entre otros), a la investigación, a la creación artística, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones de gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, de acuerdo con la naturaleza del programa.
4. Tiempos de los profesores de cátedra dedicados a las tutorías, el acompañamiento de estudiante y el desarrollo de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades.

5. Experiencia profesional y/o académica de los profesores, según necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas.
6. Suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.
7. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.
8. Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.

Indicadores

1. Relación entre el número de estudiantes del programa y el número de profesores al servicio del mismo, en equivalentes a tiempo completo.
2. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.
3. Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.
4. Porcentaje del tiempo de los profesores cátedra dedicado a labores de tutoría académica y desarrollo de competencias del estudiante.
5. Registros de la experiencia profesional y académica de los profesores del programa.

El programa cuenta con una planta profesoral con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requeridos para el desarrollo óptimo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y extensión, entre ellos 14 magister, 14 especialistas y 6 pregrado, contratistas del programa en donde su modalidad de contrato se basa en la hora cátedra.

La asignación académica de los profesores que están adscritos directamente con la Universidad, se efectúa a dos de ellos donde dedican tiempo de docencia, tiempo de investigación, tiempo de extensión, tiempo en el cargo académico y tiempo en tutorías con lo que responde a la naturaleza del programa

El Programa cuenta con la experiencia profesional y/o académica de los profesores, según necesidades y exigencias del programa para el desarrollo óptimo de sus funciones, en donde se tiene suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo, en donde existe la aplicación de sistemas para la evaluación, la dedicación, la formación y la experiencia de los profesores

Característica 11: Desarrollo profesoral

Aspectos a evaluar

1. Políticas institucionales y evidencias de aplicación, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la metodología del programa.
2. Número de profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que han recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.
3. Apreciación de directivos y profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.
4. Acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.
5. Reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural.
6. Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.

Indicadores

1. Documentos institucionales que contengan políticas en materia de desarrollo integral del profesorado.
2. Programas, estrategias y mecanismos institucionales para fomentar el desarrollo integral, la capacitación y actualización profesional, pedagógica y docente, de los profesores.

3. (Nivel de correspondencia entre las políticas y programas de desarrollo profesoral y las necesidades y objetivos del programa. (Profesores y directivos)
4. Número de profesores del programa que ha participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesoral o que ha recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.
5. Apreciación de directivos y profesores del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa.
6. Existencia de políticas institucionales para el reconocimiento de los profesores que participan en proceso de creación artística y cultural.
7. Número de profesores del programa que ha participado en programas de cualificación de la labor pedagógica en los últimos cinco años.
8. Existencia de Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.

La Universidad del Valle para dar cumplimiento a su misión, regula mecanismos que logran estimular el trabajo de la carrera profesoral asignando tiempo de trabajo total o parcial, en donde la Universidad estimula a los participantes para que realicen actividades de desarrollo donde participen de eventos o actividades académicas que logren identificar sus habilidades y conocimientos enmarcadas en el área de trabajo del profesor y de su unidad académica, esto está establecido mediante la resolución 031 del Consejo Superior.

Entre los estímulos que se realizan y que fueron instaurados por la Universidad a través de la resolución 036 se tiene: las distinciones Profesor emérito, Profesor distinguido, Profesor honorario y maestro universitario, esto se realiza para la consolidación de las cualidades de los educadores en donde estos aportan al entorno académico y social para el fortalecimiento de la misión institucional.

En cuanto a la actualización constante que se vive, la Universidad está en busca del mejoramiento académico en donde es necesario que los profesores hagan de su formación un proceso constante de actualización y refinamiento, para así lograr mantener o sobrepasar los niveles académicos a nivel regional e institucional. Para el logro de estas se hace evidente en la resolución las diferentes modalidades de estímulos académicos, entre ellos comisiones de estudios, comisiones académicas, ad-honorem, posdoctorales y años sabáticos los cuales se utilizan para desarrollar proyectos de investigación o producciones bibliográficas; en cuanto a las comisiones de estudio se tiene que la Universidad ha realizado una inversión alta

entre los años 2005 y 2012 en donde se logró realizar más de mil comisiones por año.

La institución por medio del plan institucional de capacitación 2008-2011 y 2012-2015 busca fortalecer el vínculo entre los profesores y las actividades administrativas, el desarrollo de habilidades pedagógicas y la capacitación referente a las funciones públicas; en busca de este fortalecimiento se han realizado diferentes actividades entre ellas: la inducción de nuevos docentes, inducción a profesores que asumen la dirección de programas, capacitaciones tecnológicas y de comunicación, entre otras que se inclinan hacia el proyecto formativo.

Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

Aspectos a evaluar

1. Políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional. Evidencias de la aplicación de estas políticas.
2. Estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos, y la obtención de patentes, de acuerdo con la naturaleza del programa.
3. Apreciación de directivos y profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.

Indicadores

1. Documentos institucionales que contengan políticas y estrategias de estímulos y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia, de la investigación, de la innovación, de la creación artística, de la técnica y tecnología, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional y la obtención de patentes.
2. Número de profesores del programa que, en los últimos cinco años, ha recibido reconocimientos y estímulos institucionales por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la creación artística, la extensión o proyección social y la cooperación internacional.

3. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa, ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.

La Universidad implanta la resolución 083 del Consejo Superior para establecer las normas, procedimientos e instrumentos internos los cuales corresponden a la evaluación periódica acerca de la productividad académica, los puntos reconocidos por actividades académico-administrativas con respecto al desempeño en docencia y extensión, la experiencia calificada, bonificaciones por productividad académica, puntos salariales por productividad académica y los criterios de calificación con respecto a este.

Lo anterior enmarca el impacto en el enriquecimiento de la calidad del programa por parte del régimen de estímulos al profesorado, en donde se evidencia el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.

Ante la asignación y el reconocimiento que realiza el comité interno, se logra realizar la promoción de la carrera profesoral por medio de estímulos que logran llenar las expectativas de los participantes; Gracias a este programa se ha logrado entre ellas las siguientes distinciones por parte de los profesores: Reconocimiento por la participación en Expociencia, Docente mejor evaluado por los estudiantes del Programa de Administración de Empresas, Reconocimiento Institucional por la participación y aporte en el Proceso de certificación del Sistema de Calidad 9001:2008 a la Universidad del Valle, Reconocimiento como Egresado Distinguido por el compromiso en el proceso de formación académica, por los éxitos y esfuerzo. Resolución Dirección No. 02 del 16 de Mayo.

Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

Aspectos a evaluar

1. Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.
2. Apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa.
3. Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.
4. Existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia.

Indicadores

1. Porcentaje de los profesores del programa que, en los últimos cinco años, ha elaborado materiales de apoyo docente, y porcentaje de los estudiantes del programa que los ha utilizado.
2. Apreciación de los estudiantes del programa, sobre la calidad, pertinencia y eficacia de los materiales de apoyo producidos o empleados por los docentes del programa.
3. Premios u otros reconocimientos significativos en el ámbito nacional o internacional que hayan merecido los materiales de apoyo a la labor docente, producido por los profesores del programa.
4. Existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia.

La Universidad asume la producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, contando con la naturaleza y expectativa del programa, al igual que los estudiantes donde pueden apreciar la calidad del material de apoyo utilizado por los profesores y su concordancia con la metodología del programa; Gracias a todos estos procesos se da la existencia y aplicación del régimen de propiedad intelectual, por medio del acuerdo 006 en donde se estableció el programa editorial, el cual se implantó con el objetivo de difundir la investigación artística y cultural de sus miembros o de autores externos; La Universidad se ha encargado desde su creación de impulsar y reglamentar la política editorial para respetar ante todo los derechos de autor; Igualmente con la resolución 035 y el acuerdo 023 se evidencia la existencia del régimen estatutario de propiedad intelectual.

Característica 14: Remuneración por méritos

Aspectos a evaluar

1. Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada.
2. Evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones.
3. Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos y profesionales.

Indicadores

1. Documentos institucionales que contengan las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores.
2. Documentos institucionales en los cuales evidencia la aplicación de las políticas de remuneración a profesores
3. Apreciación de los profesores del programa sobre la pertinencia del sistema de remuneración económica y su aplicación.

La Universidad en materia de remuneración de los profesores es donde tiene en cuenta los méritos obtenidos tanto profesionales como académicos, acoge la política nacional e institucional instaurada a través de la resolución 002 el Comité de asignación y reconocimiento CIARP, en donde este se encarga de los procesos de gestión y promoción de la carrera profesoral, por medio de bonificación y puntos salariales como lo dice la norma.

En cuanto al incremento salarial de los profesores de la Universidad se tienen dos formas de hacerlo: anualmente por medio del incremento del valor de los puntos y solicitándolo al Comité interno de solicitud y reconocimiento de puntaje CIARP, este proceso de incremento de puntaje se hace de acuerdo a lo establecido en el decreto y siendo este proporcional al aumento del punto que este en ese momento, en donde solo se puede realizar en unos de los dos periodos del año.

Característica 15: Evaluación de los profesores

Aspectos a evaluar

1. Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores. La institución presenta evidencias sobre el desarrollo de estas políticas.
2. Criterios y mecanismos de evaluación de los profesores adscritos al programa, en correspondencia con la naturaleza del cargo, las funciones y los compromisos contraídos en relación con las metas institucionales y del programa.
3. Evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa durante los últimos cinco años y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.
4. Información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación.
5. Apreciación de los profesores adscritos al programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes, su transparencia, equidad y eficacia.

Indicadores

1. Existencia, aplicación y evidencia de políticas institucionales relacionadas con la evaluación integral del docente.

2. Existencias de mecanismos de evaluación integral de los docentes con participación de los diferentes actores.
3. Informes sobre las evaluaciones a los profesores del programa, realizadas durante los últimos cinco años, y acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.
4. Apreciación de los profesores adscritos al programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de docentes, su transparencia, equidad y eficacia.

La Universidad en su aplicación de políticas institucionales en materia de evaluación integral al desempeño de los profesores, la cual se instauro a través de las resoluciones del Consejo Superior y el Consejo Académico, donde cuenta con mecanismos que se basan en la verificación del cumplimiento de los objetivos trazados, en donde no hay sometimiento de metas logradas o incumplidas, ya que este proceso es de carácter formativo y lo que busca es brindar información para que los educadores puedan cumplir y mantener su compromiso con el trabajo; este proceso se enfoca en la producción de planes de mejoramiento gracias a los resultados de las evaluaciones, en una de ellas por ejemplo se realiza la valoración del curso que dirige el profesor por parte de los estudiantes, esta incluye tres componentes: el profesor, el estudiante y la asignatura; también este proceso es de carácter formativo y que busca brindar información a los profesores para mantener su compromiso con el trabajo académico, ya que se quiere asegurar la calidad de la enseñanza de los profesores; Con el seguimiento a los profesores se logra la detección de aspectos a mejorar y esto permite realizar planes de mejoramiento en donde se incluyan capacitaciones y planes de formación (diplomados, programas y cursos relacionados con procesos administrativos, de investigación, didáctica y pedagogía, TIC's, entre otros) todo esto en pro de enriquecer el conocimiento de los educadores de la institución.

La Universidad en cuanto al seguimiento de todas las actividades y grupos de investigación requiere un informe de autoevaluación anual al comité de investigaciones de la facultad o grupo involucrado en pro de analizar el desempeño y hacer una revisión acerca del cumplimiento del plan de trabajo establecido; En cuanto a los proyectos de investigación presentados en convocatoria interna y las publicaciones bibliográficas son igualmente sometidas a evaluación externa por parte de la Vicerrectoría Académica

En cuanto a la evaluación de los profesores contratistas, ocasionales y hora catedra, se tiene en cuenta las unidades académicas para establecer si su vinculación es renovable e igualmente se tienen en cuenta el desempeño académico del profesor.

6.1.4. FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

Característica 16: Integralidad del Currículo

Aspectos a evaluar

1. Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.
2. Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social.
3. Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa.
4. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.
5. Estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y del desarrollo de pensamiento autónomo en los estudiantes.
6. Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional.
7. Valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber Once utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.
8. Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.
9. Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y /o ciclos, entre otros).
10. Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero.

Indicadores

1. Existencia de documentos en que se establecen los criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.

2. Existencia de créditos académicos en el currículo con asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones éticas, ambiental, filosófica, política y social.
3. Créditos académicos del programa asignados a las asignaturas y a actividades de la formación del estudiante.
4. Actividades orientadas al fomento de la creatividad y el desarrollo del pensamiento autónomo de los estudiantes.
5. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.
6. Registros de las calificaciones de prueba de Estado Saber Once y saber PRO, para los estudiantes del programa en los últimos 5 años.
7. Existencia en el perfil profesional y ocupacional propuesto para el egresado de los tipos de competencias necesarias para su desarrollo y de las actividades académicas propuestas.
8. Concordancia entre las actividades académicas que se desarrollan en el programa y el perfil profesional y ocupacional propuesto para el egresado.
9. Evidencias o de análisis de la continuidad de los saberes del pregrado como base para el postgrado y de las relaciones existentes entre el pregrado y el posgrado y su materialización en actividades de docencia, investigación, extensión y actividades extracurriculares.
10. Evidencias de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma.

Se presenta la existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante, igualmente el currículo contribuye en ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social, siendo estas competencias generales y específicas con el fin de impartir formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa; Para lograr estos objetivos la Universidad establece el acuerdo 009 y se define como “el estímulo de las diversas potencialidades intelectuales, emocionales, estéticas y físicas del estudiante, a partir del ofrecimiento, en el currículo expreso o formal y en el clima cultural de la Universidad, de experiencias formativas que amplíen su horizonte profesional y su desarrollo como ser humano y ciudadano” el cual establece la política académico-curricular de la Universidad en donde está es la encargada de guiar a los programas académicos y establecer la formación integral que se oriente al desarrollo de la institución que según el plan estratégico

es, «La posibilidad de que los estudiantes de la Universidad, no sólo desarrollen las competencias profesionales propias de sus carreras sino que además se caractericen por su autonomía, su disciplina de trabajo académico e intelectual, su compromiso y responsabilidad social y ciudadana, su capacidad para contribuir al desarrollo de su entorno familiar y colectivo y por su disposición a comprometerse con su propio desarrollo personal, ético y cultural».

La Universidad instaure un plan de desarrollo en donde se busca la Identificación del perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo; en donde se estableció el asunto estratégico de calidad, la pertinencia en la estrategia innovación, virtualización, flexibilidad pedagógica y curricular, con el fin de lograr una formación integral que logre la consolidación entre capacidad y formación transferibles con estándares de calidad internacionales, la consolidación del sistema de pregrado por medio de la incorporación de la investigación en procesos de formación, mejorar las oportunidades de prácticas profesionales y pasantías para los estudiantes y lograr promocionar una organización democrática que busca la participación activa de los estudiantes

Para poder desarrollar estrategias que fortalezcan el desarrollo de competencias se establecieron acciones en los planes de acción entre los años 2005 y 2015, los cuales buscan el emprendimiento, la actualización, la amplificación, el fomento, la participación, el diseño, el desarrollo, la comunicación, la implementación, el apoyo, entre otros, que logran desarrollar estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero, apoyar los procesos de autoevaluación y acreditación de programas académicos a nivel nacional e internacional y en general lograr que la institución sea la mejor para los mejores.

Así, la formación integral imparte la flexibilidad curricular que permite guiar el diseño de los programas en donde se permite a los estudiantes que tengan distintas formas de elección y construcción de experiencias y actividades formativas que permita obtener una amplia oferta de asignaturas electivas relacionadas con diferentes campos del saber cómo el arte, la filosofía, la literatura, entre otros

Característica 17: Flexibilidad del currículo

Aspectos a evaluar

1. Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, referidas a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias tales como actitudes, conocimientos, capacidades, habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad.

2. Existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad de los estudiantes en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias.
3. Mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno.
4. Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.
5. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.
6. Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.
7. Existencia de sistemas de homologación de créditos y de tránsito del pregrado al postgrado.
8. Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
9. Oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de, competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, con el apoyo de un tutor o asesor.
10. Acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.

Indicadores

1. Existencia de políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.
2. Evidencias de la aplicación de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.
3. Existencia de políticas institucionales en materia de continuidad y movilidad de los estudiantes en el sistema educativo y en la institución.
4. Evidencias de la aplicación de las políticas institucionales en materia de movilidad de los estudiantes en el sistema educativo y en la institución.
5. Existencia de procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo, para la evaluación de su pertinencia y para la incorporación de los avances en la investigación.

6. Valoración de la flexibilidad curricular y comparación con programas homólogos.
7. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y pedagógica, y sobre la aplicación y eficacia de las mismas.
8. Existencia de lineamientos para la homologación (equivalencia) de créditos entre programas de pregrado.
9. Existencia de mecanismos que faciliten el tránsito de los estudiantes del pregrado al postgrado.
10. Existencia de convenios establecidos con instituciones de educación media y con el sector laboral que facilite la inserción al sistema productivo.
11. Existencia de espacios de discusión con los estudiantes para proponer lineamientos en el diseño del componente flexible de su propio plan académico.
12. Acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.

En la Universidad y el programa existen y se aplican las políticas institucionales en materia de flexibilidad, donde los estudiantes disponen de una gran oferta de materias electivas lo que permite armar su propio trabajo semestral; esto igualmente son referidas a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias tales como actitudes, conocimientos, capacidades, habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad.

En cuanto a los mecanismos de actualización de currículo se tiene que la Universidad implantó un proyecto de investigación llamado “sistematización del proceso de configuración de un proyecto de investigación de la política curricular en la Universidad del Valle”, en donde este permitió ver todo el proceso de configuración de la política curricular y como la comunidad universitaria se ha venido enfrentando y apropiando de esta política; aunque se ha venido investigando que se debería ampliar la oferta curricular para el logro de la formación profesional integral; este proyecto propuso finalmente un conjunto de lineamientos, agrupados en 12 objetivos, algunas de cuyas directrices son:

- Restituir el sentido de la formación básica general.
- Replantear la formación profesional: formación teórica, práctica y técnica de los estudiantes.
- Propiciar la interdisciplinariedad y la complementariedad en la formación básica y profesional.

- Propiciar la articulación entre la investigación y la formación en pregrado.
- Promover discusiones entre programas de formación y unidades académicas sobre aspectos de la formación.
- Propiciar una mayor participación de los estudiantes en el desarrollo de los cursos.
- Generar condiciones institucionales que favorezcan el debate y la apropiación de la política curricular en cada unidad académica.
- Promover la investigación sobre la Universidad como una vía para producir pensamiento y conocimiento sobre sí misma.
- Formular un programa de investigación interdisciplinaria sobre formación universitaria con al menos un proyecto institucional.
- Caracterizar las prácticas pedagógicas de la Universidad e indagar sobre los modelos pedagógicos que subyacen a ellas. (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Este proyecto busca consolidarse y no olvidar el pensamiento pedagógico y educativo propio, en donde este se actualice a partir de la reflexión de la formación, el proyecto social, el desarrollo investigativo y la pedagogía implantada en la Universidad.

La Universidad pone en práctica las acciones llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, que están en alianza con el tipo y modalidad del programa; la institución hace parte del programa de movilidad estudiantil del centro interuniversitario de desarrollo CINDA, la cual busca vincular Universidades de América latina y de Europa con el propósito de analizar los principales problemas de desarrollo. Igualmente la Universidad hace parte del convenio SIGUEME “sistema interinstitucional de un grupo de Universidades encaminado a la movilidad estudiantil” que facilita y promueve el movimiento estudiantil, lo que permitió la participación de diferentes Universidades en colaboración de los estudiantes que al transcurrir de ocho años se ha evidenciado una participación de 192 alumnos que salieron de la Universidad a vivir esta experiencia.

Internacionalmente se hace parte de la oficina de relaciones Internacionales ORI, esta es la encargada de gestionar las actividades de cooperación internacional, de asesorar a la comunidad académica de los diferentes programas internacionales, y de velar por la participación de la Universidad en encuentros de educación superior a nivel internacional.

Se tiene la existencia de sistemas de homologación de créditos en la Universidad el cual está planteado en el acuerdo 009, en donde se puede obtener cuando un estudiante realiza su pasantía o igualmente realiza las actividades educacionales desarrolladas en la Universidad o en otra institución en igual de condiciones siempre y cuando corresponda al número de créditos y horas necesarias para el proceso de homologación.

Característica 18: Interdisciplinariedad

Aspectos a evaluar

1. Espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.
2. Mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.
3. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.

Indicadores

1. Existencia de mecanismos que permitan el tratamiento de problemas pertinentes a la disciplina y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias.
2. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo.
3. Existencia de actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.

La Universidad para establecer la apreciación de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de la calidad del mismo, estableció en el plan estratégico de desarrollo el cumplimiento de la misión institucional, logrando una formación integral, en donde la sociedad cuente con profesionales integrales, disciplinados y autónomos, con capacidad de contribuir al desarrollo de su entorno personal, ético y cultural, responsables con la ciudadanía y la sociedad

Característica 19: Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Aspectos a evaluar

1. Concordancia de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados con el tipo y metodología del programa.
2. Correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con las competencias tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa.
3. Apreciación de los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.
4. Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.
5. Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
6. Estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas acordes con la metodología y con las posibilidades tecnológicas y las necesidades de los estudiantes en atención a su diversidad.
7. Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.
8. Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.
9. Estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.
10. Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.
11. Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto.
12. Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.
13. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.
14. Existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.

Indicadores

1. Metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizados en el programa y recursos académicos y tecnológicos empleados.
2. Grado de correlación de los métodos de enseñanza-aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con la naturaleza de los saberes y con las necesidades y objetivos de formación del programa. (Preguntar a los estudiantes, Profesores y Directivos).
3. Apreciación de los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre la correspondencia entre las metodologías de enseñanza- aprendizaje que se emplean en el programa y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.
4. Existencia de criterios y estrategias de seguimiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas presenciales y de estudio independiente.
5. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, y la naturaleza del mismo.
6. Evidencia de la Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
7. Evidencia de la integración de las actividades de docencia, investigación y extensión y su impacto al interior del programa.
8. Existencia de estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar la permanencia y retención, de acuerdo con la metodología de enseñanza en que se ofrece el programa.
9. Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.
10. Existencia de estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto.
11. Cifras estadísticas sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.

12. Existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros.

En el acuerdo 009 está contenida la concordancia de los métodos de enseñanza y el aprendizaje utilizado en el desarrollo de las metodologías de cada programa, en donde se destaca la actitud, el conocimiento, las capacidades y las habilidades esperadas con respecto a la modalidad del programa; entre los métodos de enseñanza se tiene, seminarios, prácticas de laboratorio, trabajos de campo, práctica profesional, vistas empresariales, foros, mesas redondas y el desarrollo de proyectos, estas modalidades se complementan con las necesidades del programa y en donde se logra que el estudiante sea protagonista de su propio aprendizaje, para que logre apropiarse de sus conocimientos y destrezas que permita acercarse a la realidad de las organizaciones aplicando todo su saber profesional.

Gracias a las metodologías planteadas y la renovación realizada constantemente a los programas se logra mayor interdisciplinariedad e independencia del estudiante en todo su proceso formativo.

Característica 20: Sistema de evaluación de estudiantes

Aspectos a evaluar

1. Criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes. Evidencias de aplicación y divulgación de la misma.
2. Correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.
3. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre la forma de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo.
4. Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.
5. Criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencias especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes.
6. Criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes.

Indicadores

1. Existencia de criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de la misma.

2. Grado de correlación entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa.
3. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, y la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollarlo.
4. Apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del programa.
5. Apreciación de los estudiantes acerca de la transparencia y equidad con que se aplica el sistema de evaluación académica.
6. Existencia de criterios que orientan la selección y aplicación de las estrategias de evaluación a estudiantes.
7. Existencia de mecanismos que garanticen la retroalimentación de las actividades académicas de los estudiantes.
8. Existencia de criterios que orientan la selección y aplicación de las estrategias de evaluación a estudiantes.

En materia de evaluación académica a los estudiantes, la Universidad cuentan con el acuerdo 009 donde se evidencian y establecen criterios, políticas y reglamentaciones referentes a la evaluación que se debe adoptar en los programas, donde se busca determinar si el estudiante está preparado para enfrentar las etapas siguientes en su formación, lo que da un referente a la calidad de los elementos que intervienen en este proceso; también se define el propósito de la formación y los perfiles de egresados definidos por el programa como lo establece el acuerdo: “La evaluación del rendimiento académico del estudiante tiene como objetivo examinar su desempeño en el proceso de formación, teniendo en cuenta sus condiciones y capacidades, pues éstos son elementos fundamentales en el proceso de aprender a aprender. Ella es también un instrumento para que el estudiante valore el rendimiento de su propio aprendizaje y se oriente hacia el mejoramiento de su desempeño”, la cual busca la apreciación de toda la comunidad universitaria en pro de una retroalimentación ligada a la forma y a la naturaleza del mismo, para así poder crear criterios y procedimientos orientados a la revisión y el fortalecimiento de toda la institución.

Este acuerdo igualmente establece las diferentes modalidades en que puede ser aplicada la evaluación del rendimiento académico del estudiante, las cuales se realizan de acuerdo con los principios de formación integral y la flexibilidad curricular; esta evaluación igualmente es apreciada por los estudiantes al finalizar

el curso con fines de referenciar la forma en que este opera y así poder revisar y reestructurar los sistemas de evaluación.

Característica 21: Trabajos de los estudiantes

Aspectos a evaluar

1. Correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.
2. Criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos.
3. Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal.
4. Correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias especialmente en actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, según la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación.
5. Trabajos académicos realizados por estudiantes del programa, en los últimos cinco años, que han merecido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional o internacional.

Indicadores

1. Grado de correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes y los objetivos del programa.
2. Apreciación de profesores del programa, sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes del programa y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal.
3. Número y título de trabajos realizados por estudiantes del programa en los últimos cinco años que han merecido premios o reconocimientos significativos de parte de la comunidad académica nacional o internacional.
4. Existencia de criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes en coherencia con el sistema de créditos.
5. Correlación de los trabajos y evaluación realizadas a los estudiantes y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación.

El programa de Administración de Empresas acoge los lineamientos institucionales para el trabajo de los estudiantes, expuestos en el Acuerdo 009 de 1997 del Consejo Superior; y bajo estas características se tiene que un porcentaje amplio de

estudiantes culminan el proceso de trabajo de grado, el cual comienza con la formulación de un anteproyecto de grado en las modalidades de Asesoría Consultoría, Emprendimiento, Análisis de Factibilidad y monografías. Después de ser aprobado el anteproyecto el estudiante pasa a realizar sesiones de asesorías personalizadas con un director de trabajo de grado elegido por el Coordinador del programa, en esta parte del proceso el director acompaña la labor del estudiante y culmina con una certificación de culminación del proceso, el proyecto es sometido ante un par-evaluador el cual tiene hasta 20 días calendario para determinar si el proyecto es aprobado o no o es aprobado con correcciones, este momento del proceso evidencia correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes y los objetivos del programa. Así como la Apreciación de profesores del programa, sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes del programa y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal.

Característica 22: Evaluación y Autorregulación del programa

Aspectos a evaluar

1. Existencia y aplicación de políticas en materia de evaluación y autorregulación del programa académico que conduzcan al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.
2. Estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión de la innovación de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social.
3. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste.
4. Cambios específicos realizados en el programa, en los últimos 5 años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.

Indicadores

1. Existencia de documentos institucionales que expresen las políticas en materia de evaluación y autorregulación.
2. Existencia de mecanismos y actividades para labores de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, y la evaluación de su pertinencia para la sociedad, con participación activa de profesores, directivos estudiantes, egresados del programa, empleadores, o referentes académicos y sociales.
3. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes, sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en su mejoramiento.

4. Información sobre cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación del programa.

La Universidad aplica políticas de evaluación y autorregulación con el fin de institucionalizarlos para lograr un mejoramiento continuo y lograr gestionar la innovación, en donde estos sistemas se encuentran relacionados con la planeación, comunicación, gestión del control, gestión de calidad, Gestión del talento humano y gestión del mejoramiento; donde por medio de estas se logra hacer un seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de logros en el programa, su pertinencia y relevancia social.

Para lograr el mejoramiento continuo el programa debe realizar la autoevaluación, la cual se realiza teniendo en cuenta el plan estratégico de desarrollo, los planes de acción, los planes de trabajo, los planes de inversión y el plan de riesgos; la actualización de los registros calificados de los programas, las acreditaciones de programas académicos y la acreditación institucional, los planes de mejoramiento, evaluaciones de desempeño, el Sistema de Gestión Integral de la Calidad -GICUV- con acciones correctivas, preventivas y de mejora e indicadores de gestión de los procesos y auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno y auditorías externas por los entes de control externos.

La Universidad posee los mecanismos y actividades para labores de seguimiento, con participación activa de profesores, directivos estudiantes, egresados del programa, empleadores, o referentes académicos y sociales; gracias a esto se construyó el Plan estratégico de desarrollo el cual se logró plantear en tres años con un amplio proceso participativo. Es así como los programas tienen la posibilidad de crear sus planes de desarrollo en tanto se constituyan con base en el plan de desarrollo institucional para garantizar la coherencia, pero con la libertad de utilizar la metodología que considere adecuada con fines del análisis situacional interna y del entorno.

En cuanto a la existencia de documentos institucionales que expresen las políticas en materia de evaluación y autorregulación se tienen los planes de acción que tienen un periodo de ejecución de cuatro años lo que perdura el cargo del rector, y los planes de inversión los encargados de financiar las propuestas en los planes de acción, pero este se realiza anualmente y se compone de los proyectos que las unidades presentan al banco de proyectos de la Universidad.

Característica 23: _Extensión y Proyección Social

Aspectos a evaluar

1. Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.

2. Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.
3. Evidencias del impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.
4. Participación del programa en la aplicación de las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, técnico y tecnológico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
5. Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.
6. Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.
7. Mecanismos para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas en esa materia.
8. Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.

Indicadores

1. Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.
2. Número y tipo de proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad que ha desarrollado el programa en los últimos cinco años.
3. Evidencia del impacto que han tenido en el entorno los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.
4. Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios, y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa.
5. Contribución realizada desde el programa para la definición de políticas locales regionales y/o nacionales en materia de innovación, desarrollo económico, técnico, tecnológico y ambiental.
6. Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.

7. Documentos que describan o evidencien los mecanismos utilizados para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas en esa materia.

La Universidad aplica criterios y políticas institucionales y del programa donde se logra el desarrollo de actividades de extensión y proyección a la comunidad, en donde participan directivos, profesores y estudiantes; estas se realizan en cumplimiento de la misión de la Universidad y en el marco de las políticas generales establecidas por el Proyecto Educativo Institucional, guiadas por el plan de desarrollo y las políticas específicas de cada programa.

En cuanto a la promoción y proyección social, el proyecto institucional tiene como objetivo contribuir con los problemas críticos de la región y el país desde la docencia e investigación para con esto crear proyectos de interés colectivo donde se logre incentivar y fortalecer las relaciones con los sectores productivos, empresariales y culturales, para así poder responder la demanda de profesionales que estos requieran.

Igualmente la proyección social se establece en la Resolución 028 donde reconoce que: «Es necesario contribuir a consolidar una comunidad académica crítica y comprometida con la realidad colombiana, capaz de responder a los problemas del país desde procesos y programas de formación, investigación y proyección social, guiados por el principio de responsabilidad y compromiso social con el entorno, y por el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales.» y donde establece sus principios, propósitos y modalidades.

En el plan estratégico de desarrollo se encuentra el asunto estratégico el cual busca fortalecer programas encaminados al mejoramiento institucional en cuanto a la excelencia democrática, autónoma, pública y estatal, con miras a enfrentar el mundo moderno.

La Universidad está presente en la interacción con el entorno, donde: se impulsa al desarrollo regional mediante actividades de proyección social y extensión encaminadas a la naturaleza de la Universidad, donde realiza proyectos colectivos en alianza con instituciones y entidades tanto regionales como nacionales; también ha recibido varios reconocimientos a nivel regional por las acciones realizadas en pro del mejoramiento de la calidad de vida de comunidad y dando solución a los problemas sociales; igualmente es reconocida por la calidad de la formación brindada, la gestión administrativa, la investigación, la proyección social y de extensión; a nivel general la institución ha demostrado que es una de la más reconocidas y admiradas a nivel Vallecaucano con un 84% de favorabilidad por parte de sus ciudadanos como fue demostrado en la revista Semana en la edición 26 donde se destaca la Universidad por sobrepasar las 1000 publicaciones científicas e igualmente reconocida por ser la preferida entre el pueblo caleño.

Característica 24: Recursos Bibliográficos

Aspectos a evaluar

1. Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos.
2. Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico.
3. Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa.
4. Inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.
5. Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.

Indicadores

1. Documentos o evidencias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.
2. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa.
3. Documentos institucionales que definen los mecanismos de adquisición y actualización de material y recursos bibliográficos.
4. Porcentaje de incremento anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años.
5. Evidencias del uso por parte de profesores y estudiantes del programa de los recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos disponibles para el programa en la Universidad, en los últimos 5 años.
6. Relación entre el número de volúmenes disponibles en la Biblioteca y el número de estudiantes del programa.

La Universidad ha implementado estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico, entre ellos se tienen las evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos como son los servicios virtuales que permiten una accesibilidad permanente en cuanto a

renovación, consulta y solicitud de servicios que presta la biblioteca, la implementación de estrategias de difusión y promoción de los servicios, consultoría bibliográfica virtual acompañado de gestiones bibliotecarias de los estudiantes, servicios para personas en condición de discapacidad, en donde se ofrece mejores servicios y facilidad en la consulta de información, servicio de programas digitales de música, el préstamo de computadores portátiles para los profesores, los cuales apoyan los procesos académicos y de investigación, lo que permite mejorar los hábitos de investigación y tener acceso a materiales electrónicos con mayor facilidad; Se permite a los egresados hacer uso de los espacios, recursos y servicios disponibles en las bibliotecas y centros de documentación; igualmente la división de bibliotecas ofrece las bases de datos detalladas para toda la comunidad académica, en cualquier sitio universitario o fuera de él ya que cuenta con la opción de préstamo de material bibliográfico interbibliotecario.

La Universidad con Sede Tuluá cuenta con una planta bibliotecaria, donde se posee de una amplia área de retroalimentación intelectual con espacios estructurales suficientes para adquirir un alto nivel educativo, entre estos se tiene la zona para equipos portátiles, la sala de mediateca, la zona de retroalimentación y una zona para exposiciones de cultura general; Además del contenido de producción intelectual de los profesores de la Universidad y de los trabajos de grado de estudiantes de pregrado que están disponibles para su consulta.

Además ofrece actividades que facilitan el inicio y permanencia de los estudiantes en su vida educativa, como es la inducción a estudiantes de primer semestre en cuanto a los servicios bibliotecarios, capacitaciones constantes en temas de cultura general, adquisición de recursos físicos entre ellos aparatos electrónicos para facilitar el desarrollo de trabajos de campo. Esta biblioteca ofrece una diversidad de programación cultural entre los que se tiene cine, videos, conciertos, foros, conferencias, música y exposiciones lo que hace que se fortalezca principalmente el espíritu de la persona para el futuro de la comunidad.

También cuenta con acceso a recursos físicos como revistas y periódicos actualizados para su debida consulta

Característica 25: Recursos Informáticos y de comunicación

Aspectos a evaluar

1. Plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
2. Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.
3. Disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el

desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.

4. Estrategias que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad (confidencialidad, disponibilidad e integridad) en el manejo de la información.
5. Eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales.
6. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

Indicadores

1. Existencia de la plataforma tecnológica que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
2. Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores adscritos al programa y estudiantes.
3. Apreciación de docentes, estudiantes, directivos y administrativos acerca de la disponibilidad, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.
4. Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa, en materia de adquisición, actualización y mantenimiento de recursos informáticos y de comunicación.
5. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.
6. Relación entre el número de profesores y estudiantes del programa y el número de recursos informáticos tales como computadores, programas de informática, conexiones a redes y multimedia.
7. Evidencia del uso por parte de profesores y estudiantes de los recursos informáticos disponibles para el programa en la Universidad.

La Universidad posee una plataforma tecnológica OITEL que garantiza la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa; Esta oficina contribuye en la gestión de actividades académicas, investigativas y administrativas

de la Institución a través del diseño, el desarrollo y la prestación de servicios de informática y telecomunicaciones.

La Sede Tuluá de la Universidad del Valle posee las siguientes colecciones: general, reserva, referencia, tesis y trabajos de grado, hemeroteca, videoteca, mediateca, vertical y deposito; Igualmente con gran material bibliográfico como son los trabajos de grado de todos los programas, revistas, videos (Películas, Documentales Y Otros), seriados, música, mediateca, diccionarios, enciclopedias y periódicos; Como también el material bibliográfico por áreas entre los cuales filosofía, metafísica, estética, psicología, lógica, Religión, teología, biblia, Ciencias sociales, estadística, ciencias políticas, derecho pública, bienestar social, administración pública, educación, comercio y costumbres, Lingüística, Ingles , castellano y otras lenguas, Ciencias puras, Matemáticas, Física, química, Ciencias aplicadas, Ingenierías, ciencias médicas, agricultura, química industrial, construcción de edificios, Artes y recreación, deporte, dibujo, pintura, música, fotografía, escultura, Artes y recreación, deporte, dibujo, pintura, música, fotografía, escultura, Literatura castellana, norteamericana, inglesa, latina y otras, Historia antigua, europea, Asia, África, américa del sur, norte, Oceanía y geografías.

Entre los servicios prestados en la Sede Tuluá se encuentran:

1. Préstamo interno y externo de material bibliográfico
2. Préstamo interSedes – interbibliotecas
3. Préstamo interno de material audiovisual
4. Préstamo de equipos audiovisuales
5. Préstamo de publicaciones seriadas
6. Acceso a libros y revistas electrónicas (135)
7. Capacitaciones en formación a usuarios nivel I y II
8. Consulta en sala
9. Mediateca estudiantil
10. Videoteca y Audioteca
11. Renovación vía telefónica
12. Reserva material bibliográfico
13. Alerta de nuevo material bibliográfico (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Actividades culturales

1. Exposiciones de arte
2. Presentación de Cine 8MM
3. Club de Lectura y escritura Octaedro
4. Talleres de lectura y escritura para niños (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Servicios virtuales

1. Solicitud de artículos CELSIUS
2. Servicios a egresados
3. Solicitud de contraseña para acceso remoto
4. Visita virtual

5. Autorización para publicación digital de obras
6. Atención red social Facebook
7. Página de la biblioteca - bibliotecTuluá.uniValle.edu.co
8. E-mail: biblioteca.Tuluá@correouniValle.edu.co
9. Facebook- [bibliotecatuluá@facebook.com](https://www.facebook.com/bibliotecatuluá) (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Espacios

- A. Depósito colecciones material bibliográfico
- B. Depósito material desactualizado
- C. Sala de consulta
- D. Dos Puntos de recuperación de la información (catálogo OPAC)
- E. Sala de mediateca (13 equipos de cómputo)
- F. Sala de videoteca (2 módulos)
- G. Sala audiovisuales para grupo (15 personas) (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

La Universidad cuenta con recursos tecnológicos como la consulta de libros por medio de la OPAC. OLIB versión 8.2 y el servicio de mediateca My SQL, como también el acceso a 153 bases de datos de contenido multidisciplinar y específico, cuenta con 13 equipos de cómputo con acceso a internet, posee una colección importante de libros electrónicos con 4 bases de datos entre las cuales proporcionan más de 120.000 ejemplares, los cuales garantizan el apoyo permanente a los diferentes procesos de docencia, investigación y extensión.

Se cuenta con una plataforma de red de datos institucionales que está dividida en tres niveles jerárquicos. El nivel inferior, denominado nivel de acceso, al que se conecta las estaciones de trabajo de los usuarios (estudiantes, docentes y empleados). El siguiente nivel es denominado Distribución y se encarga de interconectar todos los edificios del campus universitario. El nivel superior, que se encarga de unir todos los nodos de la Red Institucional, se denomina núcleo. Todos los niveles poseen dispositivos multi-capas, administrables.

La Sede Tuluá y por ende todos los estudiantes del programa Administración de Empresas pueden adquirir recursos informáticos entre ellos una red cableada de transmisión integrada de voz y datos con una cobertura del 100% del área construida, centro de Datos conectado, cobertura inalámbrica, soporte para telefonía convencional, y servicio de telefonía IP para ahorro de costos de llamadas de larga distancia.

En cuanto al desarrollo efectivo de los procesos administrativos, académicos e investigativos de la Universidad, la OITEL ha desarrollado múltiples sistemas de información, contenidos en el sistema de información institucional, estos son:

- Sistema de Registro Académico (SRA)
- Sistema Financiero Institucional (FINANZAS PLUS)
- Interfaz al Sistema Financiero (INTERFINANZAS)

- Sistema de Recursos Humanos (SIRH)
- Sistema de Bibliotecas (OLIB)
- Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS)
- Sistema sobre datos académicos en línea (DATA LÍNEA)
- Sistema sobre Investigaciones (INVESTIGACIÓN)
- Sistema de Radicación de Correspondencia (SRC)
- Sistema de Indicadores de Gestión (IDG).

La Universidad ha invertido suficientes recursos en cuanto a los quipos de Cómputo, donde posee 1962 en salas para estudiantes, 6.886 computadores destinados para docencia, investigación, extensión y actividades administrativas; Con esto se ha logrado la activación de cuentas de correo electrónico por medio de la OITEL, donde se incentiva a los estudiantes a hacer uso de los sistemas de información y por ende de los equipos disponibles para el uso de toda la comunidad universitaria.

Característica 26: Recursos de Apoyo docente

Aspectos a evaluar

1. Dotación adecuada de equipos, materiales e insumos en los laboratorios y talleres, campos de práctica y plantas piloto, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa.
2. Dotación adecuada de laboratorios, máquinas y talleres suficientemente dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, metodología y exigencias del programa, y que cumplen las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.
3. Disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.
4. Convenios con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural, por parte de la comunidad académica.
5. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente.

Indicadores

1. Grado de correspondencia entre los equipos, materiales, insumos e instalaciones disponibles en el programa para el apoyo a las actividades de docencia, investigación y extensión, y el número de estudiantes que demandan su uso.

2. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la capacidad, dotación utilización y disponibilidad de laboratorios, talleres, y espacios de práctica.
3. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la calidad y disponibilidad de los recursos audiovisuales de apoyo a la docencia.
4. Valoración sobre dotación y cumplimiento de las normas sanitarias y de seguridad de los laboratorios y talleres.
5. Existencia de convenios interinstitucionales que faciliten el uso de recursos externos para la docencia, investigación y extensión por parte de la comunidad académica del programa.

En la Universidad se puede apreciar el grado de correspondencia entre los equipos, materiales, insumos e instalaciones disponibles en el programa para el apoyo a las actividades de docencia, investigación y extensión, también el número de estudiantes que demandan su uso; el fortalecimiento de los procesos de selección y adquisición de material bibliográfico desde la División de Bibliotecas en donde se han implementado diferentes estrategias:

- Solicitud de material bibliográfico a partir de la página web de la División de Bibliotecas.
- Fortalecimiento del canje de publicaciones con instituciones nacionales e internacionales a partir del año 2008 apoyados en el Programa Editorial, llegando a más de 120 instituciones con publicaciones y recibiendo de ellas su producción académica.
- Adquisición de información en formato electrónico con el objetivo de acceder a información científica actualizada, lo que ha permitido contar para el año 2013 con 99.260 títulos de revistas electrónicas y 135.526 libros electrónicos por compra que responden a necesidades concretas de los programas académicos.
- Creación de la Osteoteca Prehispánica en el año 2011, como resultado de investigaciones arqueológicas realizadas en el Museo Arqueológico Julio César Cubillos.ⁱ

De acuerdo a la tendencia del acceso abierto a la información se ha implementado la biblioteca digital donde se logra divulgar y preservar la producción intelectual de los miembros de la comunidad y las obras de diferentes autores e instituciones pertenecientes a proyectos de alcance regional. Esto contribuye a los avances de la ciencia y el patrimonio cultural, educativo, social y económico a través de la gestión, la preservación y la facilidad de acceso a la producción científica, académica y artística de la Universidad en el ámbito nacional e internacional.

La institución se beneficia de un alto grado de correspondencia entre los equipos, materiales, insumos e instalaciones disponibles en el programa para el apoyo a las actividades de docencia, investigación y extensión, entre ellas se cuenta con los Laboratorios, equipos tecnológicos, portátiles, material bibliotecario, aulas equipadas, suficiente espacio para actividades lúdicas y deportivas e instrumentos para ofrecer una de las mejores educaciones del país.

6.1.5. FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Característica 27: Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales

Aspectos a evaluar

1. Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales para la revisión y actualización del plan de estudio.
2. Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.
3. Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.
4. Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.
5. Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.
6. Inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los últimos cinco años.
7. Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.
8. Incidencia verificable en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.

Indicadores

1. Lineamientos institucionales para la selección de referentes externos del orden nacional e internacional en la construcción de currículo.
2. Evidencia de la realización de análisis comparativos con otros programa nacionales o internacionales de la misma naturaleza.

3. Número de convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.
4. Número de proyectos de investigación, innovación y proyección como producto de cooperación académica y profesional.
5. Número de profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales.
6. Relación de las inversiones o gestiones destinadas por parte de la institución durante los últimos cinco años para fortalecer la internacionalización del programa.
7. Proyectos ejecutados o en formulación orientados hacia la doble titulación con otras entidades.
8. Número y tipo de productos académicos como resultado de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales.
9. Apreciación de profesores, estudiantes, directivos y egresados sobre la incidencia que ha tenido la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales en el enriquecimiento de la calidad del programa.

La Universidad a través del documento Sinopsis-Universidad del Valle 2012 logra impulsar la internacionalización por medio de convenios de investigación con 427 Universidades alrededor del mundo, lo que impulsará el intercambio tanto de estudiantes como de profesores y promueve la investigación con la comunidad universitaria mundial.

Para el fortalecimiento de la inserción de programas internacionales a la Universidad se socializaron las bases para la Política de internacionalización de la Universidad del Valle, y gracias a este se logra un borrador de la resolución Política de Internacionalización de la Universidad del Valle, donde se han realizado foros en pro de su implementación, y finalmente después de unos años se logra postular; donde se instaura una estrategia que permite movilizar internacionalmente a la comunidad universitaria, impulsándola a lograr dobles titulaciones, co-tutelas de tesis y formación del recurso humano.

Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes.

Aspectos a evaluar

1. Convenios activos de intercambio con Universidades nacionales y extranjeras.
2. Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.

3. Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.
4. Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).
5. Profesores y estudiantes adscritos al programa que en los últimos cinco años han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de postgrado, profesor en programa de pregrado y/o postgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, par académico, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).
6. Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes adscritos al programa en actividades de cooperación académica.
7. Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
8. Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años.

Indicadores

1. Número de convenios activos con otras Universidades o instituciones
2. Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.
3. Número de cursos homologados en otros programas nacionales e internacionales.
4. Número de profesores visitantes de otras Universidades en los últimos cinco años.
5. Número de estudiantes y profesores del programa que han participado en actividades de cooperación académica con otras instituciones de educación superior.
6. Número de proyectos realizados y productos obtenidos como resultado de las actividades de cooperación acorde al número de profesores adscritos al programa que participan en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional.
7. Número de profesores adscritos al programa que participan en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional.

La internacionalización en la Universidad es ampliamente fomentada, y es por esto que cuenta con convenios con entidades y diferentes centros de investigación de algunos países y diferentes Universidades a nivel Nacional, dando como resultado en el año 2012 que la Universidad fuera la segunda en movilidad de profesores entrantes y salientes, logrando cooperación mutua donde se busca mejorar los diferentes vínculos de investigación y por ende lograr desarrollar programas académicos. Aunque la Universidad cuenta con este proceso la Sede Tuluá aún no ha logrado establecer este vínculo, tan solo se reciben visitas internacionales, a los que se les realiza un recorrido institucional donde se les brinda toda la información pertinente y conocimiento general de la Sede.

6.1.6. FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Característica 29: Formación para la Investigación, la Innovación y la Creación Artística y Cultural

Aspectos a evaluar

1. Criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.
2. Existencia y utilización de mecanismos por parte de los profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, la identificación de problemas en el ámbito empresarial susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.
3. Estudiantes que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación.
4. Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad.
5. Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.
6. Actividades académicas –pasantías, talleres, actividades conjuntas– relacionadas con la realidad empresarial, organizadas desde los primeros semestres con una lógica enfocada en el entendimiento creciente de aquella según sus mayores grados de complejidad.
7. Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores.
8. Participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior.
9. Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.

10. Participación de los estudiantes en programas de innovación tales como: transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad.

Indicadores

1. Documentos institucionales en los que se definen los criterios y estrategias del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.
2. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la existencia y pertinencia de las actividades orientadas a la promoción y fortalecimiento del espíritu creativo e investigativo del estudiante.
3. Número de estudiantes vinculados a proyectos de investigación (monitores, auxiliares de investigación) y/o semilleros.
4. Número de grupos de trabajo orientado hacia el estudio y desarrollo de temas de investigación en el programa.
5. Número de Actividades Académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos– derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.
6. Existencia dentro del plan de estudios de espacios académicos y de vinculación con el sector productivo donde se analiza la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica, la innovación, sus objetos de indagación, sus problemas, oportunidades, sus resultados y soluciones.
7. Número de estudiantes con participación activa en programas institucionales de investigación, prácticas profesionales, proyectos de relación Universidad - Empresa - Estado y programas de innovación.

En cuanto al fomento de las habilidades investigativas, como lo dice el Proyecto institucional, en donde por medio de semilleros de investigación y la enseñanza a los diferentes programas de posgrado y pregrado, entre otros espacios de formación donde se lograra producción científica para el contexto nacional e internacional y así lograr el desarrollo de habilidades investigativas.

La Universidad en su compromiso con la investigación creó políticas que fundamentan la formación de un carácter investigativo para los estudiantes; Igualmente el Plan estratégico de desarrollo apoya el fortalecimiento de la investigación y su enseñanza, entre los que se encuentran:

- Programa de Monitoria: Creado por la Resolución 068 de abril de 1984 del Consejo Académico y modificado por la Resolución 040 de julio 15 de 2002 del consejo superior, 008 de febrero 13 de 2004 del Consejo Superior y 004 de febrero 23 de 2007 del Consejo Superior.

- Programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores: Creado mediante Resolución 024 de marzo 26 de 2004 del Consejo Superior, actualizada por Resolución 970 de marzo 14 de 2011 de rectoría y articulado al programa del mismo nombre auspiciado por COLCIENCIAS. Orientado a la vinculación de jóvenes recién egresados y estudiantes de maestría de semestres iniciales, a los diferentes grupos de investigación de la Universidad del Valle. Entre los años 2008-2011 se vincularon al programa 55 estudiantes; en el año 2012 se vincularon 77 estudiantes.
- Semilleros de Investigación: Creado mediante Resolución 013 de abril 3 de 2009 del Consejo Superior, para la consolidación y ampliación de una política de investigación en la Universidad, que promueva la participación y el fortalecimiento del pregrado a través de la incorporación de la investigación en sus procesos de formación. (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

Aspectos a evaluar

1. Criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, y establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica.
2. Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.
3. Recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.
4. Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.
5. Impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.
6. Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes, productos o procesos técnicos y tecnológicos patentables o no patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, normas resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.
7. En el caso de las artes, el reconocimiento en libros de arte y revistas especializadas, la presentación, exposición o ejecución en instituciones de

reconocido prestigio, la participación en eventos organizados por comunidades artísticas y académicas. En el caso de la literatura, la publicación por editoriales reconocidas en el ámbito literario e incluidas en antologías, entre otras.

8. Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación, centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.

Indicadores

1. Documentos institucionales en los que se definen los criterios y estrategias del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.
2. Número de horas docentes dedicada a la investigación, la creación artística y cultural.
3. Inventario de recursos físicos y financieros para la gestión de proyectos de investigación y de innovación tecnológica
4. Número de grupos de investigación establecidos.
5. Número de citaciones de las publicaciones. Utilidad de los resultados de los proyectos de investigación.
6. Producción Intelectual de los profesores del programa.
7. Existencia de políticas y mecanismos de apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento, la creación de empresas y de planes de negocios proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.

La Universidad ha implementado criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural que se evidencia en mecanismos efectivos que estimulan el desarrollo de los procesos investigativos, de innovación y creativos, que establezcan criterios de evaluación de su calidad y pertinencia, ampliamente difundidos y aceptados por la comunidad académica; Igualmente se logra impacto a nivel regional, nacional e internacional gracias a la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa y de la Universidad, de acuerdo con su naturaleza; entre los reconocimientos destacados se tiene el Ranking nacional U-Sapiens con el quinto lugar, el Ranking QS Latín American University 2013 con el puesto 53, el Ranking del SIR Global 2013 (Scimago Lab- Scopus) con el puesto 1280 a nivel mundial; Con esta evidencia se logra demostrar el compromiso de la Universidad en materia de investigación.

Se realiza una descripción de la Política de Investigaciones en donde se ha determinado el cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad la cual busca velar por el futuro de generaciones que buscan soluciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población; Además hay que distinguir que la Universidad busca la actualización de diferentes entes encargados de institucionalizar la investigación y producción intelectual, como son: estatuto de Propiedad Intelectual, el Programa de Asistentes de Investigación y el programa Semillero de Investigación.

Con respecto a la misión de la Universidad, la producción intelectual e investigativa es una práctica permanente, financiada y orientada a la retroalimentación de campos, áreas académicas y currículo académico, donde busca igualmente incluir a la investigación en el arte, la humanidad y la creación artística, enfocada en el desarrollo de personas como seres culturales e igualmente a la solución de problemáticas regionales y nacionales en los asuntos estratégicos “Calidad y Pertinencia” y “Vinculación con el Entorno”.

La Universidad posee herramientas que permiten la indagación, seguimiento y búsqueda de proyectos investigativos desarrollados actualmente; Entre las herramientas se encuentra la implementación del sistema para el seguimiento y control de proyectos SICOP, el cual permite tener información en tiempo real de todos los proyectos investigativos para realizar constante seguimiento y poder ofrecer de forma inmediata y actualizada la situación de cada proyecto.

En el compromiso de la Universidad con la investigación se tiene que la Vicerrectoría de Investigaciones define: «la Investigación y la producción intelectual en la Universidad constituyen un proceso de relevancia social orientado a la difusión de conocimientos y de cultura, con fundamento en principios éticos y en la búsqueda de equilibrio con la naturaleza, que debe contribuir a los procesos de construcción y desarrollo del pensamiento y la cultura contemporánea. La Investigación es una práctica académica transdisciplinaria e interdisciplinaria generadora de conocimiento, productos y servicios, en la que la innovación y los desarrollos tecnológicos, humanísticos y artísticos son fruto de los saberes, habilidades y capacidades acumuladas».

La Universidad cuenta con recursos humanos, logísticos y financieros, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural; Entre ellas las convocatorias internas periódicas en pro de financiar y consolidar nuevos proyectos de investigación, creación artística y humanista, esto lo realiza el comité central de investigaciones el cual se encarga de la revisión de los resultados, la retroalimentación en cuanto a las necesidades de los investigadores y el cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo.

Con respecto a los grupos de investigación instaurados la Universidad desde el año 2007 estableció el Estatuto de Investigaciones donde reconoce la investigación tanto individual como colectiva y es por esto que inició el proceso de institucionalización de los grupos, en el año 2005 se realizó la primera convocatoria

investigativa conformada por 180 grupos y para el 2013 se tienen 229 grupos; Para el 2014 se enfatizó más en la consolidación, financiación y apoyo de tales grupos.

En cuanto a las políticas y lineamientos por Colciencias:

- Año 2001 se establecieron los marcos conceptuales, las estrategias y los instrumentos para la recolección de datos acerca de la comunidad investigativa, su comportamiento y los recursos.
- Año 2002 gracias al GrupLAC y el CvLAC se categorizó los grupos registrados, reconocidos y medidos (A, B y C), igualmente se definen umbrales fijos para las siguientes convocatorias.
- Año 2004 se inició con el índice ScientiCOL y se instaure la clasificación de los grupos A, B y C.
- Año 2006 se generó un gran número de grupos en categoría A.
- Año 2008 se diseñó un nuevo método de calificación para los grupos de investigación, donde se considera la población participante. (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Con respecto a las convocatorias realizadas por la Universidad en el año 2006 se categorizaron 119 grupos, y en el año 2008 con los cambios de medición no es posible comparar los resultados con los años anteriores, ya entre 2010 y 2013 se mantuvieron constantes los parámetros, en el año 2012 se obtuvo el reconocimiento de 185 grupos, siendo esto el 85% del total de los grupos. En cuanto a la Universidad del Valle es la tercera institución reconocida por Colciencias en el país, gracias a sus grupos investigativos.

En el año 2012 se ratificó la existencia de 3 institutos y 5 centros de investigación mencionados a continuación:

- Instituto CINARA
- Instituto CISALVA
- Instituto de Prospectiva
- Centro de Investigación y Estudios avanzados en Psicología, Cognición y Cultura.
- Centro de Investigación y documentación Socioeconómica-Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, CIDSE
- Centro de Investigaciones Territorio, Construcción y Espacio, CITCE
- Centro para el Desarrollo y Evaluación de Tecnología en Salud, CEDETES
- Centro de excelencia en nuevos materiales CENM (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

La Universidad desde el Programa Nacional de prospectiva entre los años 2002 y 2007 creó 32 estudios sectoriales para el país, para los años 2007 y 2011 se realizaron 24 estudios más entre los que se encuentran estudios sectoriales, institucionales y sectoriales.

La institución instaaura políticas de apoyo a la investigación, entre ellas se destaca el talento humano docente y su formación posgraduada lo que garantiza la capacidad de orientar en cuestiones investigativas, las cuales son apoyadas por la institución en temas asignación academica, de tiempo y resultados.

El apoyo que la institución brinda a la comunidad investigativa se enfoca en la infraestructura y su mantenimiento, recursos y equipamiento, dentro de sus 261 laboratorios en la totalidad de la Universidad, con los que se busca estimular la investigación científica y formativa.

De acuerdo al plan estratégico de desarrollo, la Universidad apoya la producción investigativa, artística y cultural, e igualmente se fortaleció el Programa editorial de la Universidad donde este apoya revistas científicas, libros, música y programas, reconocidos por Colciencias donde han logrado postularse y lograr reconocimiento y recordación.

6.1.7. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Característica 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.

Aspectos a evaluar

1. Políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, reconozcan el valor y la diversidad y orientan la prestación de los servicios de bienestar.
2. Estrategias que propicien un clima institucional adecuado que favorezca el desarrollo humano y promueva una cultura que reconozca el valor de la diversidad.
3. Programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.
4. Participación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa en los programas, los servicios y las actividades de bienestar institucional.
5. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal.
6. Programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia.
7. Investigación permanente de la problemática social del entorno que incide en la comunidad institucional.
8. Estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad

Indicadores

1. Número y tipo de programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa.
2. Porcentaje de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa que conoce los programas, servicios y actividades de bienestar institucional.
3. Porcentaje de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa que han usado los programas, servicios y actividades de bienestar institucional.
4. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la calidad de los servicios y actividades de bienestar y la contribución que las políticas sobre bienestar y dichos servicios han hecho a su desarrollo personal.
5. Existencia de estrategias que propicien un clima institucional adecuado que favorezca el desarrollo humano y promueva una cultura que reconozca el valor de la diversidad.
6. Existencia de programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional y acciones derivadas que conduzcan al desarrollo humano y el respeto a la diferencia.
7. Número de acciones y proyectos orientados hacia la identificación de las problemáticas sociales y del entorno que incide en el desarrollo de la comunidad institucional.
8. Existencia de estrategias que permitan a los estudiantes vincularse a redes de apoyo orientadas a contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.

La Universidad posee políticas sobre bienestar institucional suficientemente conocidas que propician el desarrollo integral de la comunidad institucional, que reconozcan el valor, la diversidad y orienten la prestación de los servicios de bienestar; La institución se sobrepasa en su presupuesto un 2% en cuanto a las actividades de bienestar dado que reconoce que es un proceso misional, en donde dedican más del 12% de su presupuesto para actividades de bienestar.

Los servicios de salud que ofrece la Universidad en la Sede Tuluá son servicios que están reglamentados por sus respectivos entes representativos y debidamente desarrollados y habilitados; Entre ellos el servicio de salud ante la Secretaria de Salud Departamental, el servicio psicológico, el servicio odontológico, el servicio de salud ocupacional, el servicio de cafetería y la sección de cultura, recreación y deporte.

En cuanto al desarrollo humano y promoción socioeconómica se tiene la contribución del mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y su desarrollo institucional, dando como resultado el mejoramiento para la comunidad en general; esto se logra gracias a diferentes mecanismos de participación que brinda la institución en busca del bienestar y la mejora de las condiciones en general; Estos mecanismos son:

- Atención y orientación individual, de pareja y familia.
- Fondo Rotatorio de Vivienda.
- Programa de atención integral al jubilado.
- Visitas domiciliarias y hospitalarias.
- Atención a estudiantes.

6.1.8. FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Característica 33. Organización, administración y gestión del programa.

Aspectos a evaluar:

1. Correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.
2. Existencia de certificaciones y de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos.
3. Criterios institucionales para la toma de decisiones sobre asignación de cargos, responsabilidades y procedimientos en los diferentes programas académicos. Evidencias sobre la aplicación de estos criterios.
4. Cantidad y dedicación del talento humano para cubrir las necesidades del programa.
5. Formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.
6. Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.
7. Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales.

Indicadores:

1. Grado de correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.
2. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes personal administrativo del programa sobre la coherencia entre la organización, administración y gestión del

programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.

3. Existencia de una política institucional para la definición y asignación de cargos académicos administrativos.
4. Grado de correspondencia entre el recurso humano disponible y las necesidades del programa.
5. Estadísticas de formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.
6. Apreciación del personal administrativo del programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.
7. Apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos en el programa y su cumplimiento de las funciones misionales.
8. Existencia de una estructura institucional que propenda por el mejoramiento de la calidad de procesos.

La Universidad por medio de su política institucional plantea el desarrollo de su proceso misional, entre los que se encuentran la estructura organizacional, la organización central y su gobierno, los organismos académicos descentralizados y sus direcciones, el sistema de regionalización y de educación desescolarizada, el régimen del personal docente, de estudiantes, empleados y trabajadores y el bienestar universitario de la Universidad del Valle.

En cuanto a la existencia de una política institucional para la definición y asignación de cargos académicos administrativos en la Sede, se tiene un manual único de funciones y requisitos mínimos para el caso de los empleados públicos administrativos; para el caso de directivo se realiza por medios de competencias laborales comportamentales y de manera general el GICUV creó la Matriz de Roles donde se especifica las responsabilidades de cada uno de los cargos, académicos, académico-administrativos y administrativos.

Característica 34. Sistemas de comunicación e información

Aspectos a evaluar:

1. Existencia y utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa del programa.
2. Existencia y efectividad de la página web institucional debidamente actualizada para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.

3. La página web institucional incluye información detallada y actualizada sobre el currículo y los profesores adscritos al programa, incluyendo su formación y trayectoria.
4. Sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.
5. Mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.
6. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.
7. Profesores, administrativos y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.
8. Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido.
9. Mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.

Indicadores:

1. Existencia y utilización de sistemas y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación y registro de información al interior y exterior del programa.
2. Apreciación directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa.
3. Existencia de la información detallada y actualizada sobre el currículo y los profesores adscritos al programa, incluyendo su formación y trayectoria en la página web institucional.
4. Existencia de sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores adscritos al programa.
5. Existencia de un sistema de gestión documental de archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.
6. Apreciación de profesores, personal administrativo y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.
7. Apreciación de docentes, estudiantes, directivos y administrativos acerca de la disponibilidad, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza.

8. Existencia de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.

9. Existencia de mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.

La Universidad cuenta con la utilización de sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación interna y externa del programa; entre ellos el sistema de gestión de calidad GICUV, que busca generar procesos de comunicación e información de las políticas, estrategias, eventos y acciones, entre todos los miembros de la Universidad y la sociedad: Gracias a este sistema se definen estrategias y políticas que logran el fortalecimiento de la identidad, gobernabilidad, convivencia, sentido de arraigo y pertenencia con la Universidad.

Estos son algunos medios de comunicación utilizados por la Universidad para la difusión del quehacer institucional a todos los niveles: Revista Campus, periódico Síntesis, La Palabra, Revista Entre Libros, Boletín mensual interno de la Facultad de Salud, Carta “Cumpliéndole a la Región”, Breves UV, NotiRed, Boletín “Saber Abierto”, “Boletín Ingeniería Informa”, Museo y Comunidad, Agencia Universitaria de Periodismo Científico -AUPEC-, Agenda UniValle, *Emisora UniValle Estéreo*, *Programadora Universidad del Valle Televisión*, UVTV. (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Con la existencia y efectividad de la página web institucional debidamente actualizada se logra mantener informados de forma permanente a los usuarios sobre los temas de interés institucional, para así facilitar la comunicación académica y administrativa con otras Sedes e institutos, ya que anualmente gracias a estos medios se logra el conocimiento de la rendición de cuentas e infinidad de información de interés general.

La Universidad cuenta con la existencia y utilización de sistemas y mecanismos eficaces que facilitan la comunicación y registro de información al interior y exterior del programa; dando prioridad a esto la OITEL ha desarrollado diferentes sistemas de información que permiten el efectivo proceso académico, investigativo y administrativo, entre los sistemas se encuentran:

- Sistema de Registro Académico (SRA)
- Sistema Financiero Institucional (FINANZAS PLUS)
- Interfaz al Sistema Financiero (INTERFINANZAS)
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH)
- Sistema de Bibliotecas (OLIB)
- Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS)
- Sistema sobre datos académicos en línea (DATA LÍNEA)
- Sistema sobre Investigaciones (INVESTIGACIÓN)
- Sistema de Radicación de Correspondencia (SRC)

- Sistema de Indicadores de Gestión (IDG) (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Característica 35. Dirección del programa

Aspectos a evaluar:

1. Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen.
2. Lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo del mismo.
3. Documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa.
4. Mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa.

Indicadores:

1. Apreciación de profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del programa y sobre el liderazgo que ejercen.
2. Existencia de documentos institucionales que definan lineamientos y políticas que orienten la gestión del programa.
3. Porcentaje de directivos, profesores y personal administrativo del programa que conoce las políticas que orientan la gestión del programa.
4. Existencia de documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa.
5. Apreciación de la comunidad académica sobre la eficiencia de los mecanismos de participación en la gestión del programa. (Estudiantes, profesores, directivos).

Se cuenta con documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa; Esto se evidencia en el acuerdo 009, en la resolución 006 y por el reglamento interno; Donde los distintos comités como el comité del programa, el comité de currículo de las facultades e institutos y el comité de currículo central de la Universidad, establecen sus operaciones y procedimiento de acuerdo a sus funciones.

6.1.9. FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO
Característica 36. Seguimiento de los egresados

Aspectos a evaluar:

1. Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.
2. Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.
3. Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.
4. Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.
5. Utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación, como insumo para estudiar la pertinencia del programa.
6. Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.
7. Mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los egresados.

Indicadores:

1. Existencia de registros completos y actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.
2. Grado de correlación existente entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.
3. Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación recibida en el programa.
4. Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.
5. Número de actividades y proyectos adelantados por el programa y la institución para diagnosticar el estado actual de los egresados.
6. Evidencias de aplicación de cambios en el programa de acuerdo con el diagnóstico de seguimiento de los egresados.
7. Existencia de mecanismos para la evaluación de la pertinencia del programa en el entorno laboral.

La Universidad cuenta con mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los egresados; la Universidad creó el programa Institucional de egresados en pro de realizar una estrategia de proyección social que busca

mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con los egresados.

El programa se encarga de coordinar todas aquellas acciones adelantadas por las facultades e institutos en su compromiso con los egresados; Este proceso lo realiza a través de políticas y actividades generales apoyadas en la estrategia institucional instaurada por la Universidad en el 2005. Todo lo relacionado a la promoción y fortalecimiento está disponible en la página web donde esta adelanta constante actualización para mejorar la relación de la Universidad con los egresados y así lograr un vínculo de conocimiento y ayuda que genere beneficios para toda la comunidad;

Gracias al programa Institucional y su convenio con el Ministerio de Educación Nacional, los cuales buscan el beneficio de sus egresados y su incorporación con el mundo, se implementa la Plataforma Informática de egresados, en pro de fortalecer este medio de comunicación para así gestionar servicios como intermediación laboral, registro y administración de hojas de vida, publicación de ofertas laborales y noticias de actualidad; Gracias a estos avances en telecomunicación el programa logra fortalecer la relación con los egresados, sus actividades y el apoyo que brinda la Universidad.

En el año 2010 se logró institucionalizar la Plataforma de la Universidad a todas sus Sedes y con esto ingresar a todos los egresados de la institución y que estos gocen de los beneficios. En tanto, la Universidad realiza programas para preparar a sus estudiantes a vincularse al medio laboral, entre ellos, talleres, ferias, ofertas, alianzas y jornadas que buscan fortalecer las competencias de los egresados; e igualmente se puede lograr que los egresados tengan una vinculación directa con los programas donde se evidencie un aporte al mejoramiento de la calidad intelectual. Los egresados a su vez tienen su representación en los distintos cuerpos colegiados y con esto lograr articular el nuevo mundo a enfrentar, con la Universidad.

Característica 37. Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico

Aspectos a evaluar:

1. Índice de empleo entre los egresados del programa.
2. Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.
3. Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.
4. Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.

Indicadores:

1. Índice de empleo entre los egresados del programa.
2. Número de egresados del programa que forma parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.
3. Número de egresados del programa que ha recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.
4. Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.

Los egresados de la Universidad del Valle con Sede en Tuluá son de alto reconocimiento por parte de sus empleadores, ya que estos se forman con base en valores y principios que ejecutan en las funciones de la vida laboral, igualmente tienen la capacidad de desarrollar y ejecutar proyectos donde ponen en práctica todas las habilidades aprendidas a lo largo de su vida universitaria, donde se formaron bajo una de las mejores calidades educativas a nivel superior en las diferentes áreas del conocimiento aplicadas a la Administración; Los egresados forman parte de compañías reconocidas a nivel local, regional y Nacional, igualmente son partícipes de proyectos de investigación y desarrollo.

6.1.10. FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

Característica 38. Recursos Físicos

Aspectos a evaluar:

1. Espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a que se dedica el programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional.
2. Existencia y uso adecuado de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.
3. Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.
4. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de

su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.

5. Disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, que sea coherente con la modalidad en que se ofrece el programa.

Indicadores:

1. Existencia de espacios para la gestión del programa y del bienestar institucional.

2. Documentos que expresen las políticas institucionales en materia de uso de la planta física, en relación con las necesidades del programa.

3. Existencia de informes y estadísticas de utilización de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general.

4. Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y el mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.

5. Apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene.

6. Relación entre las áreas disponibles en aulas y laboratorios y el número de estudiantes del programa.

El Programa posee espacios adecuados para su total funcionamiento y un desarrollo normal de sus actividades educativas, en donde de manera general cuenta con aulas de clase en buen estado, donde el programa puede acceder a las tres Sedes en el Municipio de Tuluá para el debido proceso educativo, con opción de obtener con facilidad ayudas audiovisuales o tecnológicas para el total desarrollo de las actividades pedagógicas realizadas; Igualmente cuenta con espacios en muy buenas condiciones que ayudan a fortalecer el proceso educativo del programa, entre los que se encuentran la Biblioteca, las salas de sistemas, espacios de consulta, espacios deportivos, zonas verdes, además de ayudas tecnológicas que benefician a la totalidad de la comunidad universitaria.

Característica 39. Presupuesto del programa

Aspectos a evaluar:

1. Origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.
2. Mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento.
3. Distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización que en forma directa o indirecta se reflejen en el programa.
4. Porcentaje de los ingresos que la Institución dedica a la inversión en el programa.
5. Capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales
6. Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la suficiencia de los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo y sobre la ejecución presupuestal.
7. Existencia de estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo.
8. Los planes de mejoramiento del programa se soportan en un presupuesto de apropiación programada.

Indicadores:

1. Existencia de documentos e informes sobre origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.
2. Existencia de un mecanismo para la verificación de la ejecución presupuestal del programa con relación a la planificación.
3. Existencia de documentos e informes sobre la distribución porcentual en la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional e internacionalización del programa.
4. Existencia de una política institucional que garantice el funcionamiento del programa.
5. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los recursos presupuestales de que se dispone en el mismo.

Los aportes de la Nación y del Departamento están establecidos en la Ley 30 de 1992 y conservan a pesos constantes los presupuestos establecidos por el Gobierno Nacional desde 1993; se tiene claro que no solo de esos aportes la Sede y el programa logran obtener solidez económica, es por esto que la Universidad cuenta con un patrimonio propio, reduciendo su nivel de endeudamiento, que permite tener una firmeza financiera, entre las que se tienen ingresos generados por: la estampilla pro-Universidad, la devolución del IVA pagado, Colciencias,

ingresos no operacionales, venta de servicios gracias a sus fortalezas institucionales; todos estos recursos los maneja el Consejo Superior, ente encargado de la administración para el total funcionamiento de la Universidad, donde realiza la autorización de traslados presupuestales, determina si adiciona o recorta el presupuesto y hacer incorporaciones de recursos, entre otras actividades de vital importancia tratándose del manejo presupuestal de la Universidad.

Siguiendo las directrices señaladas en el Estatuto Presupuestal, los recursos financieros de la Universidad se asignan según el origen de los mismos así:

- Fondo común: Constituido por los aportes gubernamentales y algunos recursos propios como las inscripciones y matrículas de pregrado que se destinan en su mayor proporción a cubrir gastos de transferencias y servicios personales y en menor proporción gastos de servicio, de pago de la deuda, gastos generales e inversión. El presupuesto para servicios personales se asigna a cada una de las unidades con base en el número de docentes y no docentes, su categoría, escalafón, cargo, nivel y un porcentaje para nivelaciones.
- Fondo Especial: Constituido por los recursos generados y obtenidos por las unidades y que son de libre destinación.
- Los fondos de destinación específica son aquellos cuyos dineros tienen una asignación específica para proyectos o Programas.
- Recaudos de Estampilla Pro-UniValle: que se destinan para atender compromisos de pagos a proveedores y a los Programas establecidos en el Plan de Inversión. (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Característica 40. Administración de recursos

Aspectos a evaluar:

1. Manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.
2. Criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.
3. Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.
4. Apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.

Indicadores:

1. Existencia de documentos en los que se evidencie la planeación y la ejecución de planes en materia de manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con el tamaño y la complejidad de la institución y del programa.
2. Existencia de criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.

3. Evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.
4. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa.

La Universidad y el programa disponen de mecanismos para la elaboración, ejecución, seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa; El Consejo Superior es el encargado de la debida distribución e inversión de los dineros en la extensión de la Universidad, entendiéndose para sus diferentes Sedes, en donde este se rige gracias a manuales de procedimientos y acuerdos que logran el debido funcionamiento de la Institución en general.

7. CARACTERIZACION E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

7.1. SEDE TULUÁ

La Universidad del Valle fue fundada en 1945 por Ordenanza de la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca, esta es una institución estatal de educación superior donde su principal función es la formación académica a nivel superior, e igualmente una de las principales funciones es la investigación, con vocación de servicio y el compromiso con el desarrollo de su comunidad y entorno.

En el presente trabajo se enfocará en la Sede Tuluá en el programa Administración de Empresas, aunque sabiéndose que la Universidad posee ocho Sedes regionales que son: Buga, Caicedonía, Cartago, Norte del Cauca, Pacifico, Palmira, Yumbo y Zarzal las cuales son de gran impacto en cuanto a calidad y vocación de servicio.

La Universidad del Valle, Sede Tuluá, es una institución que alberga a cientos de estudiantes que poseen el sueño de ser educados en la mejor para los mejores, estudiantes que habitan en municipios aledaños y que poseen grandes sueños.

Esta institución está estructurada en su misión y visión, que son el fundamento para su total funcionamiento y crecimiento institucional:

Misión

La Universidad del Valle tiene como misión formar en el nivel superior, mediante la generación, transformación, aplicación y difusión del conocimiento en los ámbitos de las ciencias, la técnica, la tecnología, las artes, las humanidades y la cultura en general. Atendiendo a su carácter de Universidad estatal, autónoma y con vocación de servicio social, asume compromisos indelegables con el desarrollo de la región, la conservación y el respeto del medio ambiente y la construcción de una sociedad más justa y democrática. (Consejo Superior Universidad del Valle, 2015)

Visión

Ser reconocida como una Universidad incluyente con altos estándares de calidad y excelencia, referente para el desarrollo regional y una de las mejores Universidades de América Latina. (Consejo Superior Universidad del Valle, 2015)

Principios

- El respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades.
- La libertad en la enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento en un ámbito de pluralismo ideológico y diversidad cultural que haga posible la promoción de la crítica y el debate público.

- La integralidad en la formación, entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje.
 - El compromiso con la paz, la democracia, la defensa del interés público, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los deberes civiles y el desarrollo de la civilidad.
- (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Propósitos

- Ofrecer un servicio público de educación superior de acuerdo con los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta Política y en las Leyes de la República colombiana.
- Brindar oportunidades para una formación de excelencia, homologada internacionalmente, que le permita a sus egresados ejercer liderazgo cultural y ciudadano, además de cumplir a cabalidad sus funciones profesionales y de servicio a la comunidad.
- Propiciar en los estudiantes un desarrollo personal, social y cultural basado en los valores de la razón, el compromiso ético y la sensibilidad estética que les permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima.
- Hacer de la investigación un eje central de la actividad universitaria y propiciar su integración con los programas de formación.
- Promover la apropiación crítica, la creación y la transferencia responsable del conocimiento, su aplicación al estudio y la transformación del entorno. Fomentar el estudio y el enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación y la defensa de éste. Fortalecer la conservación del medio ambiente y el desarrollo de su biodiversidad.
- Promover una cultura de calidad y excelencia en todas las instancias y niveles de la organización: gestión académica, docente, investigativa y administrativa.
- Brindar apoyo y asesoría especializada al Estado y a los diversos sectores sociales, conservando su autonomía académica e investigativa.
- El ejercicio de la autonomía universitaria basado en la Misión de la Institución y en el uso y administración responsables de los bienes públicos.
- Fortalecer el desarrollo educativo de la región y del país en todos los niveles y modalidades.
- Trabajar porque los grupos en situación de inequidad social puedan acceder a la educación superior en condiciones de igualdad de oportunidades y sobre la base de los méritos propios.

(Consejo Superior Universidad del Valle, 2015)

La Sede Tuluá de la Universidad del Valle inició con su labor de educar a la comunidad en el año 1986, sus primeras clases de formación se dictaron en la antigua Escuela Republica de Colombia, ubicada en la calle 42 con carrera 22, donde fue construida con el apoyo de la Empresa de Electricidad de Tuluá, y donde actualmente aun presta sus servicios; Los inicios de la Sede no fueron favorables ya que no se contó con el apoyo del municipio, pues no percibían el futuro de los programas y su funcionamiento en cuanto a las necesidades que se apreciaban en la sociedad; Gracias a la persistencia del actual Alcalde, a los estudiantes de modalidad a Distancia, y a los primeros decanos de la Sede, se logró que la Sede Tuluá de la Universidad del Valle permaneciera en la ciudad y lograra resurgir y lograr establecerse ayudando a miles de estudiantes que deseaban obtener un título Profesional; En la actualidad cuenta con una excelente infraestructura física y academica puesto que posee personal especializado para cada una de las modalidades y áreas de formación academica, además de ofrecer distintos programas académicos de formación profesional, tecnológico y posgrado, en los que se encuentra:

- Maestría en Administración
- Maestría en educación con énfasis en lenguaje
- Maestría en educación con énfasis en educación matemática y ciencias experimentales
- Especialización en Auditoría en Salud
- Tecnología en Electrónica
- Tecnología en Sistemas de información
- Tecnología en Alimentos
- Ingeniería de Sistemas
- Administración de Empresas
- Contaduría Pública

Para el año 1986 del 29 septiembre en conjunto con la Fundación y la Universidad del Valle se logró establecer un contrato de comodato con una durabilidad de 50 años, en donde se estableció que la Junta de Acción Comunal del Barrio El Príncipe accediera que la Universidad prosiguiera con sus labores educativas y gracias a esto la Sede Tuluá se convirtió en la primera Sede con planta física propia, lo que desencadenó un centenar de beneficios para la comunidad universitaria y por consiguiente el actual sistema de Regionalización; Por los siguientes 16 años se contó con esta única Sede en la ciudad de Tuluá, aunque se realizó un convenio con la Escuela Julia Becerra para lograr satisfacer toda la planta de estudiantes incorporados a la Universidad; En la actualidad la Sede Príncipe cuenta con dos salas de sistemas, las cuales se utilizan para dictar clases, realizar consultas o para uso general de los estudiantes; estas dos salas cuentan con 50 equipos dotados con internet y un asesor permanente que se encarga del total funcionamiento de estas y apoyo audiovisual en toda la Sede; Además la Sede cuenta con 16 aulas de

clase, cafetería, salón de posgrados, cancha múltiple, parqueadero de motocicletas y amplia zona verde.

En septiembre dos (2) de 2002 con la colaboración de la Alcaldía de Tuluá se firmó de manera provisional la entrega de la Sede principal Tuluá de la Universidad del Valle, convirtiéndose en la Sede principal, ubicada al frente de la Escuela de Policía Simón Bolívar; Luego de pasados años hubo una ordenanza por la Alcaldía para el Gobernador de entonces y se logró enajenar la propiedad a nombre de la Universidad del Valle, donde posteriormente se realizó la entrega oficial en el Teatro Sarmiento el día 14 de diciembre de 2003, a los respectivos entes relacionados con el funcionamiento de la Sede Tuluá; En la actualidad es reconocida como la Sede principal, esta cuenta con 6 salones de alta categoría dotados con equipos como televisor, aire acondicionado, reproductor de video y computador, también posee Laboratorio de Electrónica, Laboratorio de Química, Sala de Sistemas, cafetería, parqueadero mixto, polideportivo y amplia zona verde; En esta Sede es donde se realizan todas las actividades operativas y administrativas, entre ellas se encuentran las oficinas de:

- Dirección
- Servicio de Biblioteca
- Coordinación de Extensión
- Coordinación de Bienestar Universitario
- Secretaria Académica
- Coordinación Administrativa
- Tesorería
- Coordinación de Tecnología en Sistemas
- Coordinación de Ingeniería en Sistemas
- Coordinación de Trabajo Social
- Coordinación de Tecnología en Electrónica
- Coordinación de Tecnología en Alimentos
- Coordinación de Administración de Empresas
- GEUT (Grupo de Estudiantes UniValle Tuluá) (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

En el año 2008 la Administración del municipio en reconocimiento y gratitud con la Universidad hizo entrega de la tercera Sede ubicada en el Barrio Victoria antigua escuela Ricardo Nieto, Sede en la cual funciona Bienestar universitario y Gestión documental, esta Sede cuenta con dos salones con capacidad para 45 personas en donde se realizan actividades de Bienestar.

En la actualidad la Sede Tuluá de la Universidad del Valle cuenta con 1.534 estudiantes de los cuales en pregrado encontramos 125 de Tecnología electrónica, 141 Tecnología en sistemas, 185 Tecnología en alimentos, 40 Trabajo social, 223 Ingeniería de sistemas, 261 Contaduría pública, 408 Administración, y en cuanto a estudiantes de posgrado se cuenta con 42 en Maestría en administración, 14

Especialización en Auditoria en salud, y 62 Maestría en educación énfasis en Educación matemáticas y ciencias experimentales, 33 Maestría en Educación con énfasis en lenguaje; los cuales cuentan con la guía profesional de educadores tiempo completo y hora catedra, los cuales poseen un nivel formativo que permite conservar el nivel educativo que se imparte en la Sede, al igual que el vínculo de credibilidad social con que se cuenta.

7.2. PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE TULUÁ

Este programa está en funcionamiento desde el año 1997 en la ciudad de Tuluá, este es una extensión del programa impartido en la ciudad de Cali por la Facultad de Ciencias de la Administración, en donde se iguala su pedagogía, su formación, su normatividad y sus lineamientos académicos, los cuales hacen la formación de grandes líderes en el mercado, y en diferentes ramas como la política, la social y la cultural que se enfocan en la alta calidad humana.

Información general del Programa Administración de Empresas de la Universidad del Valle, Sede Tuluá:

Nombre del Programa: Administración de Empresas

Título que otorga: Administrador(a) de Empresas

Resolución y Fecha de creación del Programa Académico en la Universidad del Valle: No. 038 de Abril 14 de 2011

Registrado con el Código SNIES: 12497

Duración: 10 semestres para la jornada nocturna y diurna (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

El programa en su enfoque educativo proporciona información general e integral, donde el estudiante de Administración de Empresas está en condiciones de aplicar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS:

- Desarrollar su capacidad de razonamiento analítico y creativo, de tal manera que pueda: Abordar problemas teóricos y prácticos de las organizaciones de manera creativa e interdisciplinar. Comprender y utilizar información sobre la gestión dentro de las organizaciones, asumir una posición crítica ante esa información, generar ideas, proponer alternativas e innovaciones y tomar decisiones razonadas sobre cada situación y coyuntura.
- Comprender el funcionamiento de una unidad productiva de bienes, servicios como elemento básico del desarrollo social, de las relaciones concretas de

producción, de las funciones administrativas y de la interrelación de la empresa con la sociedad. Tener una comprensión de la realidad social, económica, cultural y política de su entorno.

- Apropiarse de los métodos de trabajo académico e intelectual que le permita aprender en forma independiente, autónoma y continua. Cimentar las bases éticas, sociales y culturales de su desarrollo personal y profesional. Integrarse con responsabilidad, a los colectivos de la actividad social, laboral y profesional en el campo empresarial, comprometiéndose con una ética de la verdad, la justicia y el respeto por los derechos fundamentales de las personas. Apropiarse de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para generar y aplicar las mejores técnicas y métodos al desarrollo de las organizaciones productivas y de bienes y servicios y sus áreas funcionales. (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

El programa Administración de Empresas actualmente cuenta con 412 estudiantes matriculados en la Sede Tuluá, estudiantes que gozan de aproximadamente 38 a 45 educadores, los cuales imparten su conocimiento y habilidades en pro de brindar a su alumnado la mejor educación.

En el año 2002 la Dirección del Programa Administración de Empresas tomo la decisión de ajustar el currículo, el cual se estudió por el comité del programa en el transcurso de un periodo, y fue a partir de este lapso que se logró con éxito la expedición de la resolución 152 del 12 de diciembre de 2002; Ya con la aprobación de esta Resolución el programa inicia con su ejecución en el periodo agosto-diciembre de 2003, donde fue de gran acogida por los estudiantes.

Con la era del cambio, el Programa decide actualizarse y reestructurar el número de créditos, la denominación de algunas asignaturas y las modalidades en que se imparte el programa, es por esto que el Consejo Académico aprobó la Resolución 038 de Abril 14 de 2011, que da cuenta de la nueva estructura curricular bajo las siguientes áreas de desarrollo:

1. Administración y organizaciones
2. Ciencias Sociales Básicas
3. Economía y Negocios Internacionales
4. Gestión de Mercadeo
5. Gestión Humana
6. Legal
7. Matemáticas y operaciones
8. Idiomas
9. Desarrollo Empresarial
10. Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones
11. Contabilidad y Finanzas

12. Electivas

13. Trabajo de Grado (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

El programa en conocimiento de los nuevos retos que impone la sociedad construye su perfil profesional, el cual es una síntesis del trabajo que se realiza con los estudiantes que emergen del programa Administración de Empresas, con miras a fortalecer y estructurar las nuevas tendencias del mercado moderno.

PERFIL PROFESIONAL

El egresado del programa puede responder a las necesidades de las empresas modernas, con una visión estratégica; reconoce las oportunidades y amenazas del entorno; puede crear e implementar soluciones empresariales dentro de un marco de desarrollo sostenible, sin olvidar su compromiso y responsabilidad con el desarrollo del ser humano, de la comunidad y de la Organización. (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

Con el amplio conocimiento que los estudiantes obtienen a lo largo de sus estudios cursados, se genera un potencial perfil ocupacional, el cual vela por la versatilidad, capacidad e independencia en la vida laboral de los egresados en Administración de Empresas de la Universidad del Valle con Sede en la Ciudad de Tuluá. (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

PERFIL OCUPACIONAL

El egresado de Administración de Empresas de la Universidad del Valle podrá desempeñarse como administrador general de proyectos empresariales privados, públicos y sociales. También podrá desempeñarse en las áreas funcionales de Mercadeo, Finanzas, Recursos Humanos, Producción y en otras áreas como desarrollo empresarial, negocios internacionales y análisis de sistemas empresariales. Además está capacitado para ejercer como profesional independiente ya sea como empresario, asesor o consultor en cualquiera de las áreas de la administración. (Dirección de autoevaluación y calidad académica Univalle, 2014)

8. ANALISIS EXTERNO

8.1. Análisis del entorno

Para realizar el siguiente análisis es necesario tener claridad acerca del entorno en que se encuentra el programa Administración de Empresas de la Sede Tuluá. Entre la variables del entorno que deben ser analizadas se encuentran las relacionadas, primero, con lo social, segundo con la economía y tercero con el medio ambiente.

Desde lo social, la ciudad de Tuluá es una población que cuenta con los servicios públicos básicos, educación básica primaria y secundaria garantizada en todos los estratos poblacionales, a través de la oferta tanto pública como privada, en cuanto al índice de calidad de vida cuenta con un 86.14% (Fuente: Cálculos Subdirección Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos SISBEN, certificada por DNP, con corte a Junio de 2015), lo que la caracteriza como un lugar propicio para el desarrollo a nivel individual, sus principales retos se encuentran en la seguridad, ya que cuenta con una tasa de homicidios de 5.38% (Fuente: Ministerio de Defensa Nacional 2015, Calculo del Área Socioeconómica) en donde, como principal causa, se resalta el comercio de sustancias ilícitas o microtráfico de estupefacientes, ya que, este tipo de economías al margen de la ley traen consigo luchas por el control de zonas y se presentan las llamadas fronteras invisibles, en las cuales los estudiantes de la Sede pueden llegar a ser víctimas y entendiendo la seguridad no solo desde las cifras de homicidios y delincuencia, sino, como un factor integral que trae como principal indicador la sensación de seguridad que tengan los individuos del entorno lo que los hace, entre otras, estar más tranquilos a la hora de afrontar sus estudios. Por esta razón el entorno social es un factor clave a ser tenido en cuenta en las tasas de deserción, las cuales están alrededor del 25% según informe oficina de extensión (2015).

El entorno económico está condicionado por el tejido empresarial, el empleo y la capacidad adquisitiva de la población, para el caso de Tuluá se cuenta con unas 7000 empresas en donde el mayor porcentaje se dedican al comercio y a la prestación de servicios; Igualmente el sector social y económico condicionan el rendimiento de los estudiantes ya que muchos de ellos deben abandonar sus estudios para lograr los ingresos suficientes para ellos y sus familias.

Por último el entorno ambiental no es un factor clave de analizar ya que además de la polución que afecta casi en igual o menor medida que en otras ciudades del país, los estudiantes no se encuentran en riesgos importantes en factores que miden la calidad del medio ambiente, o la diversidad biológica o el volumen de basuras.

Para la Universidad y el Programa es de mucha utilidad tener acceso a la información que compete al desarrollo y fortalecimiento tanto de la Sede como del programa, saber las necesidades y la realidad que emerge de la sociedad Tulueña y sus alrededores.

8.1.1. Entorno Geográfico:

Tuluá está ubicado en la región central del Departamento del Valle del Cauca, donde cuenta con un total de 216.619 Habitantes y 184.889 habitantes urbanos, el cuarto municipio más poblado del Valle del Cauca; Este municipio fue fundado en el año 1639 el día 24 de agosto, con 378 años de fundación y la llamada actualmente Corazón del Valle debido a su ubicación geográfica y porque se ha convertido en un motor comercial, demográfico, industrial, cultural, agropecuario y financiero del Valle del Cauca; Este municipio obtiene su éxito socioeconómico gracias a las localidades aledañas como son: Andalucía, Bugalagrande, Bolívar, Riofrio, Trujillo, Zarzal, Sevilla, Buga, San Pedro, Roldanillo, igualmente su división política está constituido en la parte urbana por 10 comunas (Plan de Ordenamiento Territorial 2015), divididas en 137 Barrios (Plan de Ordenamiento Territorial 2015); en la zona rural está compuesta por 24 corregimientos (Plan de Ordenamiento Territorial 2015) y 273 veredas (Plan de Ordenamiento Territorial 2015) que aproximadamente se componen por 29.196 habitantes (Ficha de Caracterización territorial, Departamento Nacional de Planeación 2016), las cuales conforman unidades funcionales administrativas que son generadores del mayor movimiento económico en el Municipio de Tuluá.

Tuluá se encuentra geográficamente ubicado al Suroeste Colombiano, en el Centro del Departamento del valle del Cauca, ubicada entre la Cordillera Central y el Rio Cauca, a 4° 05' 16'' de latitud norte con los Municipios Andalucía y Bugalagrande y 76° 12' 03'' de longitud occidental con el municipio de Riofrio y el rio Cauca, al oriente con Sevilla y el departamento del Tolima, y al sur con el municipio de Buga y San Pedro; ubicada a una distancia aproximada de 102 Km de su capital Cali, a 172 km de Buenaventura y a 24 km de Buga; En cuanto a su área urbana cuenta con una extensión territorial de 16,43 km² y su área rural con 884,79 km² lo que equivale a un 28,1% de extensión a nivel regional, donde equivale a un 98,78% al área rural y el 1,22% equivale al área urbana, convirtiéndose en el municipio con mayor densidad poblacional urbana con 11.254 habitantes por km² y rural con 33 habitantes por km². (Gutierrez, 2016)

El municipio de Tuluá cuenta con vías de comunicación de muy buena calidad las cuales tienen acceso a todo el país e igualmente son las principales vías de acceso al puerto de Buenaventura, donde este es uno de los más importantes a nivel Nacional; dando como resultado una gran ventaja competitiva en conexión con el resto del país.

En cuanto al entorno geográfico de Tuluá y lo referente a los estudiantes, este no presenta ningún obstáculo para que se pueda desarrollar satisfactoriamente las labores del estudiantado de la Sede Tuluá del programa Administración de Empresas, este lo que logra es mejorar la calidad de vida social, ya que se cuenta con una buena ubicación geográfica, puesto que queda en medio de municipios y veredas, donde se logra que los estudiantes puedan acceder con facilidad a las aulas; igualmente se encuentran en buen estado las vías de acceso, así consiguiendo que los estudiantes puedan desarrollar su vida estudiantil a plenitud.

8.1.2. Social:

El Municipio de Tuluá ha atravesado por diversos conflictos y fenómenos que han sido el desenlace para situaciones adversas, entre ellos: el desplazamiento forzoso, el desempleo, el trabajo ilegal, la violencia, la prostitución, el embarazo en adolescentes y la presencia de grupos al margen de la ley los cuales generan violencia, inseguridad y conflicto en el Municipio.

Una de las mayores problemáticas se genera en la educación secundaria y media, ya que en este período es donde los jóvenes se dejan influenciar por grupos de la vida fácil, llegando al abandono de sus estudios, e igualmente se evidencia un alto nivel de embarazos en adolescentes lo que conlleva a desertar de sus estudios para poder enfrentar su nuevo papel en la vida; Estas personas son las que se convierten en la población que vive de la informalidad, las que no poseen oportunidades sociales debido a la falta de educación y que fácilmente se integran a grupos ilegales.

Igualmente la informalidad es un síntoma del desempleo, ya que en el mercado cada día quiere devaluar más el trabajo con intermediarios que no velan por la protección y seguridad de los trabajadores.

El desplazamiento igualmente es en gran medida uno de los detonantes a la ilegalidad en el Valle del Cauca, y por ende en Tuluá es una de las problemáticas más comunes, donde el Corazón del Valle se invade de mano de obra poco calificada o en su defecto sin calificación, logrando con esto una pérdida de bienestar social a sus habitantes, perdiendo competitividad y productividad en el Municipio y Departamento frente a otros.

Pero en Tuluá también se tienen reconocimientos a nivel Nacional, categorizada como una ciudad intermedia, en donde se reconoció como la segunda ciudad digital; al igual que diversidad de reconocimientos que ningún otro municipio del Valle del Cauca posee, los cuales dan una visión de esperanza, fortalecimiento, transformación física, social, cultural y tecnológica al Municipio de Tuluá proyectada aún más en su desarrollo como la ciudad región del Valle del Cauca.

Otros reconocimientos:

- Reconocimiento en el 2008 de Tuluá como ciudad digital, mejor sitio web oficial de Colombia.
- Mejor Plan de Desarrollo 2008, otorgado por el Departamento Nacional de Planeación.
- En 2009, Gran Cruz Orden al Mérito de la Comunicación Social por parte de la Sociedad Colombiana de Prensa.

- Reconocimiento como único municipio del Valle, destacado por el Mejoramiento en la calidad educativa en instituciones oficiales en el 2009 por parte del Ministerio de Educación.
- En lo referente a lo social, Tuluá se destacó a nivel departamental en la atención a los adultos y adultas mayores y a población en situación de discapacidad 2009.
- Reconocimiento de InderValle en la noche de los mejores como el “Alcalde que más ha apoyado el deporte” en 2010.
- Reconocimiento por el buen desempeño fiscal, ubicando al municipio en el 4º lugar a nivel departamental y 89º a nivel nacional en 2010.
- Certificación Icontec a la Secretaría de Educación en atención al cliente, cobertura y calidad educativa 2010.
- Orden Pedro Nel Ospina Vásquez en categoría de Gran Cruz Extraordinaria, como reconocimiento a uno de los mejores alcaldes del País. (Wikipedia, 2017)

En el desarrollo de Tuluá es donde tiene cabida la Universidad del Valle y el programa Administración de Empresas, donde la institución está comprometida con el fortalecimiento social y económico del Municipio, la cual busca fomentar la investigación y la tecnología en el desarrollo regional y Nacional, donde se podría lograr una oportunidad para la inversión extranjera directa.

Igualmente la Institución brinda a la comunidad Tuluana la posibilidad de acceder a programas académicos de educación superior, ayudando al fortalecimiento intelectual, familiar, social y económico, impulsando la economía del Municipio y un futuro comprometedor para las nuevas generaciones.

8.1.3. Cultural:

Tuluá Valle del Cauca culturalmente posee diversidad de sitios y actividades autóctonas, entre ellas se cuenta con su principal festividad realizada anualmente en el mes de junio donde se realiza la Feria de Tuluá, una de las principales ferias equinas a nivel Nacional, caracterizada por el juzgamiento equino, exposición de cultura, arte y diversidad de eventos que integran al Municipio y sus alrededores; En lo referente a sus instalaciones cuenta con numerosos hoteles para todo tipo de estrato, pensiones, sala de exposición para arte, 3 bibliotecas, un teatro estilo republicano, un centro de historias, un museo de arte vial, un museo de etnobotánica, un museo de historia, un museo corferias, una piscina olímpica, Centros comerciales, Coliseos deportivos, bancos, 4 auditorios para eventos y un estadio, igualmente centros recreacionales entre los que se destaca el parque Carlos Sarmiento Lora y el parque de la guadua; Cuenta con el Lago Chilicote lugar de esparcimiento familiar, dos parques principales y el Jardín Botánico Juan María Céspedes reserva natural; diversidad de sitios que ofrece Tuluá una ciudad moderna y acogedora, reconocida por su calor hogareño y servicial y por ser cuna de Poetas y Escritores.

Adicionalmente se realizan anualmente 6 festivales culturales.

Principales festividades y Eventos:

- La Feria De Tuluá
- Fiestas de Reyes y Feria Ganadera Corregimiento de La Marina
- Fiestas del Campesino Corregimiento de Barragán
- Festival Del Corazón Dulce
- Expociencias Tuluá
- Encuentro Nacional de Estudiantinas
- Festival Internacional de Contadores de Historias y Leyendas
- Festival Internacional del Mate, el Guarapo y la Música Autóctona
- Festival Santa Cecilia
- Festival Vallecaucano de Títeres
- Festival de Danzas Folclóricas de Parejas
- Festival de Cometas, Realizado por el Club Rotaract Tuluá, tradicionalmente en el Aeropuerto.
- Evento anual del día nacional del Panadero (Wikipedia, 2017)

El municipio igualmente encuentra su identidad en el deporte con el equipo de futbol CorTuluá que ha logrado ser reconocidos en el mundo futbolístico, también con el Voleibol donde se han destacado 17 jugadores con un 24,29% (IMDER 2016) de participación entre otras disciplinas deportistas destacadas en Tuluá; asimismo con su típica gastronomía que se compone de diversidad de platos que van desde el sancocho de gallina, el manjar blanco, los desamargados, el salpicón, el champús es entre muchos otros que componen una gran variedad de gastronomía Tuluëña. Este entorno con relación a los estudiantes del programa Administración de Empresas es de gran ayuda ya que gracias a todas estas festividades y tradiciones se logra la integración y el buen desarrollo educativo en la Sede, puesto que se alberga gentileza, servicio y humildad, donde la cultura es una herramienta fundamental de transformación social, ya que posibilita la libre expresión y el desarrollo del ser en sus expresiones artísticas y humanas

8.1.4. Demográfico

La ciudad de Tuluá según las cifras presentadas por la Ficha de caracterización Municipal, Departamento Nacional de Poblacional 2015 DANE, Subdirección de estudios socioeconómicos y competitividad Regional en el Departamento Administrativo de Planeación en la gobernación del valle del cauca, está compuesta principalmente por una sociedad etnográfica clasificada así:

- Sin pertenencia étnica (0,17%)
- Negro, Mulato, Afrocolombiano o Afrocolombiana 16.537 habitantes (9,03 %)
- Indígenas 445 habitantes (0,24%)
- Mestizos y blancos (90,55%)

Tuluá a diferencia de regiones del norte y oriente, cuenta con un mayor porcentaje de población Vallecaucana raizal, lo que conlleva a una menor cantidad de afluencia migratoria por parte de departamentos aledaños como son Antioquia y demás capitales cafeteras, sin embargo actualmente se vive un pequeño porcentaje de migración por parte de los departamentos del Huila y Tolima.

La Secretaria de Salud realizó un informe de la comunidad en la ciudad de Tuluá y presentó un informe general acerca del estado en que se está desarrollando el Municipio:

- Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes es de 9,82%
- Tasa bruta de mortalidad del 20,63%
- Tasa de crecimiento poblacional anual del 1,18% (Gutierrez, 2016)

Teniendo como referencia cifras que son investigaciones enfocadas en la esperanza de vida de los habitantes de Tuluá, en las causas de muerte, los homicidios presentados y el género de la población que ha sido afectada.

Tuluá cuenta con 214.095 habitantes según proyecciones el Departamento Nacional de Planeación 2016, de los cuales el 75,7% es población urbana y el 24,3% población rural, donde se discriminan con 111.225 los habitantes de sexo femenino y 102.870 habitantes de sexo masculino; igualmente se indago el número de habitantes proyectados al 2018 por rango de edad que conforman el Municipio de Tuluá:

- 22.891 población menor de 0 a 6 años
- 26.021 población menor de 7 a 14 años
- 9.875 población adolescente de 15 a 17 años
- 32.181 población adulta de 18 a 26 años
- 98.671 población adulta de 27 a 59 años
- 29.509 población adulta mayor de 60 a 80 años (Proyeccion del DANE, 2005)

Se concluye que un 75% de la población es considerada económicamente activa aportando al desarrollo del Municipio y por ende la región el país y el mundo.

Se tiene como referencia la esperanza de vida de sus habitantes con 77 años aproximadamente, en el caso de las mujeres con 82 años y los hombres con 72 años. En el caso del número de muertes en Tuluá en el año 2016 se presentó un 41,19% por cada 10.000 habitantes (Secretaria de Salud Municipal 2016), en donde la principal causa de muerte es el infarto de miocardio entre otras causas que se presentaron en el 2016:

- 20,63% Infarto agudo de miocardio. 63,99 tasa por 100.000 habitantes

- 9,34% Accidente cerebro-vascular. 28,96 tasa por 100,000 habitantes
- 9,04% Neumonía. 28,02 tasa por 100.000 habitantes
- 7,68% Epoc. 23,82 tasa por 100,000 habitantes
- 4,22% Insuficiencia renal. 13,08 tasa por 100,000 habitantes
- 4,07% Insuficiencia cardiaca. 12,61 tasa por 100,000 habitantes
- 3,16% Cáncer de mamá. 9,81 tasa por 100,000 habitantes
- 2,86% Cáncer de pulmón. 8,887 tasa por 100,000 habitantes
- 1,81% Cáncer gástrico. 5,60 tasa por 100,000 habitantes
- 1,66% Cáncer de colon. 5,14 tasa por 100,000 habitantes (Gutierrez, 2016)

Con una población de 36.570 jóvenes entre 20 y 30 años, edad en la que se ubica la mayoría de los estudiantes adscritos a programas académicos según la Universidad del Valle 2016, el programa ha logrado progresos en cuanto a su cobertura en educación superior e igualmente con esto se consigue satisfacer la demanda estudiantil e impartir su conocimiento profesional.

8.1.5. Económico – Nacional y local:

Tuluá se encuentra entre los 5 Municipios de mayor participación después de Cali, Yumbo, Palmira y Buenaventura, situado como un Municipio de grado dos (2) en importancia económica; su desarrollo económico principalmente se basa en la agricultura, la ganadería y la industria; Aunque cuenta con la presencia de diversidad de industrias de gran impacto en la sociedad como son: Colombina S.A, Levapan, Harinera del Valle, Nutrium (Postobón), Ingenio Rio Paila S.A, ingenio San Carlos S.A, Ingenio Carmelita, compañía de electricidad de Tuluá S.A. ESP, Frutales Las Lajas S.A. y Seixgar S.A, empresas dedicadas a la transformación y posteriormente obtienen un apreciable nivel de exportación, que impacta y genera fluido económico a la vez que el municipio se fortalece y logra proveer a todos sus corregimientos y veredas de avances sociales y mejor calidad de vida.

En cuanto a la industria, el Municipio se caracteriza por empresas PYMES (pequeñas y medianas empresas) que son las encargadas de abastecer y satisfacer la demanda interna, dedicadas principalmente a la venta y comercialización de calzado, moda, procesamiento de alimentos, marroquinería, textiles y transporte.

En su riqueza territorial Tuluá cuenta con minerales como son la plata, el oro, el yeso y el caolín que son parte de la riqueza del municipio; también su territorio tiene una gran fertilidad en cuanto a la siembra, presenta gran variedad de cultivos y es favorecido por el clima que posee que va desde los 10°C en la zona montañosa, hasta los 28°C e la zona plana, lo que facilita la agricultura en el municipio que se destaca por sus cultivos de caña de azúcar, plátano, sorgo, papa, cebada, trigo,

café, maíz, frijol, cacao, algodón, yuca, palma africana, variedad de hortalizas, y casi toda la variedad de frutas tropicales; Igualmente posee un amplio mercado ganadero gracias a sus distintas razas como Holstein, Normando y Cebú; Como también se ejerce actividad pecuaria, avícola, caprina, bufalina, caballar, porcina, bovina y piscícola.

Este municipio se destaca por su vigor y diversidad de participación en los sectores económicos, fortaleciendo las actividades en su Parque Industrial y demás centros sociales.

En Tuluá el promedio de empleos generados en el 2016 fue de 24.685(Cámara de comercio Tuluá) por los diferentes tamaños de empresas; para el 2016 igualmente se presentó un aumento de empleos generados por empresas nuevas siendo 2.337 en total.

En cuanto al comportamiento de las empresas importadoras presento una variación positiva del 14,08% frente al año 2015, de igual manera las empresas exportadoras pasaron de 43 empresas en el año 2015 a 54 en el año 2016, destacándose como actividad económica principal Comercio y reparaciones Manufacturera en ambos casos. (Gutierrez, 2016)

En el Caso de Tuluá Valle la Jurisdicción de la Cámara de Comercio presento su informe hasta diciembre de 2016 en donde evidencio una disminución del 15% en la renovación de empresas constituidas, lo que representa 1.248 empresas abolidas en la ciudad en comparación con el año 2015. Con esto se muestra el comportamiento económico que se ha ido evidenciando en el Municipio de Tuluá:

- 2% de incremento en los activos reportados.
- 8% de disminución en la generación de empleos.
- 8,5% de crecimiento en las ventas reportadas.
- 56% de participación del sector Manufacturero ocupando el primer lugar de los activos reportados.
- 34,8% de los empleos generados.
- 24,2% de las ventas. (MORENO, 2017)

Las empresas vigentes en Tuluá en el sector económico para el 2016 suman 6.668 incluyendo las grandes, medianas, pequeñas y micro; Con un 13,4% de activos ocupa el segundo lugar el sector agrícola, sector de mayor fuerza económica en el Municipio ya que participa con un 8,1% en empleos generados y un 2,9% en ventas realizadas.

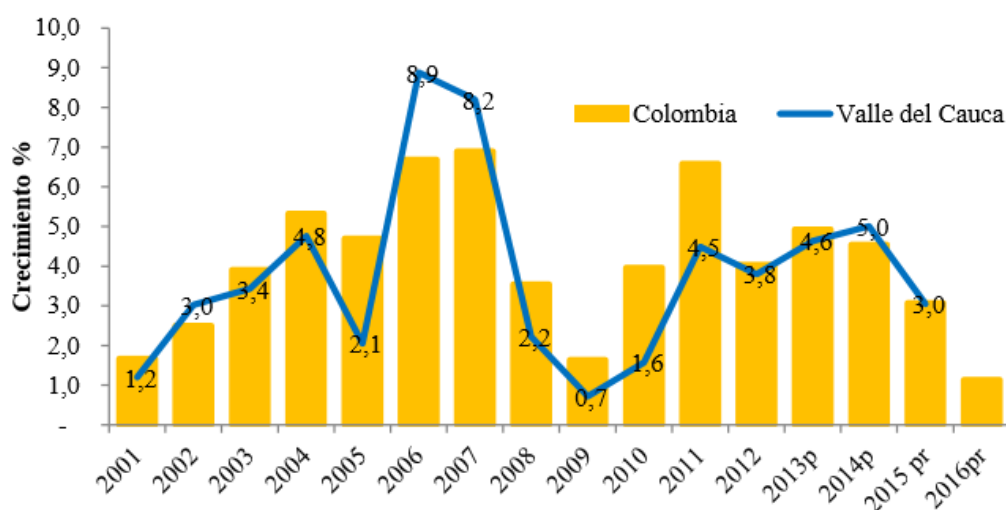
En el Municipio de Tuluá se presentó en el año 2016 un total de 1.198 empresas creadas en distintos sectores económicos, donde se destacan el comercio y las reparaciones con un 44% de participación, el alojamiento y comidas con un 13% de

participación y la industria manufacturera con un 10% de participación (Cámara de Comercio 2016).

En cuanto al comportamiento del sector financiero el Municipio de Tuluá contribuye con un 0,75% en captaciones y el 1,46% en colocación a nivel nacional. (Gutierrez, 2016)

Con relación a la Región del Valle del Cauca y su participación en la economía Nacional (ver grafica 1), este presentó un incremento del 3,0% en el PIB Vallecaucano, porcentaje equivalente al crecimiento de PIB Nacional; Considerándose las crisis que se presentaron en los países vecinos como Venezuela y Ecuador, a donde el Departamento principalmente realiza exportaciones.

Gráfico 1. Evolución del PIB de Colombia y del Valle del Cauca, período 2000 - 2016pr

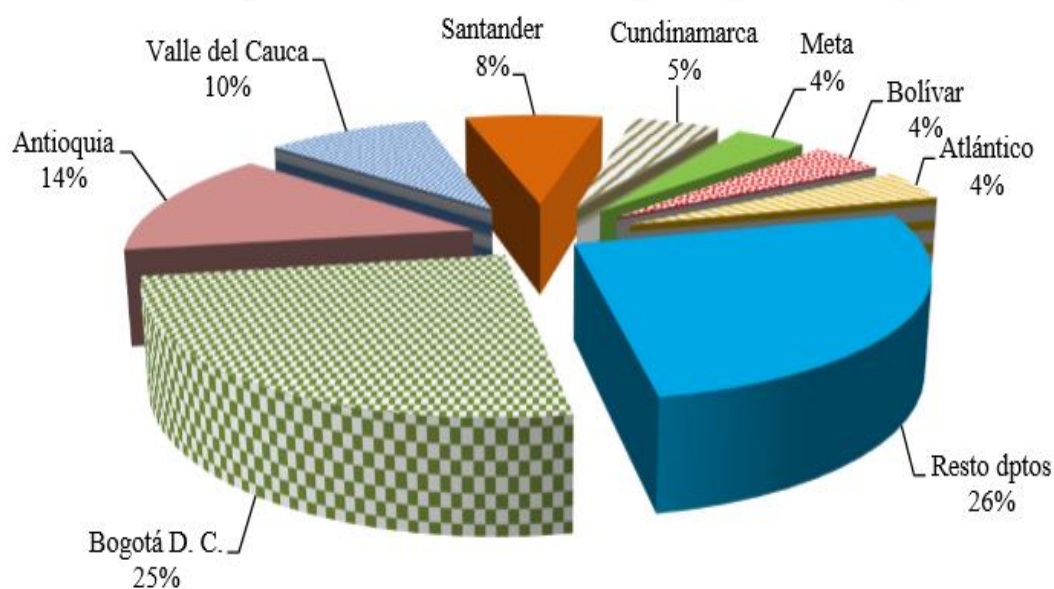


FUENTE: DANE - Cuentas Departamentales

(MORENO, 2017)

En cuanto a la economía presentada por la Región comparada con las del resto del País se tiene que el Valle del Cauca participa con un 10% del PIB nacional (Ver grafica 2), donde es la tercera región con más importancia en relevancia con el PIB de Colombia, similar a la de Antioquia y lógicamente por debajo de la capital Bogotá ya que esta es la que concentra la mayor actividad económica del país

Gráfico 2. Composición del PIB de Colombia por departamentos para el año 2015



FUENTE: DANE - Cuentas Departamentales

(MORENO, 2017)

Tuluá en cuanto a su participación económica generó un valor agregado de 4.881 miles de millones, un 7,6% del total del Departamento para el año 2014 (último dato disponible a nivel municipal), y un 53% aproximado del valor agregado de la región, valor que ubica a la región en el grado dos de importancia según los rangos de valor agregado (Ver grafica 3) Municipio seguido por Zarzal con un 14%, Bugalagrande con un 13.4% ocupando el grado tres de importancia y el resto de municipios ocupando los grados 4 y 5.

Tabla 3. Valor agregado región área de influencia Cámara de Comercio de Tuluá y grado de importancia económica, año 2014 (miles de millones de pesos)

Municipio	Valor agregado	Part. %	Grado de importancia
Andalucía	206	4,2	5
Bolívar	164	3,4	5
Bugalagrande	653	13,4	3
Riofrío	326	6,7	4
Trujillo	279	5,7	4
Tuluá	2.570	52,7	2
Zarzal	682	14,0	3
Total región	4.881	7,6	2
Valle del Cauca	64.186	100,0	

Fuente: DANE, Metodología para calcular el indicador de Importancia Económica Municipal, Cuentas Departamentales.

(MORENO, 2017)

El municipio de Tuluá y el resto de la región hacen parte de la composición de sectores, en el cual se destaca la actividad inmobiliaria en donde participa con un valor agregado total de 12,4% y un 27,4% en el año 2013(ver grafica 4); Igualmente se tienen otras actividades de participación como son los servicios a las empresas, la industria manufacturera y el comercio en donde su participación se refleja en más del 8% en cada una de estas actividades.

Tabla 4. Valor agregado municipal para sectores de mayor importancia, año 2013

(Miles de millones de pesos a precios corrientes)

Sector	Tuluá	Part. %	Región Centro Norte	Part. %
Actividades inmobiliarias	314	12,6	1.279	27,4
Actividades de servicios a las empresas	275	11,0	461	9,9
Comercio	248	9,9	382	8,2
Industria Manufacturera	222	8,9	327	7,0
Administración pública y defensa	183	7,3	274	5,9
Hoteles, restaurantes y bares	170	6,8	253	5,4
Construcción de edificaciones	103	4,1	179	3,8
Educación de no mercado	95	3,8	164	3,5
Transporte por vía terrestre	94	3,8	154	3,3
Otros	792	31,7	1.193	25,6
Valor Agregado Municipal	2.496	100,0	4.666	100,0

Fuente: DNP, Fichas de Caracterización Territorial

(MORENO, 2017)

8.1.6. Tecnológico:

En cuanto al desarrollo tecnológico que se presenta en el Valle del Cauca y por consiguiente en el Municipio de Tuluá, se considera un sector de gran fortaleza ya que se logran avances industriales, sociales y administrativos; Todos estos enmarcados principalmente por una estrategia del gobierno que busca el desarrollo tecnológico del país, donde implemento la estrategia Gobierno en Línea, el cual busca construir un Estado más eficiente, más transparente y más participativo Gracias a las TIC.

Algunas de las estrategias que se implementaron y que actualmente se realizan en el Municipio y por consiguiente benefician a la población estudiantil son la implementación del plan vive digital 2014-2018, el cual busca la reducción de la pobreza, generar empleo, y desarrollar soluciones para los problemas de los Colombianos, a través del uso estratégico de la tecnología. (MINTIC, s.f.)

El municipio también se beneficia de zonas wifi en numerosos lugares públicos lo que respalda a los estudiantes para facilitar su proceso educativo; Esto se puede evidenciar con el reconocimiento que adquiere el Municipio ocupando el primer lugar a nivel departamental como “ciudad digital”, segundo lugar a nivel Iberoamérica en la categoría de ciudad mediana, En el año 2008, premio Colombia en línea, se conformó el Consejo Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación, se realizó la unión de los comerciantes y las Universidades (Univalle y Unidad Central del Valle del Cauca) para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología y educación; esto

corresponde a la total cobertura de internet en las instituciones de educación, es por esto que en todas las instituciones de Tuluá se cuenta con una sala de internet, dotada de equipos y tecnología para su total funcionamiento, además es un Municipio que cuenta con el Consejo Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación, gran aporte ya que a través de este se puede acceder a recursos que ofrece Colciencias para el desarrollo de proyectos en tecnología, gran aporte para que la Universidad y el Programa accedan y puedan fortalecer más sus procesos.

Por lo anterior Tuluá es un buen prospecto de inversión, gracias a su soporte tecnológico de información y demás estrategias como:

- a. Implementación de zonas wifi en diferentes sitios del municipio: Plaza Céspedes, Centros Culturales, Barragán (en la zona de alta montaña) y Casa de Justicia.
- b. Certificación de Ciudadano digital (ICDL Colombia, programas de alfabetización digital y uso productivo de la tecnología bajo estándares internacionales) para cada habitante del municipio.
- c. Inclusión (inclusión digital): programas para implementación de tecnologías para discapacitados y programas especiales del uso de las TIC para el adulto mayor. Esto último se puede sustentar mediante el análisis de los indicadores de uso y no uso de internet por rango de edades (DANE, 2009). (El 91,5 % de las personas mayores de 56 años no usaban internet en el año 2008). (Gonzalez, 2012)

8.1.7. Ambiental:

Tuluá en cuanto a sus recursos hídricos cuenta con 28 predios en los cuales se encuentra en promedio 32 nacimientos de agua; el total de inversión en el programa de protección de este recurso asciende a \$3.465.271.488 en el periodo comprendido entre el año 1998 y 2015. Así mismo existe un total de 1.671 hectáreas de reserva natural de la Sociedad Civil, de las cuales, 8 de ellas fueron declaradas y consolidadas en el 2016 con un total de 520,26 hectáreas (Gutierrez, Alcaldía Municipal de Tuluá, sistema de informacion geografico, 2017).

Teniendo como referencia la importancia que le da el municipio al medio ambiente la Universidad en un gesto honesto con el medio ambiente está enfocada en su educación con la generación y difusión de conocimiento en cuanto a la vocación de servicio social y humanidades, las cuales aportan en gran medida a la conservación del medio ambiente ya que en la institución se educa y se culturiza para lograr culturizar al ciudadano. Además la Universidad se enfoca en la implementación de buenas prácticas ambientales y para esto realiza constante campañas como: Publicación de información relevante en cuanto al reciclaje, conservación de la flora y fauna, uso racional de los recursos hídricos, el buen consumo de recursos naturales y el buen funcionamiento de los desechos que se generan en los laboratorios y en todas las Sedes que constituyen la Sede Tuluá.

La Universidad como ejemplo para su comunidad participa en el Consejo Municipal Ambiental C.M.A, organismo asesor de la administración municipal, encargado de la protección, recuperación y vigilancia de los recursos naturales y medio ambiente, en donde la Universidad es participe de todas las decisiones, proyectos y análisis de posibles impactos ambientales que se puedan presentar en la región y por ende principalmente en el Municipio.

8.1.8. Político:

El municipio de Tuluá Valle está regido bajo la Rama Ejecutiva, la encargada de direccionar a la sociedad bajo el mandato de un alcalde elegido por voto popular por un periodo de cuatro años con opción de reelección; el cual vela por el bienestar general de su comunidad. Igualmente se rige por la Rama Legislativa, donde se conforma el Concejo Municipal que es una Corporación pública igualmente elegida por elección popular compuesta por 17 ediles por un periodo de 4 años, encargada de establecer leyes y generalmente realizar proyectos guiados por el alcalde.

La Alcaldía para su total desarrollo se conforma por 16 secretarías que son base fundamental para su total funcionamiento:

- Secretaria de Bienestar Social
- Secretaria Servicios administrativos
- Secretaria de Gobierno, convivencia y seguridad
- Secretaria de Deporte y Recreación
- Secretaria de Educación
- Departamento Administrativo de Arte y Cultura
- Secretaria de Control Interno
- Secretaria de Salud
- Secretaria de Obras Públicas
- Departamento Administrativo de Informática y Desarrollo Tecnológico
- Secretaria de Planeación
- Secretaria de Asistencia Agropecuaria y Medio Ambiente
- Secretaria General
- Secretaria de Hacienda
- Despacho del Alcalde Municipal
- Secretaría de Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial.
- Oficina Asesora Jurídica

8.1.9. Educativo

El Municipio de Tuluá cuenta con un 103,62% de cobertura bruta general en educación con una variación frente al 2015 del -3,63%. La cobertura en transición es del 74,71%, en primaria 103,05%, en secundaria 116,67%, en media 93,68% y en básica 105,66% (Secretaría de Educación SIMAT), donde el Municipio cuenta con una gran oferta a nivel educativo con 25 establecimientos de enseñanza media, 60 escuelas de primaria en el área urbana, 87 en el área rural de carácter estatal, 2 centros de investigación aplicadas, 2 centros de educación oficiales donde se encuentra la Universidad del Valle y 2 instituciones privadas; Todos estos organismos es donde el Municipio se fundamenta y es centro de desarrollo de investigaciones y tecnología, en pro del beneficio social para brindar a su ciudadanía calidad de vida y bienestar educativo.

Según información del censo 2005, la comunidad Tulueña presenta las siguientes estadísticas en educación:

- El 3.9% de la población mayor de 3 años es analfabeta,
- El 67,8% recibe educación preescolar
- El 90.2% tiene primaria completa
- El 70,5 secundaria completa
- El 15,25% son técnicos profesionales
- El 9,8% son profesionales
- El 6,35% son tecnólogos
- El 3,56% son especialistas
- El 1.1% tienen maestría
- El 0.93% tienen doctorado

Además el municipio por medio de alianzas que realiza con Colciencias logra interponerse en el enfoque de proyectos en donde los interesados deberán concursar para poder lograr obtener alianzas estratégicas, que además de fortalecerse a nivel personal logra encaminarse y adentrarse en sectores ambientales, institucionales, económicos, recursos naturales y en el área de las TICs.

El municipio de Tuluá cuenta con diversidad de instituciones de educación superior pero las principales son el SENA con un 91,35% de estudiantes que acceden a la educación superior, la Universidad del Valle con un 1,74% y la unidad Central del Valle con un 6,89% las cuales aportan en gran medida al desarrollo del sector comercial, industrial, económico y en general a todo el desarrollo de la ciudad ya que sin los conocimientos educativos, teóricos y humanos no se lograría el progreso de la sociedad.

8.1.10. Instituciones de educación superior

En cuanto a la cobertura de cada institución de educación superior a jóvenes estudiantes que oscilan entre los 15 y 24 años, frente a la población total de la

misma edad en el Municipio es del 121,4% para el SENA, 2,32 para la Universidad del Valle y un 9.17% para la Unidad Central del Valle (Universidades y cálculo de área socioeconómica). En la actualidad la ciudad de Tuluá cuenta con cuatro centros de educación superior.

Ilustración 4: Instituciones de educación superior en el Valle del Cauca

EDUCACION SUPERIOR EN TULUÁ VALLE	
CLASIFICACIÓN	INSTITUCIÓN
Oficial	<u>Universidad del Valle (UNIVALLE)</u> La Universidad del Valle es la principal institución académica del sur-occidente de Colombia de alta calidad y tercera con mayor población estudiantil en el país. Su campus principal es la <i>Ciudad Universitaria Meléndez</i> en la ciudad de Santiago de Cali, y en adición a sus funciones en la capital del Valle del Cauca funciona también en el Barrio San Fernando, donde se alojan la Facultad de Salud y la Facultad de Ciencias de la Administración, en cuanto a sus Sedes regionales están: Buga, Cartago, Caicedonía, Norte del Cauca, Buenaventura, Palmira, Tuluá, Yumbo y Zarzal. En todas sus Sedes cuenta con más de 30.000 estudiantes (2007) de los cuales casi 25.000 son de pregrado y 5.000 de posgrado. Las Sedes de la Universidad del Valle en la ciudad de Tuluá se encuentran en el Príncipe: Carrera 22 Calle 42, Villa Campestre: Calle 43 No 43-33, Victoria: Carrera 35 No. 33-60 Esquina.
	Unidad Central del Valle (UCEVA) La Unidad Central del Valle del Cauca con Sede en la ciudad de Tuluá, es una Institución Universitaria Pública de Educación Superior, creada mediante el Acuerdo No. 24 de junio de 1971,1 del Honorable Concejo Municipal de Tuluá, como alternativa de acceso a la educación superior para los bachilleres del centro y norte del Valle del Cauca. La UCEVA posee actualmente cinco facultades; Facultad de Salud, Facultad de Ingenierías, Facultad de Ciencias Administrativas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, Facultad de Ciencias de la Educación. También ofrece programas de postgrados y programas a distancia. La Sede está ubicada en el sur de la ciudad, Carrera 27 A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá.

Privadas	Universidad autónoma de Occidente CES-UAO La Universidad Autónoma de Occidente fijó como uno de sus objetivos estratégicos en el plan de desarrollo, consolidar un sistema universitario con distintos niveles de formación, bajo criterios de innovación y competitividad. Una de las estrategias para cumplir con este objetivo es desarrollar el modelo de educación tecnológica a través de la conformación de alianzas público - privadas para ofrecer educación de calidad a costos que permiten el acceso a comunidades antes marginadas de la educación superior. La academia y la empresa privada, trabajan conjuntamente para ofrecer programas que tienen en cuenta la vocación productiva de la región. En la actualidad, la Autónoma de Occidente tiene centros de Educación Superior en los Municipios de Cali, El Cerrito, Candelaria y Tuluá; lugares estratégicos que le permiten fortalecer su presencia a nivel regional. (Universidad Autónoma de Occidente, s.f.) Corporación Universitaria Remington Institución de educación técnica y superior fundado en la ciudad de Medellín en el año de 1915 y llegada a la ciudad de Tuluá en el año de 2005 ofrece los programas de Contaduría pública, Administración de negocios internacionales, Ingeniería de sistemas, Tecnología en gestión pública, Tecnología en gestión logística, Tecnología agroindustrial, Tecnología en contaduría y tributaria, Técnica profesional en turismo, Técnica profesional en secretariado ejecutivo.
Centros de Investigación Aplicada	Centro Latinoamericano de especies menores El Centro Latinoamericano de Especies Menores-CLEM nace en 1979 como fruto de un Convenio Internacional de Cooperación Técnica entre el gobierno de Colombia y el gobierno de Los Países Bajos, ejecutado por el IPC Livestock - Barneveld College, institución Holandesa de educación media técnica que imparte capacitación en procesos productivos de las especies menores a nivel internacional y el SENA. Parquesoft Fundado el 23 de octubre de 2002 tiene su Sede en el campus de la Universidad Central del Valle del Cauca, localizada en el sur de la ciudad de Tuluá es una fundación

	sin ánimo de lucro que cuenta con 117 m2 para el desarrollo de la industrial del conocimiento. Parquesoft es un proyecto que pretende por la generación de empleo y la prestación de servicios de software nacional e internacionalmente, el intercambio comercial y la exportación de software creativos y novedosos en el desarrollo y respaldo para jóvenes estudiantes y profesionales emprendedores de software, que permitan incubar empresas del conocimiento para el desarrollo y crecimiento de la economía de la región central Vallecaucana.
--	---

Fuente: (Wikipedia, 2017)

8.2. ENTORNO INSTITUCIONAL

La Universidad del Valle es la institución que abre las puertas al programa Administración de Empresas, en donde este es guiado a generar, aplicar, transformar y difundir el mejor de los conocimientos a la sociedad en pro de ofrecer una mejor calidad de vida y aportar igualmente a la ciencia, la tecnología, las artes, la técnica, las humanidades y la cultura en general; la Sede cumple con los requerimientos exigidos para las Universidades de carácter público, donde asume la responsabilidad de velar por el desarrollo de la región, donde guía a sus estudiantes por el respeto y la conservación del medio ambiente ya que este es primordial en la conservación de la humanidad y lograr el desarrollo y la construcción de una sociedad más justa y democrática en pro de tener una sociedad en igualdad de oportunidades, respetando la vida humana y velando por una vida justa, en paz y armonía.

La Sede Tuluá de la Universidad del Valle ofrece a la sociedad universitaria unas capacidades distintivas y una oferta de valor con miras a desarrollar universitarios con altos estándares de calidad y capacidades distintivas de valor y compromiso.

Capacidades distintivas

- Implementación de programas académicos, con contenidos técnicos, humanísticos, científicos, culturales, políticos y económicos que sean pertinentes y viables; en los que se integre el conocimiento específico con la formación en principios y valores.
- Habilidad para administrar el programa de egresados (Base de datos, bolsa de empleo, otros).

- Habilidades para diseñar, desarrollar y promocionar programas de educación continuada (Empresariales, de formación ciudadana, para egresados).
- Habilidad para incorporar las nuevas tecnologías para el desarrollo de la educación virtual.
- Promover metodologías de autoformación, autogestión y autoevaluación.
- Conocimientos, metodologías y experiencias para desarrollar investigación que responda a las necesidades de la comunidad, empresas, gobierno y entes educativos.
- Formulación, Gestión y Ejecución de proyectos productivos y de base tecnológica con impacto social.
- Capacidad para motivar y fomentar el desarrollo de procesos de investigación participativa entre los docentes, estudiantes y la comunidad con un alcance local, regional, nacional e internacional.
- Desarrollar metodologías para detectar necesidades y expectativas presentes y futuras de la comunidad académica, empresarial, entes de gobierno y sociedad en general.
- Desarrollo de liderazgo mediante el ejemplo por parte de directivos y docentes, en la proyección de principios y valores institucionales.
- Capacidad para gestionar recursos destinados a investigación, docencia y extensión.
- Habilidad para desarrollar alianzas con empresas, comunidad, gobierno, entes educativos.
- Habilidad para organizar y realizar actividades de extensión (Congresos, seminarios, talleres, encuentros, cursos, actividades lúdicas, deportivas y culturales).
- Habilidad para seleccionar docentes y directivos acorde con necesidades de investigación, extensión, docencia y desarrollar sus competencias.
- Competencias en asesoría y consultoría organizacional, así como el acompañamiento empresarial.
- Conformación y consolidación de semilleros de investigación.

Oferta de valor

- Programas académicos de alta calidad.
- Espacios y medios para desarrollar procesos académicos y de investigación.
- Programas de extensión con impacto social positivo.
- Espacios de reflexión, de crítica, de autonomía, fundamentados en principios y valores, para contribuir en la formación de ciudadanos con pensamiento universal.
- Servicios de Bienestar.
- Desarrollo de competencias que incrementan su capacidad de acción, para articularse al entorno empresarial o generar empleo.
- Universidad Digital.

La Universidad del Valle Sede Tuluá ofrece a sus egresados:

- Vinculación permanente en las actividades que desarrolla la Universidad.
- Servicios de Biblioteca y Sala de cómputo.
- Educación continua y posgrados.
- Servicios de Bienestar.
- Centro de Información para el empleo (CIE).
- Información sobre estudios en el exterior.

9. CAPITULO 2

9.1. MATRIZ DOFA

Esta matriz es una técnica primordial en el desarrollo del trabajo ya que se basa en la planeación estratégica, lo que permite una visualización de la situación actual del programa Administración de Empresas y así poder obtener la mayor información necesaria para la realización de un diagnostico que permita poseer toda la información pertinente, información que será la materia prima en la toma de decisiones.

Para Fred, R. (2003) la matriz FODA es una evaluación de factores en donde establece que la elaboración de una matriz DOFA se compone de:

Fortalezas internas – oportunidades externas FO

Debilidades internas – oportunidades externas DO

Fortalezas internas – amenazas externas FA

Debilidades internas – amenazas externas DA

Estrategia que se lleva a cabo mediante los ocho pasos siguientes: elaborar una lista de las oportunidades externas; elaborar una lista de las amenazas externas; elaborar una lista de las fortalezas internas; elaborar una lista de las debilidades internas; adecuar las fortalezas internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias FO resultantes; adecuar las debilidades internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias DO resultantes, adecuar las fortalezas internas a las amenazas externas y registrar las estrategias FA resultantes; adecuar las debilidades internas a las amenazas externas y registrar las estrategias DA resultantes.

A continuación se desarrollará la estrategia DOFA que permitirá la construcción del plan de mejoramiento para el programa Administración de Empresas:

FORTALEZAS:

- Existencia y utilización de medios de telecomunicación y documentos para difundir la misión y visión institucional
- Existe una política orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física.
- Se aplica la política institucional la cual permite el acceso a la educación superior sin discriminación donde identifica, elimina o disminuye barreras comunicativas para la diversidad de etnias culturales.
- Aceptación y consideración del modelo pedagógico o de aprendizaje en la metodología de enseñanza del programa.
- Conocimiento por parte de la comunidad interesada de políticas, criterios y reglamentaciones estudiantiles, mecanismos de difusión, lineamientos en cuanto

a homologación, mecanismos de evaluación, procesos de preselección y admisión.

- El número de estudiantes que ingresan al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación
- Establecimiento del Programa Consejería Estudiantil
- Participación de los profesores en Diplomados en Consejería estudiantil para orientar a los estudiantes
- Creación del proyecto Universidad y culturas, para evitar la deserción en estudiantes por excepción
- Se crean asignaturas en pro de enfrentar el ingreso de estudiantes con excepción
- La Sede cuenta con la efectiva participación de estudiantes en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral de los alumnos
- Todo lo relacionado al programa esta guiado por el proyecto institucional.
- Se establecen criterios transparentes en cuanto a la selección, la vinculación y la permanencia de los profesores y se aplican efectivamente.
- Conocimiento general del estatuto profesoral el cual está publicado en la página web de la Universidad. Además, cada profesor recibe una copia al iniciar su carrera profesoral en la jornada de inducción.
- Instauración de estímulos para los profesores
- Evaluación periódica de la productividad académica; el reconocimiento de puntos por actividades académico-administrativas, del desempeño destacado en docencia y en extensión, de la experiencia calificada, de bonificaciones por productividad académica, de puntos salariales por productividad académica y los criterios de calificación de la productividad académica.
- Recibimiento de distinciones resaltando la calidad profesoral.
- Publicación del programa editorial donde se encuentran los módulos de docencia y los textos de clase, que le permiten al profesor, organizar y sistematizar sus notas de clase para ser editados, publicados y puestos en uso para la comunidad universitaria.
- instauración del Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP– El CIARP es el organismo académico encargado de los procesos de gestión y promoción de la carrera profesoral a través de los mecanismos de asignación y reconocimiento de puntos de bonificación y puntos salariales en cada uno de los factores definidos por la norma mencionada
- Se ha logrado verificar que los objetivos trazados se han cumplido, lo que trasciende hacia la producción de planes de mejoramiento, a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones.
- El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio,

y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa

- Se cuenta con La flexibilidad curricular que es una característica de todos los planes de estudio en la Universidad del Valle. En concordancia con la propia integralidad y la flexibilidad curricular se concreta en primera instancia con el hecho de que los estudiantes disponen de una enorme oferta de materias, que son de dominio público y que se encuentran semestre a semestre publicitadas a través de medios impresos y electrónicos, lo que le permite al estudiante, en una cierta medida, “armar” su programa de trabajo semestral.
- El programa cumple la misión institucional, ofreciendo la oportunidad de una formación académica profesional, pertinente y equitativa, de carácter integral, que le permita a la sociedad contar con personas que, aparte de sus competencias profesionales, se distingan por su autonomía intelectual, disciplina de trabajo académico e intelectual, responsabilidad social y ciudadana, capacidad para contribuir al desarrollo de su entorno familiar y colectivo y su disposición a comprometerse con su propio desarrollo personal, ético y cultural.
- El programa cuenta con el principio de flexibilidad, donde utiliza diversos métodos de enseñanza, entre ellos: cátedras, seminarios, talleres, prácticas de laboratorio, trabajos de campo, práctica profesional, visitas empresariales, foros, mesas redondas y desarrollo de proyectos. Estas metodologías tienen un alto grado de correspondencia con las necesidades y objetivos del programa, ya que inducen al estudiante a ser el protagonista de su propio aprendizaje para que pueda apropiarse de conocimientos, habilidades y desarrollar valores, actitudes y capacidades que le permitan acercarse a la realidad de las organizaciones, aplicando sus conocimientos en el análisis y la formulación de soluciones a los problemas del medio.
- Se ofrecen Servicios virtuales en el programa por intermedio de la página web, estos servicios permiten la atención al estudiante sin necesidad de su desplazamiento a las instalaciones de la biblioteca. Entre estos servicios se pueden mencionar: Diseminación Selectiva de la Información, renovación de materiales bibliográficos, consulta del estado de la cuenta de los usuarios, solicitud de materiales bibliográficos, solicitud de capacitaciones, solicitud de artículos, solicitud de préstamo interbibliotecario y gestión de quejas y reclamos.
- Implementación de estrategias para la difusión de servicios como: Programa “la Biblioteca en las Unidades Académicas”, visitas a claustros profesoriales, asistencia a Consejos de Facultades, recorrido virtual para las tres bibliotecas por parte de los usuarios y redes sociales como twitter y facebook, para la difusión y promoción de los servicios.
- Los recursos informáticos y de telecomunicaciones de la Universidad contribuyen en la gestión de actividades académicas, investigativas y administrativas del programa a través del diseño, el desarrollo y la prestación de servicios de informática y telecomunicaciones.
- El programa se acoge a las nuevas tendencias de acceso abierto a la información, la División de Bibliotecas ha implementado la Biblioteca Digital, para

preservar y divulgar la producción intelectual de los miembros de la comunidad y las obras de diferentes autores e instituciones pertenecientes a proyectos de alcance regional. Esta iniciativa contribuye al avance de la ciencia y al incremento del patrimonio cultural, educativo, social y económico a través de la gestión, la preservación y la facilidad de acceso a la producción científica, académica y artística de la Universidad en el ámbito nacional e internacional. Al año 2013, se cuenta con 4.200 registros disponibles para su consulta a nivel mundial en texto completo.

- El programa cuenta con el respaldo del estatus de la Universidad del Valle en donde está en el año 2013 logro ubicarse en puestos destacados de diferentes rankings de indicadores de investigación tales como el Ranking nacional U-Sapiens, en el cual ocupó el quinto lugar, de acuerdo al Ranking QS Latín American University 2013, la Universidad ocupó el puesto número 53 a nivel Latinoamericano, mientras que a nivel mundial según el Ranking del SIR Global 2013 (Scimago Lab- Scopus) se ubica en el puesto número 1280. Lo cual demuestra el empeño que viene realizando la Universidad del Valle para ser una entidad reconocida en materia de investigación.
- La Institución por medio de la Política de Bienestar Universitario 2005 ordena el Sistema de Bienestar Universitario y define las estrategias de ésta para contribuir en el proceso de formación integral y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria y por ende del programa Administración de empresas.
- La Universidad en el marco del Sistema de Gestión de Calidad -GICUV-, ha definido el proceso estratégico de Comunicación Institucional, reglamentado en el Acuerdo 003 de febrero 10 de 2010 del Consejo Superior “Por el cual se adoptan las Políticas y Estrategias de Información y Comunicación para la Universidad del Valle”. El objetivo, es generar procesos de comunicación e información de las políticas, programas, estrategias, eventos y acciones de la Universidad, entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general. A través de éste, se definen las estrategias y políticas en materia de comunicación informativa, organizacional y todo lo relacionado con la recepción y trámite para las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias -PQRS-, buscando incidir de manera activa en el fortalecimiento de la identidad, gobernabilidad, convivencia, sentido de arraigo y pertenencia con la Universidad.
- La Universidad del Valle creó el Programa Institucional de Egresados mediante la Resolución 004 del 28 de enero del 2005 del Consejo Superior, como una estrategia de proyección social para mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con sus graduados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales, lo que beneficia a los egresados del programa administración de empresas.
- Los procesos que adelanta el Programa para promover y fortalecer las relaciones entre los egresados y la Universidad, son actualizados y publicados en la página web para conocimiento de la comunidad.
- Se realizan procesos constantes de actualización y refinamiento para responder a esos nuevos requerimientos y, por otro lado, mantener niveles altos de calidad

académica para afirmar el liderazgo regional y nacional de la institución y del programa administración de empresas.

- Suficiente número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.
- Mejoramiento de infraestructura con respecto a la capacidad para los estudiantes admitidos en administración de empresas y demás programas académicos.
- Realización de análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión en el ámbito local, regional, nacional e internacional y su incidencia en el programa.
- Elaboración de estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno laboral (local, regional y nacional) para los Administradores en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano.
- Se ofrece un proceso de formación en busca de brindar información que ayude a los profesores de todos los programas a cumplir y mantener su compromiso con el trabajo académico.
- Se realiza la evaluación del rendimiento académico del estudiante, donde se examina su desempeño en el aprendizaje y así mismo valore y se oriente hacia el mejoramiento de su desempeño.

DEBILIDADES

- Para los estudiantes y egresados, al programa le falta mejorar con respecto a la planta profesoral en cuanto a la dedicación, la formación y la experiencia requeridas para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y extensión.
- Falta de información referente al número de profesores, el tiempo de dedicación al programa, el nivel de formación de cada uno e información verificable acerca de las instituciones en las que se formaron.
- Los estudiantes y egresados consideran que hay que fortalecer la existencia y aplicación de políticas institucionales para orientar las acciones y decisiones del programa académico en las funciones sustantivas y áreas estratégicas de la institución, también consolidar las alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.
- Los estudiantes presentan baja apreciación del proyecto educativo.
- Desconocimiento por parte de docentes, estudiantes y funcionarios, de los mecanismos de ingreso a la institución.
- Baja participación de los estudiantes en los órganos de dirección de la institución.
- Las condiciones contractuales de los docentes, no propician la participación en los órganos directivos del programa.

- Poca apreciación de los estudiantes del programa sobre la calidad, pertinencia y eficacia de los materiales de apoyo producidos o empleados por los docentes del programa.
- No hay suficiente apreciación de los profesores del programa sobre la pertinencia del sistema de remuneración económica y su aplicación.
- Falta de resultados acerca de la Información sobre las comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento
- No hay especificación del número de Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos.
- Falta de estimulación en el desarrollo de la carrera profesoral a través de la asignación de tiempo de trabajo, total o parcial, para que los profesores adelanten estudios de posgrado o participen en eventos o actividades académicas orientadas a cualificar sus conocimientos o habilidades profesionales, siempre y cuando éstas se enmarquen en el área de trabajo del profesor y proyectos o planes de desarrollo de su unidad académica.
- Insuficiente fomento en cuanto al desarrollo de habilidades pedagógicas.
- Necesidad de ampliar las experiencias curriculares y pedagógicas propias de una formación flexible.
- Baja apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de éste.
- No existe el relevo generacional en la Sede.
- Son pocos los estudiantes que se interesan en asumir el rol de participación en los órganos de dirección del programa.

OPORTUNIDADES

- Tuluá es un motor comercial, demográfico, cultural, industrial, financiero y agropecuario del centro del departamento, gracias a sus riquezas minerales, de biodiversidad, en agricultura, ganadería, clima entre otros.
- Por su ubicación geográfica Tuluá es epicentro de comercio y gracias a las condiciones y ubicación sus vías se convierte en un medio primordial para la comunicación con uno de los principales puertos del país y demás regiones.
- La extensa área rural de Tuluá representa oportunidades y planes de desarrollo para la economía del municipio.
- Tuluá es influencia socioeconómica para sus localidades vecinas
- Tuluá cuenta con todos los servicios públicos
- Amplia oferta educativa

- Diversidad de culturas
- Participación con instituciones ambientales
- Participación en el proceso de paz
- Aumento de la demanda de educación superior

AMENAZAS

- Debido a que día a día hay un mercado más cambiante y competitivo se debe hacer constante evaluación del perfil ocupacional del egresado.
- Gracias al aumento poblacional se hace evidente el mejoramiento de la infraestructura con respecto a la capacidad para los estudiantes admitidos.
- En el municipio de Tuluá no existe una vinculación directa con la Universidad del Valle.
- Debido a un mercado cambiante y a las necesidades de subsistir se presenta un alto porcentaje de estudiantes en deserción.
- Crisis económicas y problemas presupuestales
- Fenómenos de violencia e inseguridad
- Comercialización y distribución de sustancias ilícitas
- Pobreza y desempleo
- Baja calidad en la educación básica
- Falta de oportunidades de un empleo digno para jóvenes deserción académica por factores socioeconómicos, de desempeño y cultura

10. **PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2019**

Este plan de mejora es un medio por el cual el programa tendrá una guía fundamentada en un mecanismo de gestión y mejoramiento constante, el cual permite un seguimiento y control del programa donde se garantice la veracidad, el avance y la excelencia; Este plan se realiza bajo los lineamientos del programa y es por esto que se parte de una viabilidad para su aplicación, donde se generen ideas, se propongan alternativas e innovaciones y se tomen decisiones razonables sobre cada situación.

El modelo utilizado en el plan de mejora es de elaboración propia, aunque se basa en la guía para evaluar el registro calificado la cual es cimentado en la evaluación de 15 condiciones de calidad y bajo esta guía se plantea un objetivo, el fin que se quiere alcanzar; sus estrategias, acciones para la planificación; sus actividades, acciones que se deben realizar para alcanzar el objetivo; su prioridad, que es el grado de importancia que este objetivo requiere y la fecha para cumplir la meta propuesta que es el tiempo para el cual se diseñó el plan.

A continuación se presentan las siglas utilizadas para describir el nivel de prioridad:

Prioridad de Objetivos: **Alta (A), Media (M) y Baja (B)**

La información diligenciada en el siguiente plan está debidamente planteada bajo los resultados obtenidos de los métodos de recolección aplicados, el estudio realizado y bajo el modelo de autoevaluación con miras de renovación del Registro calificado el cual se tomó como referencia ya que este es el último proceso de autoevaluación que se realizó en el programa.

10.1. MODELO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS 2019

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 1
DENOMINACIÓN
El programa Administración de Empresas es coherente con el título profesional que ofrece y las competencias propias de su conocimiento, donde es guiada por el currículo del programa y donde se evidencia la formación ordenada por su estructura metodológica.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	Prioridad	Actividades
Denominación	Reestructurar el perfil profesional con relación a responder las necesidades que enfrenta el país.	• Realizar constante evaluación del perfil profesional. • Realizar actividades constantes que propendan por consolidar una comunidad capaz de enfrentar los retos de la sociedad. • Velar por brindar a los estudiantes oportunidades de prácticas y pasantías.	A	• Realizar estudios constantes de las necesidades sociales. • Incluir en el proceso de formación métodos que propendan por asumir retos ante los cambios sociales. • Realizar convenios con el fin de brindar a los estudiantes oportunidades de prácticas y pasantías.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 2
JUSTIFICACION
El programa posee rasgos distintivos en su contenido curricular y su perfil profesional ya que presenta afinidad y capacidad para adaptarse con las tendencias del mercado, es por esto que es un programa de influencia en el contexto global, e igualmente se tiene claridad acerca de la metodología que se imparte en el programa; Todos estos factores se deben basar en un diagnostico compuesto por el estado del área en que esta el programa, como la profesión, el oficio o la ocupación

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUA 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	prioridad	Actividades
Justificación	Indagar la incidencia del programa en líneas de desarrollo e identificar el tipo de necesidad que satisface en la región.	•Generar estudios que logren identificar las líneas de desarrollo con relación al programa y a las necesidades que satisface. •Demostrar por medio de estudios que el programa posee diferenciación en su sector.	A	•Realizar un análisis por medio de encuestas a egresados y empresarios con respecto a la participación en el mercado, que logre identificar las líneas de desarrollo del programa y su contribución con la región. •Realizar campañas dentro y fuera de la ciudad a posibles estudiantes, enfocadas en el reconocimiento del programa y los beneficios que este ofrece. •Realizar una evaluación acerca de la pertinencia del programa.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 3
CONTENIDO CURRICULAR
El programa en su énfasis, su capacidad de adaptarse y de mejorar, presenta distintas maneras de fortalecer el vínculo con los estudiantes a partir de evaluaciones que ellos realizan al programa y a sus profesores, como también la elección de electivas de profundización a lo largo de su carrera ya a partir de esto generar autonomía para integrarse con el mercado y la sociedad

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	prioridad	Actividades
Contenido curricular	Desarrollar proyectos que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades formativas de la región.	- Realizar estudios para identificar los requerimientos del sector. - Implementar estrategias para el desarrollo de competencias y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero. - Generar estrategias que contribuyan a un pensamiento autónomo de los estudiantes.	A	- Elaborar informes de las necesidades encontradas en los diferentes entornos en términos de talento humano. - Implementar en el plan de estudios el desarrollo de competencias, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero. - Implementar en el programa la definición de políticas locales regionales y/o nacionales en materia de innovación, desarrollo económico, técnico, tecnológico y ambiental. - Efectuar constante seguimiento al plan general de estudios con el propósito de ajustarlo.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 4
ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS
El programa presenta una metodología de enseñanza y aprendizaje en pro de alcanzar las metas de formación estipuladas por el programa que se guían por los lineamientos del PEI, contando con las ayudas que brinda la Sede para mejorar la metodología de enseñanza

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	prioridad	Actividades
Organización de las actividades académicas	Implementar una nueva actividad académica basada en el convenio con empresas para generar estudios reales, basados en teorías y metodologías; estos estudios se realizarán con la presencia de los profesores	Plantear convenios con empresarios para realizar estudios académicos reales, supervisados por los profesores en el desarrollo de las actividades académicas.	M	• Realizar un censo de posibles empresas dispuestas a ser partícipes en esta modalidad. • Crear el contrato y en el incluir las condiciones y beneficios del convenio • Implementar en el contrato a profesores el apoyo de esta actividad académica independiente.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 5	
INVESTIGACIÓN	
La Universidad en general adquiere el compromiso de aportar a la investigación y la producción intelectual de sus estudiantes con el fin de generar mecanismos competitivos orientados en el conocimiento, la cultura y valores éticos; El programa orientado por este compromiso a lo largo de su desarrollo aplica técnicas y ofrece variedad de alternativas para orientar a la comunidad por la investigación, entre ellas la metodología de los profesores se basa en las actividades de investigación, se realizan asesorías a los estudiantes interesados, se cuenta con una biblioteca dotada y con capacidad de obtener material, el trabajo de grado es un proceso de investigación independiente de su modalidad que debe cumplir con ciertas características, entre todas las otras actividades que ofrece la Sede.	

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	prioridad	Actividades
Investigación	Consolidar los grupos de investigación, en pro de lograr productos de reconocimiento para lograr recursos y alianzas en investigación.	• Fortalecer grupos de investigación • Brindar capacitación y acompañamiento • Lograr reconocimiento en el ámbito investigativo • Fortalecer habilidades investigativas • Seleccionar un grupo de empresas interesadas en apoyar la investigación. • Generar productos investigativos de innovación.	A	• Realizar campañas de motivación en la investigación. • Generar foros, material de apoyo, conferencias, etc, para el fortalecimiento de la producción intelectual. • Implementar estrategias de publicidad investigativa. • Realizar un censo donde se tenga el número de empresas interesadas. • Generar un estudio sectorial en pro de generar productos acordes a esas necesidades.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 6
RELACION CON EL SECTOR EXTERNO
El programa en relación con su entorno presenta un impacto en la sociedad ya que presenta constantes vínculos con el Municipio, lo que conduce a un vínculo con los diferentes sectores y a una proyección social con el entorno; En el programa se cuenta con los siguientes vínculos: La Cámara de Comercio de Tuluá, la Gobernación del Valle del Cauca, el SENA CLEN, las cajas de compensación familiar, empresas y otras Universidades

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	objetivos	Estrategias	Prioridad	Actividades
Relación con el sector externo	• Generar planes de desarrollo enfocados a la proyección social • Lograr que el programa tenga soportes evidénciales con relación a los planes de desarrollo elaborados en los diferentes sectores. • Realizar convenios empresariales con el fin de generar un ambiente práctico en la metodología aplicada.	• Realizar un estudio donde se inspeccione la incidencia del programa en planes de desarrollo. • Generar convenios con entidades de acción social • Formar convenios con empresas interesadas en aportar para una mejor educación	A	• Vincularse con empresas para motivar y facilitar a los estudiantes a realizar sus trabajos de grado • Analizar los convenios q tiene la Universidad, donde el programa pueda vincularse o ser participes • Realizar proyectos de extensión donde se integre la comunidad. • Examinar las posibles empresas interesadas en la acción social. • Realizar un estudio interno donde se evidencie la participación del programa en planes de desarrollo.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 7	
PERSONAL DOCENTE	
El programa cuenta con una amplia planta profesoral, en donde para su vinculación y selección se tienen establecidas políticas, criterios académicos y normas que logran analizar el perfil docente acorde a las necesidades del programa; El proceso de medición de la calidad docente es realizada por los estudiantes que por medio de una evaluación de desempeño logran identificar la planta profesoral; También el personal docente cuenta con herramientas de apoyo que le ofrece la Sede para fortalecer sus conocimientos.	

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	Prioridad	Actividades
Personal docente	Realizar un estudio enfocado en la evolución del cuerpo docente en cuanto a su formación, estímulos, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social.	• Retomar la estructura actual de los perfiles de la planta profesoral. • Hacer partícipe a la comunidad estudiantil en la evaluación genérica de los profesores. • Realizar procesos constante de actualización y refinamiento de los profesores para responder a los nuevos requerimientos académicos, investigativos y administrativos	A	• Realizar el estudio del perfil profesoral con miras a generar una evolución genérica de la planta profesoral. • Realizar encuestas a los estudiantes con respecto a las capacidades e idoneidad de los profesores • Ejecutar actividades y estrategias para aumentar la capacitación docente • Implementar una estrategia de estímulos a los docentes para crear un reconocimiento integral de su desarrollo profesional.

EVALUACIÓN DE CONDICIION DE CALIDAD 8
MEDIOS EDUCATIVOS
La Sede Tuluá de la Universidad del Valle cuenta con equipos, materiales e instalaciones suficientes para el debido funcionamiento de las actividades académicas del programa Administración de Empresas e igualmente para actividades investigativas y de extensión.

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	Prioridad	Actividades
Medios Educativos	• Seguimiento a los cambios y las actualizaciones con respecto a los medios educativos para mejorar las actividades académicas. • Mantener en óptimas condiciones los medios educativos actuales con relación a las exigencias del programa	• Analizar el presupuesto para evaluar el plan de recursos asignados para el mantenimiento y actualización de los medios educativos utilizados por el programa. • Realizar un estudio que contemple los actuales medios educativos y aplicarlos en la metodología. • Hacer buen uso de los medios con que cuenta el programa	B	• Examinar el presupuesto y hacer recomendaciones con respecto a las prioridades para el buen desarrollo educativo. • Proponer nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje bajo los requerimientos del programa, donde se logre establecer relación directa con el estudiante. • Realizar campañas de concientización para el buen uso y mantenimiento de los equipos y medios educativos disponibles.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 9**INFRAESTRUCTURA FISICA**

La Sede Tuluá cuenta con una infraestructura suficiente para el debido desarrollo del programa, donde ha sido dotada de equipos audiovisuales para el mejoramiento de la educación ofrecida a los estudiantes, Igualmente la Sede cuenta con espacios de esparcimiento, investigación, alimentación y deporte, aunque con carencia urgente de un auditorio ya que la mayoría de eventos confina a más de 50 personas lo que limita a la Sede a ofrecer un espacio cómodo y acorde a las expectativas educativas que una institución de educación superior debería de poseer.

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019

Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	Prioridad	Actividades
Infraestructura física	- Realizar convenios con empresas privadas o públicas del sector para la realización de eventos institucionales. - Realizar evaluaciones constantes de la infraestructura de la institución.	- Trabajar de la mano con la Alcaldía Municipal en pro de establecer convenios estratégicos. - Realizar un estudio de posibles empresas que se adecuen a las necesidades de las actividades académicas que se ejecutadas.	M	- Gestionar en la Alcaldía Municipal acuerdos para la realización de eventos educativos. - Realizar un estudio enfocado en la importancia de realizar eventos educativos, y así poder presentar evidencias a posibles acuerdos. - Efectuar una intensa revisión de lugares con las especificaciones requeridas para los eventos que se realizan en la institución, y así poder presentar posibles propuestas de convenios.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 10
MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES
El programa por medio del Acuerdo 009, donde contiene todos los estamentos de la Universidad, logra tener acceso a los mecanismos de selección de estudiantes, donde toda la comunidad puede acceder a los requerimientos necesarios para ingresar a la institución.

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	prioridad	Actividades
Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes	- Implementar estrategias que logren generalizar el acuerdo 009 en función de adaptar a los estudiantes y lograr afinidad en el desarrollo de sus actividades. - Realizar seguimiento a los mecanismos de selección y evaluación de docentes	- Generar grupos de discusión para incluir la apreciación de los estudiantes con respecto a los mecanismos de selección y evaluación. - Crear mecanismos de divulgación del acuerdo 009 y sus ajustes.	A	- Realizar eventuales actividades de participación como foros, con miras a detectar posibles cambios estructurales. - Con ayuda de los medios de comunicación incentivar a los estudiantes a conocer el acuerdo 009.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 11
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA
La Sede Tuluá por medio de su política institucional guía al programa de Administración de empresas en cuanto al fundamento de una estructura sólida organizativa, academica y administrativa, donde esta evidencia la debida aplicación y desarrollo de la estructura organizativa, el direccionamiento estratégico y procesos académicos en función de los servicios misionales del programa y de su vocación.

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	Prioridad	Actividades
Estructura administrativa y academica	• Afianzar los procesos y la estructura academica administrativa, con miras al mejoramiento constante del programa.	• Velar por el cumplimiento y el reconocimiento de las políticas y normas que enmarcan la estructura académico administrativa del programa. • Realizar vigilancia y control del cumplimiento de la estructura académico administrativa.	M	• Capacitar a los participantes y estudiantes del programa en el conocimiento de las políticas y normas de la institución. • realizar seguimiento de los procesos ejecutados en el programa, en pro de encontrar coherencia en el cumplimiento de la estructura académico administrativa. • Continuar con el cumplimiento y la aplicación de la normatividad.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 12	
AUTOEVALUACION	
La Sede Tuluá de la Universidad de Valle posee una cultura con respecto a la calidad, donde se encarga de aplicar criterios y procedimientos para la constante evaluación, es por esto que realiza anualmente un informe de rendición de cuentas para conocimiento de la institución; Por tanto el programa Administración de Empresas se acoge a esta cultura de realizar una evaluación periódica de los objetivos, logros y procesos y es allí donde realiza en cada semestre una encuesta encaminada a conocer la percepción de los estudiantes con respecto la gestión del programa, donde se logra una retroalimentación con respecto a perspectivas y mejoramiento.	

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	Prioridad	Actividades
Autoevaluación	- Implementar estrategias de participación en cuanto a la cultura de autoevaluación y el conocimiento de este proceso en el programa - Crear una cultura de autoevaluación con miras a una formación integral en el campo del saber	- Divulgar el proceso de autoevaluación dentro y fuera de la institución. - Establecer un órgano interno encargado de sembrar la cultura con respecto a los procesos de autoevaluación	A	- Crear instrumentos publicitarios (folletos, encuestas, videos, redes sociales, etc) que ayuden a difundir los beneficios del proceso de autoevaluación. - Realizar en eventos institucionales intervenciones por medio de instrumentos publicitarios, para generalizar la importancia del proceso de autoevaluación.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 13
PROGRAMA DE EGRESADOS
En la institución se cuenta con una oficina dedicada a los Egresados de la Sede en donde realiza actividades de seguimiento para así evidenciar el desarrollo y el impacto de su desempeño laboral, esto se realiza por medio de una encuesta diligenciada al momento de graduarse y periódicamente al salir de la institución con el fin de medir sus necesidades, analizar su entorno y conocer sus logros.

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	prioridad	Actividades
Programa de egresados	En la oficina de egresados implementar en el proceso de recolección de la información un estudio basado en el impacto que tiene el egresado en el desempeño laboral y su impacto con el entorno.	• Crear las bases que fundamenten el estudio del impacto de los egresados. • Fortalecer el programa de egresados para efectuar el estudio.	A	• Diseñar las encuestas para la recolección de la información. • Presentar la propuesta para desarrollar el estudio de los egresados y su impacto con el entorno. • Evaluar la información existente que pueda ser de utilidad en el desarrollo del estudio.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 14
BIENESTAR UNIVERSITARIO
La Sede Tuluá cuenta con el área encargada específicamente del bienestar universitario, donde vela por un ambiente académico beneficioso para la formación integral de sus estudiantes, esta área incluye todos los programas académicos es por esto que los miembros del programa Administración de empresas pueden acceder y ser partícipes de la variedad de actividades que ofrece la institución, entre ellos se tiene programas como psicología, consejería, deporte, cursos, talleres, actividades lúdicas y culturales, entre otras que buscan el buen desarrollo académico de la comunidad estudiantil.

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	prioridad	Actividades
Bienestar Universitario	Crear un sistema para desarrollar Cultura de participación en las actividades y servicios que ofrece Bienestar universitario.	Realizar eventos y encuestas en la población estudiantil para detectar las necesidades e incentivar a la participación.	M	- Realizar un evento donde se presenten todos los servicios de bienestar, entre ellos: presentaciones artísticas, partidos, competencias y hacer viral todos los servicios. - Hacer un censo donde se indague a los estudiantes para que se expresen con referencia a lo que quisieran acceder por medio de bienestar universitario. - Innovar en las estrategias de publicidad.

EVALUACIÓN CONDICIÓN DE CALIDAD 15	
RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES	
Por medio de la política institucional el programa de administración de Empresas recibe sus recursos, donde se evidencia la viabilidad financiera para su debida oferta y desarrollo del programa de acuerdo a los objetivos y a la naturaleza del este; Todos estos procesos son debidamente patentados en registros donde se justifican todos los procesos de ejecución, planeación y manejo de los distintos recursos, donde el programa evidencie concordancia con su estructura.	

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TULUÁ 2019				
Condición de calidad	Objetivos	Estrategias	Prioridad	Actividades
Recursos financieros suficientes	Hacer seguimiento a los recursos aprobados para el programa, los cuales son asignados por la sede, en pro de realizar mejoras.	- Plantear un método de seguimiento. - Realizar un sondeo acerca de la apreciación que se tiene con respecto a la suficiencia de los recursos.	A	- Llevar a cabo el plan de seguimiento. - Efectuar el sondeo y sacar conclusiones. - Plantear opciones de mejora al programa con respecto a los recursos financieros.

10.2. CRONOGRAMA, PRESUPUESTO Y RESPONSABLES

A continuación se plantea información complementaria al plan de mejora, donde se detallan datos que son de gran importancia en el desarrollo de este estudio, cada contenido tiene su valor de importancia donde presentaran unas funciones específicas y organizadas a lo largo del tiempo planteado, que dando cumplimiento a estas se logrará la óptima ejecución del plan de Mejora para el programa Administración de Empresas de la universidad del Valle Sede Tuluá. El siguiente cuadro está compuesto por apartados específicos como: responsables, fecha de realización, número de actividades, recursos (miles), Indicador de logro y meta (tiempo); igualmente contiene una abreviación ortográfica, Sem. (Semestre).

Este apartado permite señalar que instancias son las responsables de las actividades que permitan lograr el objetivo planteado para cada factor. Las siguientes son las siglas utilizadas para describir a los responsables en el plan de mejoramiento:

(R) Rectoría
(D.R.) Dirección de Regionalización
(S.R.) Sedes Regionales
(C.F.) Consejo de Facultad
(D.) Decanatura
(V.A.F.) Vicedecanatura Académica de la Facultad
(V.I.P.) Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados
(C.C.) Comité de Currículo
(R.E.C.) Relaciones y Enlaces con la Comunidad
(D.A.O.) Departamento de Administración y Organizaciones
(C.P.) Comité Programa
(D.P) Dirección de Programa
(C.A.) Coordinación Administrativa
(V.B.U.) Vicerrectoría de Bienestar Universitario
(D.C.F.) Departamento de Contabilidad y Finanzas
(C.N.T) Coordinación de Nuevas Tecnologías
(P.E.F.A.) Programa de Egresados Facultad de Ciencias de la Administración
(R.E.) Representación Estudiantil (Rueda, 2018)

**10.3. CUADRO COMPLEMENTARIO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE TULUÁ 2019**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL PLAN DE MEJORA						
CONDICIÓN DE CALIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN y EJECUCIÓN	RESPONSABLE	NUMERO DE ACTIVIDADES	RECURSOS EN MILES	INDICADOR DE LOGRO	META (TIEMPO)
1 Denominación	2 Sem. de 2018 a 2 Sem. de 2019	SR, CF,CC, CP, VAF	Anual	\$ 1.600.000	*Convenios realizados. *Resultado de estudios	1 Sem. 2019
2 Justificación	1 y 2 Sem. de 2019	DR, SR, CF, D, REC.	Constantes	\$1.500.000	Encuestas y porcentaje de estudiantes matriculados	2 Sem. 2019
3 Contenido curricular	2 Sem. de 2018 a 2 Sem. de 2019	SR, CC, VAF, VIP, REC	Constantes	\$1.000.000	Numero de actualizaciones al currículo	1 Sem. 2019
4 Organización de las actividades académicas	1 y 2 Sem. de 2019	S.R	Semestral	\$1.000.000	Numero de estudios realizados en empresas	2 Sem. 2019
5 Investigación	1 y 2 Sem. de 2019	R, DR, SR, VIP	Permanente	\$3.000.000	*Número de grupos de investigación.	2 Sem. 2019

					*Número de productos investigativos. *Número de empresas interesadas en investigación.	
6 Relación con el sector externo	2 Sem. de 2018 a 2 sem. de 2019	DR, VIP, R, SR.	Anual	\$1.000.000	*Intervenciones realizadas en planes de desarrollo. *Número de trabajos realizados en el sector.	1 Sem. 2019
7 Personal docente	2 Sem. de 2018 a 2 sem. de 2019	DR, S.R	Anual	\$300.000	Resultado de estudio docente	2 Sem. 2019
8 Medios educativos	2 Sem. de 2018 a 2 sem. de 2019	S.P. VIP, R SR	Anual	\$300.000	*Evaluación del estado de los equipos *Encuesta de nuevos métodos de enseñanza	2 Sem. 2018
9 Infraestructura física	1 y 2 Sem de 2019	R, D.R, S.R.	Anual	\$200.000	Plan de inversiones	2 Sem. 2018
10 Mecanismos de selección y	2018 a 2 sem. de 2019	S.R	Semestral	\$500.000	Número de actividades de participación	2 Sem. 2019

evaluación de estudiantes						
11 Estructura administrativa y academica	1 y 2 Sem de 2019	R, DR, SR,	constante	\$600.00 0	Número de capacitaciones realizadas	1 Sem. 2019
12 Autoevaluación	2 Sem. de 2018 a 2 sem. de 2019	S.R.	Semestral	\$300.00 0	Informe de autoevaluación	2 Sem. 2019
13 Programa de egresados	1 y 2 Sem de 2019	S.R	Anual	\$500.00 0	*Número de encuestas *diseño de propuesta	2 Sem. 2019
14 Bienestar universitario	2 Sem. de 2018 a 2 sem. de 2019	S.R	Semestral	\$600.00 0	*resultado de censo *número de estudiantes vinculados	1 Sem. 2019
15 Recursos financieros suficientes	1 y 2 Sem de 2019	S.R	Anual	\$300.00 0	*estado de resultados	2 Sem. 2019

11. CONCLUSIONES

- Al revisar los hallazgos del último proceso de autoevaluación se encontraron múltiples oportunidades de mejora que permiten consolidar la posición del programa académico de Administración de Empresas en la región, como un programa que cumple con los más altos estándares de calidad y con los objetivos misionales de la Universidad del Valle.
- Existen gran cantidad de oportunidades en los entornos, económico, tecnológico, financiero, cultural, entre otros, para los egresados del programa los cuales, además, cuentan con la suficiente formación para hacerle frente y aprovecharlos con miras a desarrollar, por ejemplo, proyectos productivos, e identificar los sucesos favorables o desfavorables que surgen constantemente del mundo empresarial, en el que se deben establecer metas claras, desplegar estrategias, políticas y desarrollar planes puntuales para alcanzar fines específicos.
- El programa constantemente realiza procesos de mejoramiento de la calidad, gracias al apoyo institucional, de sus colaboradores y de la comunidad académica en general, logra aportar en favor del desarrollo social y económico de la sociedad.
- En el programa de Administración de Empresas de la ciudad de Tuluá se lograron identificar varias fortalezas y debilidades con respecto a la última autoevaluación, las cuales son de gran importancia a la hora de plantear el Plan de mejora y de gran utilidad a la hora de mantener la competitividad en los servicios prestados y en el mejoramiento constante de la calidad.
- El programa de administración ofertado en la sede Tuluá, de manera general, busca dar respuesta a las necesidades que presenta el mercado y a los objetivos, políticas y principios de la Universidad del Valle como institución de educación superior, además, trabaja de la mano con sus colaboradores para la identificación de oportunidades de mejora, realizar seguimiento, medición y tomar acciones para mejorar continuamente el desarrollo de los procesos, adicionalmente, es un referente importante para la toma de decisiones a nivel municipal, ya que, integra varias mesas regionales, como la de ciencia, tecnología, emprendimiento y comercio exterior.

- Es necesario aumentar la participación de los estudiantes y profesores en los diferentes órganos de control, conocimiento de los diferentes procesos y en la toma de decisiones a nivel institucional.
- Al revisar las oportunidades de mejora fue necesario plantear acciones encaminadas al cumplimiento del plan estratégico, lo cual permite brindar un mejor servicio a la comunidad estudiantil y consolidar el papel del programa en la región, donde se busca la construcción de líderes con criterio, intuición, capacidad y percepción para aportar a la sociedad el conocimiento. No obstante, el programa debe aumentar el nivel de posicionamiento en el sector, a través de la formulación de estrategias encaminadas a la transformación y mejora de la calidad de vida de la población centro vallecaucana.
- Con el fin de cumplir con el plan de acción es necesario desarrollar un cronograma de actividades que describa los recursos, el tiempo y los responsables de la ejecución, ya que, de lo contrario no sería posible realizar un efectivo seguimiento, y cumplir con los objetivos de mejora planteados, para contribuir al fortalecimiento institucional y el progreso social y económico del país.

12. RECOMENDACIONES

- Retroalimentar los resultados obtenidos en el presente trabajo con sus estudiantes y personal administrativo con el fin de exteriorizar el modelo de apoyo realizado, en busca de su aplicación para el fortalecimiento del programa en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, su misión y visión.
- Realizar constante actualización del currículo, de acuerdo a los cambios presentados en el mercado laboral, para consigo lograr educar a personas con capacidad de superarlos y afrontarlos para obtener un buen desarrollo en las habilidades laborales, sin perder el sentido de solidaridad y ayuda mutua a sus semejantes.
- Ser constantes en el cumplimiento de las actividades y proyectos de acompañamiento al estudiante, para sobrellevar todas aquellas situaciones sociales y personales que puedan influir en el progreso educativo, donde se hace enfoque en los egresados ya estos son el reflejo de la enseñanza impartida por el programa y son los encargados de entregar a la sociedad su calidad moral y profesional, dos elementos importantes encargados del desarrollo total del mercado y la comunidad.
- Fomentar la participación de la comunidad estudiantil en todos los procesos de desarrollo para lograr un vínculo de reciprocidad con el programa, donde se realicen estrategias comunicativas innovadoras a los estudiantes con el fin de lograr su atención y lograr dinamizar todos los recursos que la institución y el programa tienen para fortalecer el vínculo del estudiante.
- Efectuar convenios estratégicos enfocados en la importancia de efectuar diferentes actividades institucionales en el fortalecimiento de la interacción, la investigación, la tecnología, la ciencia, la cultura, el desarrollo social y educativo.

13. BIBLIOGRAFIA

- Universidad del Valle. Vicerrectoría Académica, Dirección De Autoevaluación Y Calidad Académica. Documento de autoevaluación del programa Administración de Empresas (2014).
- Ministerio de educación superior. Proyecto educativo institucional (PEI).
- Fred David. Modelo de planificación estratégica
- Goodstein, Nolan y Pfeiffer. Modelo de planeación estratégica
- Michael Eugene Porter. La estrategia y las cinco fuerzas competitivas
- Serna (1996). Análisis del Entorno Organizacional.
- Gregory, Dess & Lumpkin (2003) Analisis del entorno organizacional
- Armand v. feigenbaum. armand v. feigenbau. La calidad
- Joseph M Juran. Inspección de la calidad
- Walter A. Shewhart. La calidad total.
- H.F Dodge y H. G Roming . Área de muestreo de aceptación en la calidad.
- George Edwards Deming .Control calidad.
- Armand V. Feigenbaum. Control de la calidad total.
- Willian Edward Deming. 14 puntos para la administración. Libro “Fuera de la crisis”
- Kaoru Ishikawa. Gestión de la calidad.
- Genichi Taguchi. Control de la calidad. Diseño robusto.
- William G. Ouchi. Teoría Z
- Philip B. Crosby. Los 4 principios absolutos.
- Joseph M. Juran. Trilogía de la calidad.
- Dyson 2004. Matriz DOFA. Administración estratégica.
- Fred r. 2003. Conceptos de administración estratégica.
- <http://www.elpais.com.co/economia/industria-del-Valle-muestra-sus-avances-tecnologicos-en-expoindustrial.html>
- <http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-7650.html>
- <http://www.mintic.gov.co/portal/vivedigital/612/w3-article-19654.html>
- <http://www.Valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=6361>
- https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/006_marketingterritorial.pdf
- Marketing territorial y TIC. Caso de estudio centro del Valle del Cauca: Tuluá, Buga y El Darién 2012
- Guía para evaluar las 15 condiciones del registro calificado. El observatorio de la Universidad Colombiana. Calificado por la OCDE y el Banco Mundial como una muestra de información y transparencia en el sistema de educación superior en Colombia
- Guía para evaluar las 15 condiciones del registro calificado <https://jceronch.files.wordpress.com/2015/09/guiaevaluar15condiciones>.
- Héctor Fernando Rueda. Material complementario al plan de mejora enfocado en los responsables de las actividades propuestas.

- Julio Cesar Arias Gutiérrez. Director Departamento Administrativo de Planeación. Tuluá datos 2016 informe estadístico. Alcaldía Municipal de Tuluá. Departamento Administrativo de Planeación Tuluá 2017.
-